PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,319 — Montevideo, Domingo 9 de Junio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" seis meses. . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envia directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Fronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **Isauro P. Arguello**, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto. San Fructuoso 51., Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso. Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños. Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga. (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central. Sarandí 201.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson):—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—**Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.**

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 113.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América, T. y Tres 55.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 27.—Suecia: San José 27.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C.^L DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana, y los sábados á las 8 y 35 de la noche.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 15 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 55 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves, á las 5 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Formosa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Desde el 1.o de Junio todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscrición ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de opereta, dirigida por Julio Marchetti.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde, á las 2.30: "La Divorciada".—De noche, á las 8.45: "Vida bohemia".

URQUIZA — Orquesta Nacional. — Hoy domingo 9, de tarde y noche: Gran concierto orquestral.

POLITEAMA—Compañía dramática italiana dirigida por A. Majeroni.—Debut el 11 de Junio: "Táctica de guerra".

CIBILS—Ventrílocuo Castillo.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde á las 2.45 y de noche á las 8.45.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Las damas vienesas".—De noche, á las 8.45: "Enseñanza libre"; "Las damas vienesas".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy domingo 9, dos funciones.—De tarde, á las 3: "La cuerda floja"; "La sangre española"; "El padre Justo".—De noche, á las 8.30: "La canción española"; "La cuerda floja"; "La sangre española".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 223.—**Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.**

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono **La Uruguaya núm. 1098 Central.** 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1554 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 236.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 2 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5 pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 236. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464. Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3898pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 85. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamtnara.—Canelones 298. 3319pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2376-jl8.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3476pte.

DENTISTAS

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3231pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3718-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 142, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX— **Arquitecto**—Ibicuy, 279.—Teléfono. Uruguaya 324 (Central). 4291-pte

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono Uruguaya 503, (Central). 2454-pte

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — **A. B. LARRIERA**—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 135.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 2176-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA — Montevideo, Junio 4 de 1912.—Llámase á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se recibirán el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2347jn15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA — Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Se llama á licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el Camino 8 de Octubre, la Avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente por los interesados el día 10 de Junio próximo.—La Direccion. 2282jn10.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á licitación para la instalación de una Cámara frigorífica en el Instituto de Anatomía, de esta Facultad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 4 á 6 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 22 del próximo mes de Junio á las 5 p. m. en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—El Secretario. 2194jn10.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Junio 3 de 1912.—Convócanse postores para la construcción del pavimento asfáltico en el interior del Mercado Agrícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en la Secretaría, para consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán redactadas en el papel sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2312-Jn.14.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Ramón Lista, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Proyecto de Concordato Preventivo extrajudicial (lleva la firma de acreedores en mayoría legal, según el artículo 1524 inciso 1.o del Código de Comercio). 1.o Don Ramón Lista pagará á todos sus acreedores el cincuenta por ciento (50 o|o) sobre sus respectivos créditos hasta el 31 de Marzo pasado, según están detallados en el estado adjunto (que fué presentado al Juzgado) y que ascienden á veintitrés mil ciento setenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos oro (pesos 23.169.65). 2.o Una vez obtenida la homologación de este concordato extrajudicial, el deudor entregará dentro de los primeros quince días á cada uno de todos sus acreedores el diez por ciento (10 o|o) sobre sus créditos como pago de una primera amortización y el cuarenta por ciento (40 o|o) restante lo irá chancelando con cuotas mensuales de quinientos pesos oro ($ 500) que depositará á la vista en el Banco de Galicia y Buenos Aires el cual Banco los prorrateará trimestralmente entre la masa acreedora residente en el país. 3.o Las mercaderías compradas á varios por el deudor valor Abril y Mayo del corriente año que según factura ascienden á la suma de mil doscientos sesenta y un pesos noventa y ocho centésimos ($ 1.261.98) serán pagadas por su valor íntegro dentro de los seis meses contados desde la fecha de la homologación.—Ramón Lista. 4.o En el caso de que el deudor dejare de abonar una sola de las mensualidades de quinientos pesos á que se refiere la cláusula segunda, hará entrega de las existencias, instalaciones, etc., bajo inventario controlado por la comisión interventora que más adelante se indica. 5.o Queda nombrada una comisión compuesta por los señores Rein y C.o, T. Rivara y Marabotto y Tusso para que intervengan en los negocios del señor Lista hasta la terminacion de este concordato. 6.o En el deseo de que el deudor haya acabado de cumplir el compromiso de la cláusula segunda ó en el caso de que por no poder cumplir esa segunda cláusula, diese cumplimiento á la cláusula cuarta, quedará libre de toda responsabilidad ulterior respecto á las deudas que motivan este concordato, que se darán por extinguidas.—Montevideo, 22 de Abril de 1912.—Ramón Lista—Banco de Galicia y Buenos Aires—Rein y C.a—Banco Español del Río de la Plata—Banco Británico de la América del Sud—Marabotto y Tusso—Novo Cerro, Agostinelli y C.a—T. Rivara—Banco de la República O. del Uruguay—Andrés M. Torres—D. Gründland—Wind Ems y C.a—Staudt y C.a—Ramón Sienra—Santiago Guido—Rossi y C.a—Miguel García y C.a—J. J. García é hijos—Rocha y Cía—Salvo Campomar y C.a—A. Romero Mello—Carlos Crovetto—Rodolfo Benino—Caffera y Escalante—Felicia Muniz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1813jn16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo, 10 de 1912.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

1531-Jn.18.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Alfredo y Serafín Janniccili para la reunión que tendrá lugar el doce de Junio próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Mayo 28 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2196-Jun.10.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balduci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912.—**Carlos F. Muñoz**, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Chinchurreta, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben declaran estar conformes con percibir á saldo de sus respectivos créditos y á prorrateo la cantidad que resulte de la venta de mi almacen según balance practicado por el balanceador público don Adolfo Padrón.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1911.—Antonio Chinchurreta: José Ma Calvo: Olavarría y Gentini, Salvador Bonifacino, Adetto Hnos. y Frugoni, Deambrosis hijo y Parma, Carlos Bellmunt Golorons, Tálice y Moretti, Adolfo Ifer, Roque Cazaux y Hnos., Guillermo Johnston y Campbell Ltda., José Seoane, Juan Valerio, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Clausen y C.a, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana—Parrella y Ruvertoni—Zerboni y Bergamino—A. Guardiola—J. Martins y C.a—Sociedad U. de Carbón y Sal—Hijos de G. A. Gamberoni—A. Sosto y C.a—Bertoni Hnos—José Ascheri—A. Levrero y Hnos—F. Camarotti y C.a—A. Battaini—E. Gómez—B. A. Barrere y C.a—J. Durán—J. J. Hore y C.a—M. Hernández—J. Lorento y López—A. Costa.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2062Jn14.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José R. González, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial "En Montevideo á 15 de Marzo de 1912, don José R. González establecido con almacén y despacho de bebidas en la calle Artea esquina Joanicó, de la villa de la Unión, conviene con sus acreedores en razón de su mal estado comercial, lo siguiente: 1.o Hacer cesión á los señores acreedores de su casa comercial.—2.o Los señores acreedores se repartirán á prorrata de sus respectivos créditos, el importe que resulte de la liquidación.—3.o Es entendido que mediante la cesión que refiere la cláusula 1.a se otorgará carta de pago en forma.—Hijos de G. A. Gamberoni. A. Mendizabal. Ovidio Gadín, Domingo Toso, Francisco Della Cella y Cía, Petillón Gaumbert y Cía. A. Panario, Nicolás Pizo, Vicente Ravena, Héctor Ramella, W. Pasarotti, Ramón Leira, Juan L. Valle, Juan Bonomi, Angel Berio, Eugenio Villemur, Luis T. Pitzer, Sociedad anónima Cervecería Montevideana, Morsetti y Pieri.—A los efectos del artículo 1525 del Código de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2147Jn21.

GENERALES

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscriptores de acciones série C. que el Directorio ha dispuesto, que el pago de la segunda cuota de 10 o|o debe hacerse dentro del término de treinta días á contar de esta fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1912.—El Secretario. 2392jl8.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria
La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 18 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.

Félix Benausse, Secretario. — Luis J. Supervielle, Presidente.

2064-Jl.31.

Usina Eléctrica de Montevideo

A LOS SUSCRIPTORES.

La "Usina Eléctrica de Montevideo" tiene conocimiento de que ciertas personas concurren á las casas de los señores suscriptores ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de conseguir importantes economías en el consumo de corriente, mediante determinadas modificaciones á los medidores. Se previene por lo tanto que esas pretendidas economías, se traducen siempre en verdaderas defraudaciones de corriente, que las leyes represivas castigan severamente, y que los señores suscriptores deben rechazar, so pena de verse envueltos en procesos criminales y sufrir sus consecuencias. 2160-My.29y30-Jn.10y13.

Usina Eléctrica de Montevideo

A LOS SUSCRIPTORES

En conocimiento de que ciertos sujetos concurren á las casas de los consumidores de energía eléctrica, ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de perturbar el funcionamiento de los medidores, dando lugar á verdaderas sustracciones de corriente, el Directorio de la "Usina Eléctrica de Montevideo" hace saber que con el propósito de reprimir tales abusos, recompensará con la cantidad de "doscientos pesos ($ 200), á las personas que les suministren la prueba de quien ó quienes son los que se ocupan de tales trabajos. 2161-My. 29y30-Jn.10y13.

EL AVISO

al alcance de todos

El que quiera realizar cualquier clase de operación rápidamente, debe recurrir á la publicación de un aviso en nuestra sección especial, en la que con un pequeño desembolso de 0.30 centésimos, puede anunciar lo que desee durante tres días.

Mas barato todavía

Por 0.10 centésimos puede publicar un aviso de una línea durante tres días.

Lea Vd. estos Avisos

Hasta 20 palabras $0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar rápidamente cualquier operación, anuncie en esta Sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

CAMPOS PARA ARRENDAR—En Flores, dos fracciones de 1500 hectáreas. Por informes, Treinta y Tres 188, de 7 á 4 p. m. —Uruguaya 1478, Cordón. 2269-Jn.16.

DINERO EN HIPOTECA — Cantidades grandes y medianas. Ocurrir á Antonio Paullier, Mercedes 146. 2410-Jn.12.

CAPONES cruza fina, vendo 3.500 más ó menos, sanos y en perfecto estado. Dirijirse á Antonio Paullier, Mercedes 146. Montevideo. 2411-Jn.12.

NUEVO CALENTADOR PARA AGUA—Sistema "Pintos Ríos" (sin serpentinas). Unico en el mundo que no calienta el cuarto de baño. No forma hollín. ¡Sin peligro de explosiones. 18 de Julio 133. 2413-Jn.9.

GRAN TERRENO—Más de 1000 metros en un lote calle Juan Jackson. Informes: calle Treinta y Tres 188, de 2 á 4 p. m. Teléfono Uruguaya 1478 (Central). 2414-Jn.20.

RUEDA completa 760 por 90 de repuesto automóvil extraviada. Buena recompensa al que la entregue Reducto 136. 2415-Jn.12.

SE ARRIENDA un hermoso campo de 845 hectáreas ubicado á 400 metros del Ferrocarril Central del Uruguay, Estación Santa Lucía y á pocos kilómetros de Tablada. Para tratar, ocurrir calle Agraciada 827. 2416-Jn.12.

FLORENTINO RUIZ remata 2000 chapas hierro y 3000 caños barro, Carmen 135, entre Salsipuedes y Patria, miércoles 12 á la 1 p. m. 2417-Jn.12.

PARA EL HOGAR—Es de suma conveniencia que las damas hacendosas, lean los avisos á continuación:

RICO DESAYUNO—Una cucharada de cacao Royal, en una taza de leche, equivale á una comida. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA EL ALMUERZO O CENA—Sopas y purés de Knorr de todas clases de verduras y cereales, para hacer con agua, leche ó caldo. 40 clases distintas. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

USTED QUE ES INTELIGENTE—Debe comprar té, y no latas pintadas; nosotros vendemos nuestro te en paquetes originales. Si usted lo prueba, lo tomará siempre. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

POSTRE RAPIDO—Con un paquete de Budín Inglés y 1|2 litro de leche. 10 gustos distintos. El paquete $ 0.06. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

JAMON SAINT PAUL—Si usted sabe lo que es jamón debe conocer esta marca, cocido y ahumado en latas de 1|2 y 1 jamón. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

CAFE MALTE KNEIPP—Nos acaba de llegar una partida y debe apresurarse á pedir. El paquete $0.30. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

DESPUES DE LA COMIDA—Nada más delicado que las mentas americanas, pues superan á cualquier bombón. La caja $ 0.25. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

DULCE DE COCO—Se prepara en cinco minutos con la cocoa-nut. Latas de 1|2 kilo $ 0.30. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA SU BEBE—Le ofrecemos una lata de avena ó de sanavena de Knorr, si usted quiere criarlo hermoso. El tarro $ 0.40. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA SUS NENES—Son riquísimas las galletitas Knorr de avena y cebada. La lata $ 0.40. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

UN LITRO DE VINO POR 1 CTS.—Lo hace usted mismo con nuestro polvo de vino Eros. El paquete para 10 litros $ 0.10 y para 100 litros $ 0.50. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

CADBURY'S—Bombones, tabletas con crema, biscuit, etc., siempre tenemos existencia. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

LAS SEÑORAS que no se pintan, usan la crema helada. El tarro $ 0.50. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA LOS BARRITOS Y PECAS EN LA CARA, la Crema Royal en tarros de $ 0.30. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

MANOS BLANCAS Y SUAVES—Se obtiene con la Jalea Royal de miel y almendras. El tarro $ 0.60. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

EN EL PAÑUELO Y EL BAÑO—Agua colonia Royal en frascos de $ 0.50 á $ 1.50. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

ANTEOJOS Y LENTES—Con cristales hechos especialmente para su vista con monturas de niquel, plata ú oro desde $ 1 en adelante. Consultorio y taller en la casa. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

..EN EL TEATRO Y EN EL CAMPO—Gemelos especiales en carey, cuero y oro. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

CARAMELOS INGLESES — 60 gustos distintos con premios en cada tarro y con doble tapa de rosca. El tarro $ 0.25. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA ENGORDAR—Falicitamos folletos con tratamientos especiales para engordar. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA ADELGAZAR—Facilitamos folletos con régimen especial para adelgazar. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

DOLOR DE MUELAS—Una gota de dentol Jacquet en la muela enferma, alivia inmediatamente. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

DOLOR DE CABEZA—1 pastilla de cefalina la cura inmediatamente. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

CALLOS Y JUANETES—El callicida Eros los hace desaparecer rapidamente. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

ARTICULOS SANITARIOS—Bidets portátiles de hierro esmaltado c|u $ 4. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

LIMPIEZA DE PEINES—Cepillos, alhajas, y de todo artículo delicado, se debe usar el amoníinos, pues limpia y desinfecta bien. El paquete 0.25 cts. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

LAVADO DEL CUERPO—El Jabón Royal, de miel y almendras, es usado por millares de personas y reconocido como el jabón más purísimo. La caja de tres jabones, $ 0.30. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

PARA ENCENDER EL FUEGO—No se precisa leña ni kerosene usando el Pronto Fuego. La caja $ 0.25. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

BALANZAS Y BASCULAS—Para pesar bebés y para personas. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194.

ESPALDERAS—Para niños y jóvenes. Haco que las personas estén siempre derechas. C|u. $ 1.50. Droguería y Farmacia Rey, 25 de Mayo 190 al 194. 2421-t.i.d-St9.

PARA AFEITARSE sobresale entre todos los similares el jabón "Johnson". En estuches de aluminium. Peluquería "Sportman", 25 de Mayo 386. 2428Jn12.

OZONADORES, elegantes aparatitos, desinfectadores automáticos. Perfuman el ambiente. Indispensables en cuartos de baños. En venta Bazar "La Ibérica", Rincón 270. 2429Jn12.

JARABE DE MANZANAS del doctor Mancean. Superior á todos los laxantes. Agradabilísimo para los niños. Inofensivo. Medalla de oro, París. 2430Jn12.

MUCAMA—Se precisa Agraciada número 687. Jn.11.

LA CONOCIDA Sastrería de Nathan Goldberg confecciona trajes con casimires de última novedad. Gran estoc de impermeables. Ventas al contado y á plazos. Rondeau 175. 2369-Jl8.

COMPRO CASA de 5, 6 y 7 piezas de Blanes al centro, de Uruguay á Maldonado. —Gómez Blanco, Treinta y Tres número 182. 2371-Jn.11.

COMPRO SOLAR de 10 por 30 metros de Ejido al centro, de Soriano á Uruguay.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 2372-Jn.11.

COMPRO SOLAR de 150 á 200 metros con caño maestro y cerca de tranvía.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 2373-Jn.11.

COMPRO CASA de 8 piezas por el Cordón, con fondo, hasta 11,000 pesos.—Gómez Blanco, Treinta y Tres núm. 182. 23774-Jn.11.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a 2380-Jl.8.

LOS MAS RENOMBRADOS hoteles y familias adquieren ravioles, tallarines, famosos capellettis, elabora Fábrica Marina, Pérez Castellanos 55. Fuentes preparadas gusto consumidor. 2381-Jn.16.

ALQUILASE espaciosa pieza. Tacuarembó 127. 2384-Jn.11.

UNA MUJER pidió divorcio porque su marido no le trajo la gran novela "Balaoo". 2385-Jn.11.

SE DESEA SABER el nombre de una elegante dama que diariamente pasa por la calle Sarandí, leyendo la novela "Balaoo" 2386-Jn.11

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

2000 sobretodos ingleses Cheviot alta novedad á 12, 14 y 16 pesos. Verdadera ocasión. Juncal 149 y 157. 2389-Jn.14.

TRAJES tailleur para señoras, liquidamos á $ 8 y 10. Modelos alta novedad. Tambussio Hnos., Juncal 149 y 157. 2390-Jn.14.

EMPLEADO para tienda y ropería, práctico. Se le pagará buen sueldo. Necesítaso Juncal 149. 2391-Jn.14.

..NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 12 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-h.n.o.

CASA ALTOS O BAJA, 6 á 8 piezas, desea alquilar para familia, mayores, inglesa. Dirigirse á Urgente, Casilla Correo 173. 2404-Jn.11.

GINGER GIN Superior, Burnett. Depósito, Juncal 115. 2405-Jn.14.

TE de la China y Ceylán. Souchong y Congo. Depósito: Juncal 115. 2406-Jn.11.

SEÑORITA para escritorio con conocimientos de contabilidad y escritura á máquina, se ofrece. Dirigirse por carta á M. E., Defensa 118. 2407Jn11.

BAZAR DEL JAPON—Acaba de recibir una gran partida de los afamados thés, que expende á su clientela, 25 de Mayo 343. 2341jn9.

JAMONES DE YORK—Ha recibido el acreditado "Bazar del Japón", de Pablo Carvalho y C.a, 25 de Mayo 343. 2339jn9.

EXTRACTO de Malta de Liebig's. (Cerveza sin alcohol). En venta, "Bazar del Japón" de Pablo Carvalho y C.a, 25 de Mayo 343. 2340jn9.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones. Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

PATINES—Clase inmejorable. Hay en venta desde $ 0.80 hasta $ 6.00 par en "La Vencedora". Modesto Rodríguez, Uruguay 327 á 331. 2336jn9.

COLCHONES de todas clases y de todas las medidas, empleando lanas de primera calidad, "La Vencedora", Modesto Rodríguez, Uruguay 327 á 331. 2337jn9.

FRAZADAS pura lana, 1 plaza, desde $ 1.15 á 2.50; de 2 plazas de 1.70 á 3.60. La Vencedora, Modesto Rodríguez, Uruguay 327 á 331. 2323 jn9.

LA VENCEDORA—Frazadas de algodón de $ 0.40 á 1.50 y de 0.80 á 2.50 pesos. Aprovechen, Modesto Rodríguez, Uruguay 227 á 331. 2334-jn9.

PARA VIAJE—Mantas de primera calidad. Se recomiendan por su precio $ 3.50 La Vencedora, Modesto Rodríguez, Uruguay 327 á 331. 2335jn9.

TRAJES Y SOBRETODOS de confección, ingleses, los hay desde 12 á 22 pesos. Sastrería del Centro. José Cantalupo, Uruguay 256. 2332jn17.

SE DESEA alquilar una casa pequeña con garage no muy lejos del centro. Florida 116. 2324jn15.

MUEBLES DE VIENA marca "Fischel" exposición permanente. Surtido variado. Casa importadora de Carlos Spangemberg, Calle 25 de Mayo 381 á 383. 2327jn9.

PIANOS SCHIEDMAYER & SOHNE, de renombre universal. Unico importador, Carlos Spangemberg, 25 de Mayo, 381 y 383. 2328jn9.

ESCRITORIOS y muebles americanos. Los mejores que se introducen en el país. Casa introductora, Carlos Spangemberg, 25 de Mayo 383. 2326jn9.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente. Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o. Maldonado 64. 2345pte.

CAMPO para agriculutra, vendo á 34 $. 3.600 Parao, 33. Estancia completa. Datos: Juan Esteban Bidart, Jackson 10. 2348jn9.

CALLE 18 DE JULIO, al lado plaza, casa altos, 11 por 33 vendo, condiciones ventajosas. Posición soberbia. Datos: Bidart, Jackson 10. 2353jn9.

TERRENOS de poco fondo, preferibles al Sur. Compro. No importa área, frente. Precio equitativo. Urgente. Bidart, Jackson 10. 2349jn9.

CAMPO para agricultura vendo 890 á 45 $. San Carlos, Maldonado. Renta 3.50. Establecimiento completo. Datos: Bidart, Jackson 10. 2350jn9.

CASITA habitable, 5 piezas compro. Radio 33 á Maciel, Buenos Aires á Piedras. Se paga bien. Urgente. Bidart, Jackson 10. 2351jn9.

CAMPO para ganadería, en 33, vendo 918 á 22 $ y 750, 21 $. Renta 1 $. Datos: Bidart, Jackson 10. 2352jn9.

CAMPO agricultura vendo 4.000, Olimar Grande, 33 á 35 $. Pichincha. Estancia completa, Bidart, Jackson 10 ó Rondeau 141. 2354jn9.

DINERO facilito cualquier suma en hipotecas. Interés bajo. Rapidez, reserva. Detalles: Bidart, Jackson 10 ó Rondeau 141. 2355jn9.

CAMPO apto agricultura, ganadería, vendo 500 á 42 $. Durazno, cerca pueblo. Bidart, Jackson 10 ó Rondeau 141. 2356jn9.

PALACETES regio vendo 2 centro, calles Canelones, Mercedes. Lujo, comodidades, jardín. Condiciones ventajosas. Hay que verlos. Bidart, Jackson 10. 2357jn9.

ALBAÑILES, constructores y particulares: por proyectos y planos de arquitectura, á mi estudio, Municipio 47. 2299-Jn.12.

4019 con 20,000 $. la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.-h.n.o.

"LA CENTRAL", antes "La Alegría", Fiambrería, Restaurant y Bodega. Especialidad en conservas y comestibles. José Sindín, 18 de Julio 340. 2303.Jn.16.

AL PUBLICO—Concurrid á la "La Central", Restaurant y Fiambrería de primer orden, con espléndida terraza. José Sindín, 18 de Julio 340. 2304-Jn.16.

"LA MENAGERE"—Artículos de menaje y bazar. Especialidad en baterías cocina esmalte celeste. R. Malendres Hno., 18 de Julio 98. 2305-Jn. 16.

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-h.n.o.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

A LOS NOVIOS—Casa Tassistro. Adorna salones para bailes, casamientos. Especialidad envases para campaña. Mueblería y Tapicería, 18 de Julio 346-a. 2307-Jn.18.

LA CASA DE HELADOS, Plaza Independencia 83, permanece abierta en el ramo de café, en la temporada de Invierno. Servicio esmerado. 2308-Jl.5.

TROMPUDOS—Botines y zapatos elegantísimos á 2, 3 y 4 pesos con 2 y 3 suelas, en Rincón 131. Pintada de verde. 2316-Jn.12.

FIAMBRES, aves, queso, miel, manteca, etc. Casa Celli, de Dodera y Queirolo. Se envía á domicilio. Convención 162. Los dos teléfonos. 2318-Jn.16.

URGENTE—Compro casa vieja ó terreno de Andes á Zabala. Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

VENDO 1.200 metros en la calle Pena, frente al Restaurant del Prado.—Angel Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P-h.n.o.

VENDO en Pocitos, calle Santiago Vazquez, á 30 metros de la Avenida Brasil, terreno de 500 metros (esquina).—Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

VENDO en calle Juan B. Blanco (Pocitos) próximo Rambla, terreno de 332 metros.—Angel Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P-h.n.o.

VENDO chacra departamento de Maldonado 200 hectáreas, próxima al Pueblo Pan de Azúcar. 150 pesos h.—Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

VENDO chacra en la Pedrera, departamento de Canelones, 75 hectáreas. Buen campo. Barata.—Angel Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

VENDO buena chacra en el departamento de Canelones, 35 hectáreas. Aguada permanente, monte eucaliptus, etc.—Angel Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

VENDO casas para renta bien ubicadas. Tengo terrenos y campos. Dinero en hipoteca.—Angel Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P-h.n.o.

VENDO dos buenas propiedades en 18 de Julio, otra en Arapey y otras en diferentes calles de la ciudad.—Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

AUTOMOVIL—Vendo 2.000 $ faeton, 22 caballos, 5 asientos, último modelo, con todos accesorios. Suarez 145. jn9.

"MUMM" "MUMM" gloria de los vinos de Champagne Cordon Rouge (muy seco). Goût Americain (seco), Cordon Vert (demi sec), Carte Blanche (dulce). jn18.

VINOS FINOS DE BURDEOS—Pedidos directos á las bodegas Dupouy y Mayandon por mediación de sus agentes, Valentín Martínez y C.a, Zabala 73. jn18.

"TALLER DE MUEBLES" y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2362pte.

CASA MANTRANA Soriano y Andes. Sigue la liquidación total del surtido de invierno, géneros, panas, confecciones, frazadas, pieles, artículos hombres. 2275jn21.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

OBRAS COMPLETAS DE CAMPOAMOR 3 tomos tela $ 1.50. Librería y Papelería "El Anticuario", 25 de Mayo 314, esquina Ituzaingó. 2377-pte.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CREMA ECZEMINE da al cutis blancura y el aterciopelado de la niñez. Precio: 1.20. Farmacia Tapie, 25 de Mayo 107. 2288jn14.

LO QUE NADIE hace en el globo. ¿Tiene usted caballo de tiro? ¿Desea usted conservarlo con el pecho sano? Use usted la pechera higiénica sistema Bottari, la única premiada por los técnicos.—Tratos que hace la casa: si no sana no cobra. Sus trabajos son todos garantidos. Calle Agraciada 523. 2289Jl3.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo pedido de tres partidas de 6, 10 y 45.000 pesos á interés corriente. Los propios interesados pueden venir al escritorio de Carlos D. Durán, calle Misiones 111, de 1 y 1|2 á 5 p. m. 2179-Jn.14.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

PELUQUERIA "Fin de Siglo"—La más antigua en el Paso de los Toros. Se vende ó se alquila, por no poderla atender su dueño. Dirigirse á Enrique Berneron. 2109-Jn30.

SE NECESITA con urgencia una gobernanta inglesa con recomendaciones. Ocurrir al Hotel Central, calle 25 de Mayo. h.n.o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

COLOCACION DE DINERO EN HIPOTECA—Se ofrecen varias partidas de 10 á 50.000 pesos, para colocar sobre propiedades ó campos. Interés corriente. Ocúrrase al escritorio de Carlos D. Durán, calle Misiones núm. 111, de 1 1|2 á 5 p. m. 2180-Jn.14.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912 —Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte.



MUSICA CRIOLLA

Gran surtido de las producciones más escogidas en

Discos Victor

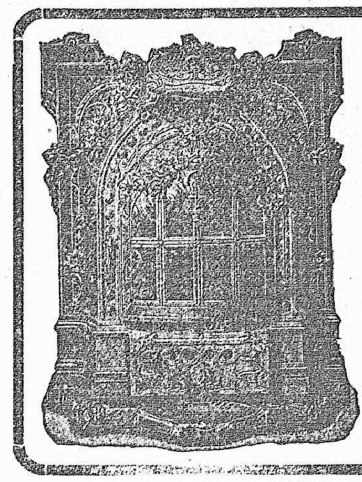
Recitados, Tangos, Polkas, Declaraciones, Milongas, Piezas de baile, Contrapuntos, Vidalitas, Rumbos, Pericones. — Unica Casa bien surtida. — Gran emporio de máquinas parlantes y discos

GRAMOFONOS á $ 20, 30, 40 y 50

AMBROSIO GIZ GOMEZ y Cía. — Calle Uruguay 247 esquina Río Negro, (Palacio Marexiano)

Púas y Accesorios de todas marcas. — **Taller de Composturas.** — Revista "El Fonógrafo" y Catálogos gratis

Juev. y dom. perm.



- La mejor y más - recomendable ESTUFA - - - es la - - -

FROU-FROU

Sin olor á carbón ni humo

Se aplican á cualquier caño

En venta en todas las buenas casas de la Capital

2088 Nov. 22-dp.m.

Pianos Automáticos

DE 88 NOTAS

El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo. Garantía absoluta.

158 AUTOPIANOS

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo. Certificados de autoridades musicales á disposición.



DE NUEVA YORK

Estock de **20.000** rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

10 MODELOS DISTINTOS

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

2434.

¿SIENTE USTED FRIO?

PORQUE NO SE COMPRA UNA

ESTUFA ELÉCTRICA

BARATAS EN PRECIO

Económicas en consumo

EXPOSICION PERMANENTE

EUGENIO BARTH y Cía. -- Montevideo

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195 a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tafilete, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados. 727-pte.-jyd.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo **6 pesos 85 centésimos** mensuales por interes y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

Conservatorio Musical Del Uruguay

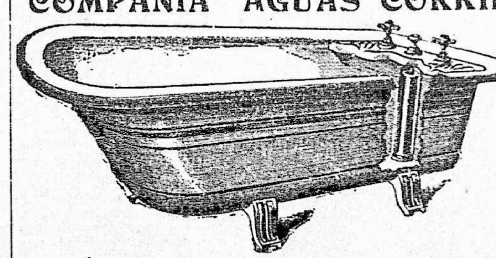
305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Artecona
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Ricardo Filmsogen
Clases de Armonia, Violoncel o y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 103. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

LA PARED ETERNA

Lea atentamente quien quiera edificar bien y con economía

La Compañía de Materiales de Construcción ofrece demostrar y formalmente garantiza:

Que el Ladrillo Sílico-calcáreo fabricado en su Usina de Bella Vista, reune las siguientes cualidades:

Resistencia á la acción del tiempo, absoluta y cada vez mayor;

Resistencia á la compresión, cinco ó seis veces mayor que la exigida oficialmente para la edificación común, y veinte veces más de la necesaria;

Resistencia á la acción del fuego, como el mejor material de uso corriente en la construcción;

Resistencia á la humedad y al agua, mayor que cualquier otro similar;

El máximum de las cualidades requeridas por un precio mínimo.

Precio: $ 14 el millar, puesto en obra

NOTA — Para las obras en que se emplee exclusivamente este ladrillo, se hará una bonificación.

Escritorio: Calle SARANDÍ 205

EXIJA

Ligas "Boston"

Son confeccionadas con materiales de excepcional calidad y durabilidad. Son tan cómodas que da gusto usarlas. Exíjalas, y

Calze 'WALK-OVER'

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS 2425.

ESQUILADORAS MECANICAS "BURGON y BALL" SON LAS MAS PERFECCIONADAS

Burgon SHEEP SHEARING MACHINES

SON EL RESULTADO DE MUCHOS AÑOS DE PRACTICA — PIDANSE CATALOGOS

EL MOTOR A TRACCION **"Mc CORMICK"** CON JUEGO DE ARADOS "P & O" (PARLIN Y ORENDORFF) DE REJAS Y DE DISCOS

CONSTITUYE EL MEJOR EQUIPO PARA PREPARAR LAS TIERRAS PARA LA SIEMBRA

ECONOMICO - FUERTE - FACIL MANEJO

ARAN UNA HECTAREA POR HORA

ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA **"HIGHLAND"** SIN VENENO EN POLVO Y FLUIDO SE MEZCLA CON AGUA FRIA

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

DESGRANADORAS A MANO Y CON MOTOR

ARADOS - SEMBRADORAS - RASTRAS

GUADAÑADORAS, RASTRILLOS, ETC

JUAN SHAW

CALLE RINCON 21 — MONTEVIDEO

1356-d.p.m.perm.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 9 de 1912

NACIONALIZACION DEL BANCO HIPOTECARIO

LA COMPRA DE ACCIONES

El Poder Ejecutivo dictó ayer el decreto que á continuación reproducimos, estableciendo el procedimiento para la compra amigable de las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay. El Estado pagará las acciones al tipo de 121 por ciento, incluído en esa tasa el dividendo complementario del precio terminado el 31 de Marzo próximo pasado. El Banco de la República representará al Estado en la operación que quedará terminada el 2 de Julio próximo, estableciéndose después contra los accionistas que no acepten la referida oferta el respectivo juicio de expropiación.

Hé aquí el decreto en cuestón:

Ministerio de Hacienda. — Decreto. — Montevideo, Junio 8 de 1912.—Vista la ley de esta fecha, sobre adquisición de las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay. El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Sométese al Banco de la República la compra, por cuenta del Estado, de las treinta y cinco mil cuatrocientas noventa acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 2.o Por cada una de dichas acciones el Banco abonará el ciento veintiuno por ciento de su valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley.

Art. 3.o El P. E. haciendo uso de la autorización que le confiere el artículo 9.o de la ley arbitrará y entregará al Banco de la República los fondos necesarios para esa adquisición, cuyos fondos serán acreditados al Estado en la cuenta especial que se lleve de la operación.

Art. 4.o El Banco de la República remitirá diariamente al Ministerio de Hacienda un estado determinando la situación de esa cuenta, y anexa la relación de las acciones compradas con su respectiva numeración.

Art. 5.o La contaduría general de la Nación llevará una cuenta especial denominada "Adquisición de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay" en la que debitará al Banco de la República las sumas que deposite el P. E. á ese fin, acreditándole las que se inviertan en el pago de las acciones, según el estado diario indicado en el artículo anterior, y las demás cuentas, también, especiales, de cada una de las obligaciones que contraigan el P. E.; así como una general de las operaciones autorizadas por los artículos 1.o, 2.o y 9.o de la ley.

Art. 6.o A los efectos de su oportuno reintegro la contaduría separará en las cuentas respectivas las sumas que se tomen de rentas generales, y las que se paguen por conceptos del dividendo complementario de cuatro por ciento, comprendido en el precio de ciento veintiuno por ciento, según lo dispone el artículo 2.o de la ley.

Art. 7.o Las acciones compradas quedarán depositadas en el Banco de la República, documentando, éste, al Estado, del depósito, con los recaudos correspondientes.

Art. 8.o Queda asimismo, á cargo de la contaduría, formular en oportunidad, un estado que demuestre circunstanciadamente todo el proceso financiero de la adquisición de las acciones, para ser presentado á la Honorable Asamblea General.

Art. 9.o Señálase hasta el 2 de Julio próximo inclusive, el plazo dentro del cual el Banco de la República comprará por cuenta del Estado las acciones á que se refiere este decreto.

Art. 10o. Inmediatamente de vencido ese plazo, el fiscal de Gobierno de primer turno iniciará el juicio de expropiación de las acciones que faltaron para completar las que constituyen el capital del Banco Hipotecario del Uruguay, tratando de que á la mayor brevedad pueda el P. E. tomar posesión de dicho Banco.

Art. 11.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ, José Serrato.

El divorcio en cinco años

La Dirección General del Registro de Estado Civil publica un interesante cuadro estadístico, en el que se indica el número de sentencias de divorcio pronunciados desde la sanción de la ley respectiva. Las disoluciones de matrimonios producidas por tal causa han ido en constante aumento: 1 en 1907, 10 en 1908, 64 en 1909, 77 en 1910 y 73 en 1911. Total: 225.

Al departamento de Montevideo corresponden los dos tercios de los divorcios decretados, proporción que no está en relación con el número de sus habitantes, ni menos, todavía, con la cantidad de matrimonios que en la capital se realizan. Posiblemente tal fenómeno se explica por el considerable número de personas que han venido de la República Argentina á divorciarse en el país, abuso de que pondrá coto la jurisprudencia sentada, en los últimos meses, por los juzgados de lo civil.

Solo en dos departamentos, Cerro Largo y San José, no se ha decretado ningún divorcio. Quizás algún espíritu suspicaz relacione esta circunstancia con el hecho de estar esas dos zonas de la República, sometidas á la influencia política del Partido Nacional.

El mercado de capitales

y las emisiones de títulos en 1911

El «Monitor de los Intereses Materiales» acaba de publicar su estadística anual de las emisiones de títulos en el mundo entero, clasificadas según la nacionalidad del prestatario. El total á que se llega en 1911 es de 19.000 millones de francos, excluídas las conversiones, contra 23.000 millones en 1910.

Este resultado no tiene nada de sorprendente, si se tiene en cuenta el malestar que ha reinado en los mercados financieros, durante el segundo semestre del año último, en razón de las complicaciones de la política internacional. La misma causa explica por qué son los empréstitos de los estados y municipios aquellos más fuertemente afectados por la disminución. Su contingente, que era de 9046 millones en 1910, descendió á 5773 millones en 1911. Por oposición, las emisiones de acciones y obligaciones de banco han experimentado un importante aumento. En cuanto á las emisiones de títulos de ferrocarriles y acciones de sociedades industriales, cayeron de 11.149 á 9.922 millones.

Las conversiones han sido poco numerosas. La situación de los mercados monetarios no se prestaba á este género de operaciones. En resúmen: las emisiones del año último han sido afectadas por los acontecimientos políticos, pero la evolución de la actividad económica queda francamente orientada hacia nuevos y cercanos progresos.

LA MORTALIDAD DE BUENOS AIRES

Durante el mes de Mayo se anotaron en los registros del Estado Civil de la ciudad de Buenos Aires 1869 defunciones, de las cuales 1114 correspondieron á personas del sexo masculino y 774 del femenino.

Relacionada esa cifra de mortalidad con la población de la capital vecina, se obtiene un índice necrológico mensual de 1.44 por mil. Si esa proporción de óbitos se mantuviera, el coeficiente anual pasaría del 17 por mil.

LA VENTA DE LECHE

MEJORAMIENTO DEL ARTICULO

Ayer los inspectores municipales realizaron una batida para pescar á los eternos sofisticadores de la leche. El resultado asombró á las autoridades sanitarias. Todas las muestras analizadas eran buenas. Atribúyese ese hecho, hasta ahora desconocido, á la influencia de la nueva ordenanza que reglamenta el comercio de aquel artículo. Los lecheros empiezan á darse cuenta que no harán negocio el día que se empiece á aplicarles las severas penalidades que está autorizado á imponer el Municipio.

La Dirección de Salubridad elevó ayer á la Intendencia una nota dando cuenta de los análisis efectuados en las leches tomadas en distintos puntos de la ciudad, de acuerdo con lo que prescribe la ordenanza respectiva.

Esos análisis fueron los primeros que se hicieron después de la promulgación de la reglamentación de 7 de Mayo último, habiéndose comprobado que de las 177 muestras examinadas, 63 resultaron malas, lo que dá un porcentaje de 35 por ciento de las últimas.

Este porcentaje considerado en conjunto, no ha variado comparado con el que arrojaba las inspecciones anteriores; sin embargo, las últimas realizadas no acusan más que un porcentaje de 20 por ciento.

Se ha procedido por primera vez á efectuar el análisis de la leche en la vía pública con el consiguiente decomiso del artículo malo. El resultado obtenido no ha podido ser más completo.

El día 30 de Abril se inició el análisis, decomisándose 200 litros de leche.

El día 3 de Marzo se arrojaron 50 litros y el día 7 solamente 5. El transporte de leche en envases antihigiénicos dió lugar, también, á diversos decomisos.

En el período señalado se tomaron alrededor de 800 litros. Esta infracción, sin embargo, puede considerarse actualmente como dominada, según la Oficina Municipal lde Análisis.

En cambio, los comerciantes en leche se muestran rebeldes, apesar de las penas, en lo que respecta al transporte de agua, pues apesar del tiempo transcurrido son muchos los que se obstinan en ser sorprendidos con agua en sus vehículos.

OPINIONES AGENAS

LA REELECCIÓN

CAPITALIZACIÓN DE PIEDRAS BLANCAS

Habla "La Democracia"

"La Cámara de Diputados ha sido citada para hoy con el objeto de tratar la fórmula del diputado Rodó, mediante la cual las reformas de la Constitución, una vez sancionadas, demorarán dos años para ser puestas en vigencia. Desde que escribimos por vez primera sobre ella, esta cuestión ha sufrido modificaciones sensibles. Queriendo hacer gravitar sobre la Cámara todo el peso de la responsabilidad contraída ante el país y todos los peligros que se cernirían sobre éste, si fuera rechazada la única fórmula que opone una barrera insalvable á la reelección del señor Batlle y Ordóñez, planteamos crudamente el problema, estampando en nuestras columnas la siguiente interrogación:

¿La Cámara de Diputados quiere ó no, propiciar los planes de reelección ó prórroga de mandato que tenemos el derecho de atribuir al actual gobernante? ¿La Cámara de Diputados acepta ó rechaza, la complicidad en una maniobra consistente en reformar la Constitución de la República, solo para modificar la estructura del Poder Ejecutivo é incluir al señor Batlle en un Ejecutivo colegiado, al estilo del de la confederación helvética, donde se reservaría una autoridad incontrastable?

Nunca hubiéramos formulado semejante interrogación! Ella ha sido origen del único y obstinado argumento con que se combate la proposición del diputado por Montevideo. Se ofende la magestad del super. Dudar de la sidérea altura de sus propósitos, es ofender al enigmático reformador de nuestra todavía intacta carta fundamental! Pedir que se levanten barreras insalvables á las ambiciones de reelección del actual gobernante, ó de cualquier sucesor de este, es según el diario "El Día", suponer "sin fundamento alguno", una inútil desconfianza ó una suspicacia agresiva de carácter personal!

Esa es la salida! No encontrándose argumentos, se echa mano de esa lastimosa excusa. Entretanto, es tan facil pensar que, aún cuando el sumo jefe y pontífice de Piedras Blancas, fuese impecable é insospechable, bien pudiera ocurrir que la reforma no se realizase bajo su gobierno, sino bajo el de su sucesor, en quien no se hubiese querido deponer la confianza de que se hace alarde con respecto á aquél! Es tan facil recordar que el actual gobernante, ni es inmortal, ni está libre de esas enfermedades que privan de aptitud física ó moral para las delicadas funciones gubernativas á los hombres más vigorosos! Al resolver una cuestión de la delicadeza y trascendencia que no puede negarse á la fórmula Rodó, ¿no es indispensable, acaso, que quienes vayan á decidir de su suerte, contemplen también aquellas contingencias, saliéndose de la apreciación concreta y única del caso en que fuera el señor Batlle, el mismo que debiera presidir la inauguración de la reforma?

Pero, admitir esa fórmula, tomar esa medida de previsión, así se le confiera el carácter más general y se realice con el pensamiento fijo en los intereses nacionales, es herir al señor Batlle, y por no herir ó agraviar á ese señor, que nada hace por sacar á sus adictos de la angustiosa situación en que los coloca la lucha entre obedecer la exigencia popular y el deseo de mostrárseles llenos de obsecuencia, el país debe correr el inmenso riesgo de que la reforma constitucional pueda ser aprovechada por un ambicioso para perpetuarse en la dirección de sus destinos! La República llegará al borde del abismo, pero nadie dirá que el señor Batlle le ha sido sospechado de ambiciones de predominio por sus parciales de la Cámara baja!

Para concluir: estimamos fuera de toda controversia sensata que, se considere ó no al señor Batlle capaz de abrigar miras de perpetuarse en el gobierno, la fórmula del diputado Rodó debe ser sancionada por la Cámara. Si se le considera capaz para evitar el riesgo de que en el país prospere un émulo de Porfirio Díaz, contra las afirmaciones del doctor Martín C. Martínez, que publicaramos en un número anterior. Y si no se cree, porque entonces esa medida no puede ofender en manera alguna á aquel con el cual no se relacionaría, tendiendo únicamente, en ese concepto, á oponer una barrera á otras ambiciones, á la amenaza proveniente de otros ciudadanos, que por circunstancias difíciles, pero no imposibles, viniesen á suceder al actual gobernante y á presidir la sanción de la reforma.

Habla "El Bien"

"Convenimos en que el voluntario ostracismo rural á que se ha sometido el señor Batlle y Ordoñez es grato á su comodidad personal y á sus inclinaciones bucólicas, pero también es justo convenir en que tal actitud, prolongándose como se prolonga, perjudica notoriamente al orden y decoro de la administración.

El Presidente de la República ha limitado sus visitas á la ciudad á aquellas ocasiones en que la fuerza de las circunstancias lo obliga á concurrir á la Casa de Gobierno. Por lo demás, se advierte en el primer magistrado, el deliberado propósito de permanecer alejado indefinidamente de la capital.

Las últimas ceremonias celebradas en Piedras Blancas autorizan á creerlo así. No de otra manera, en efecto, puede explicarse, que el acto solemne de prestar juramento el fiscal de Corte y otros funcionarios judiciales haya tenido por teatro la residencia señorial del gobernante.

Hay, pues, motivo para creer que el Presidente de la República juzga que su actitud es correcta y que por lo tanto no tiene porque sacrificar su comodidad personal, avenida á los goces tranquilos de la naturaleza, á la prosaica vida de ciudad.

Pues bien, es preciso confesar que el alejamiento del Presidente de la República de la Casa de Gobierno, y el régimen de aislamiento absoluto á que se ha sometido, perjudican notoriamente á la buena marcha de la Administración.

En primer lugar, es lógico suponer que la ausencia absoluta del primer magistrado del centro de actividad administrativa, resta á éste, el estímulo que implica la presencia del gobernante, presencia que por sí sola, basta á veces para imprimir á nuestro pesado mecanismo de gobierno la celeridad y regularidad indispensables para que llene sus verdaderos fines.

La presencia del Presidente en su despacho facilita el desenvolvimiento rápido de nuestro proceso administrativo, puesto que en todo momento puede obtenerse de él la palabra de orden que resuelve dificultades y conflictos ó da la clave para las diversas resoluciones gubernativas.

Por el contrario, su ausencia permanente de la Casa de Gobierno entorpece todo trámite y obliga á demoras que no se justifican en ninguna forma. Los propios secretarios de Estado se sienten desvinculados del gobernante, el que solo ven una vez por semana, en los breves instantes que duran los acuerdos parciales. Los asuntos que tramitan en los Ministerios están sometidos en todo su desarrollo á este régimen vicioso, según el cual es preciso esperar para la más insignificante incidencia el día de acuerdo, corriendo el albur de que cualquier circunstancia impida la firma y sea necesario por ese hecho aplazar por una semana más la resolución gubernativa."

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

TIERRAS MUNICIPALES

DISCUSION DEL PROYECTO

Se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

La mesa dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto que crea un impuesto sobre los productos de perfumería destinándolo al sostenimiento de la Asistencia Pública.—(Repártase).

—La señora Amanda Sierra solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Aura Acuña y de León nieta de un servidor de la independencia solicita pensión.—(A la misma Comisión).

—El señor Tránsito Ramírez solicita pensión por gracia especial.—(A la misma Comisión).

—El señor Eduardo Doldán Rodríguez solicita cómputo de tiempo de servicios.—A previo informe de la Caja de Jubilaciones y Pensionistas.

—Las señoras Gregoria Alvarado de González y Agustina Clemata de Pintos solicitan aumento de pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Olegario da Silveira por la empresa Da Silveira Hnos., concesionaria del alumbrado eléctrico de la ciudad de Melo solicita aclaraciones y ampliaciones á la concesión de ese servicio.—A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Legislación informa el proyecto que erige en pueblo Santiago Vázquez á la población existente en la Barra del río Santa Lucía.—(Repártase).

Tierras municipales

Acto continuo se acepta una moción del diputado Doria para que se tratara en primer término el proyecto sobre adjudicación de tierras municipales, asunto que, como se recordará, á pedido del señor Rodó, debió considerarse anteayer, si hubiese habido número.

El monumento á Blixen

El señor Martínez Thedy formula después otra moción para que en la sesión del viernes fuera tratado el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa para destinar un predio en el Parque Urbano, á objeto de colocar un busto á la memoria de Blixen.

Agrega, que el comité encargado de honrar á este alto espíritu de nuestra literatura nacional, había encomendado á algunos compañeros de labor, para que activaran el pronto despacho de este asunto, en razón de que todos los preparativos para inaugurar ese busto, se están acelerando, y hay el propósito de hacerlo en la primavera próxima.

A juicio, del doctor Varela Acevedo, podría tratarse en la sesión que se celebraba, siempre que no mediara alguna dificultad.

El señor Doria propone entonces que se tratase en primer término, mientras se daba lugar á que llegara el Ministro del Interior que deseaba tomar parte en el debate sobre el proyecto de tierras municipales.

En esta forma, es aceptada la moción.

Aparatos de medición

El señor Muró recuerda que la Comisión de Ganadería había informado favorablemente un proyecto que destina cierta cantidad de dinero para la compra de unos aparatos de medición con motivo del concurso de motores de labranza que va á tener lugar el mes que viene.

Como esto es urgente porque los aparatos hay que mandarlos construir, y se correría el peligro de que el concurso no se verificase, y que por el contrario se fueran á trasladar á la República Argentina donde va á tener lugar otro del mismo género dentro de breve tiempo, mociona para que se trate el asunto en primer término en la sesión de mañana.

El presupuesto de juntas

Luego, la presidencia hace presente á la Cámara que en el día de anteayer se repartió el presupuesto de las juntas del interior y que de acuerdo con el reglamento empezaban á correr desde el día de ayer los veinte días para que los diputados puedan hacer observaciones. Así mismo hace presente, qué los antecedentes de ese presupuesto se hayan á su disposición en secretaría.

Estos son los proyectos é informes enviados por las juntas de campaña al Poder Ejecutivo.

Orden del día

Entrado á la orden del día se sanciona sin observación alguna, el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de la capital para ceder una parcela del Parque Urbano, á fin de ser colocado en ella el busto de Samuel Blixen.

Adjudicación de tierras

Continúa la sesión con la discusión del proyecto sobre adjudicación definitiva de las propiedades municipales en las ciudades del interior.

Entra á sala el señor Ministro del Interior doctor Manini Ríos.

La mesa recuerda que el artículo 1.o había sido ya sancionado porque al discutirse el 2.o fué pasado nuevamente el proyecto á comisión.

De manera, que, entiende, debe reconsiderarse, á fin de dar lugar á que se tome en cuenta el artículo 1.o sustitutivo que presenta ahora la Comisión.

Concedida la reconsideración y puesto á discusión el nuevo, el doctor Manini Ríos expresa que pensaba proponer en el inciso 2.o una fórmula sustitutiva, con el objeto de precisar más su alcance.

Esta nueva fórmula, que la fundó largamente el doctor Manini diría así: Las disposiciones de la presente ley se refieren exclusivamente á la enajenación de solares ó huertas para población y cultivos, y no comprenden la ratificación de las concesiones precarias ó que sobre aprovechamiento de bienes nacionales de uso público, se hayan otorgado por autoridades incompetentes ó con violación de otras prescripciones de fondo ó de forma de las leyes en vigencia."

Con el mismo propósito de aclarar su concepto, el señor De los Santos propone, una modificación al inciso 1.o, pero después de algunas explicaciones del doctor Manini Ríos, termina por retirarla, expresando que de todos modos la discusión serviría de norma para los casos que se presentaran.

Después pide el señor De los Santos se agregue al final del mismo inciso: "quedando facultadas las Juntas E. Administrativas para otorgar la correspondiente escritura."

El doctor Manini Ríos opina que para el buen orden del debate la cuestión que promovía aquel legislador debía tratarse al discutirse el art. 23 que dice precisamente en que consistía el título que debe tener cada poseedor de tierras municipales. Allí mismo se dicen además, quienes son las autoridades que otorgarán el título y al decir esto, entonces, el señor De los Santos podría proponer que lo fueran las Juntas ó las Comisiones Auxiliares. ó las autoridades que crea que corresponden.

Por su parte el señor Milans mociona para que se agregara en el inciso propuesto por el señor Ministro: "terrenos de huertas ó chacras."

Se iba á votar cuando el señor Paullier (F.) consulta si el asunto relativo al doctor Lago, á un arenal de la Colonia, sobre el cual se había entablado la vez pasada un pleito, estaba comprendido dentro de la disposición del artículo 1.o.

Entiende el señor Ministro, que era algo peligroso consultar sobre casos particulares, porque podría indicar el espíritu del legislador para casos particulares también, y comprometer después, soluciones concretas relativas á esos casos.

Pero, agrega, si el asunto se refiere á la posesión de arenales en la costa de la República en general, no tiene inconveniente en contestar.

Después de algunas consideraciones, dice, que concesiones referentes á esa clase de explotaciones no entraban dentro de las prescripciones de la ley; porque no podrán ser favorecidas por las liberalidades de la misma, que lo único que ha querido proteger es la propiedad de las tierras de los ejidos y puramente urbanas de las poblaciones; pero nunca la propiedad indebida de otros bienes que, como los arroyos y vías navegables y flotables, no pertenecen á nadie por la sencilla razón de que pertenecen á todos; por estar fuera del comercio de los hombres y son inembargables é imprescindibles.

Puesto por fin á votación el artículo se acepta en la forma propuesta por el doctor Manini Ríos con el agregado del doctor Milans.

En cuanto á la segunda modificación propuesta por el señor De los Santos, ella fué también, retirada por éste.

En el artículo 2.o el señor Ortiz pide una aclaración en la parte que dice: y justificarse que el inmueble de que se trate está ó ha sido cercado á poblado si fuera terreno urbano. Observa que dada la forma en que estaba redactado el artículo parecía que lo que se desprendía de los términos "poblado ó cercado", en que bastaba esa simple prueba para que se adjudicara la propiedad.

La Comisión teniendo en cuenta la objeción y para aclarar el artículo, pide que se establezca: "que ha estado poblado si fuera terreno urbano, ó que ha estado cercado si fuera terreno de chacra".

Observa el señor Búrmester que la aplicación de este artículo iba á ofrecer dificultades en la práctica, porque él se refería al que tuviera título legítimo de enagenación provisoria de una data no menor de cuatro años.

Así, que lo conveniente sería esclarecer, estableciendo el tiempo que debía trascurrir para que fuera efectiva la población, como el cultivo de estos ejidos.

Después de algunas explicaciones del doctor Mendivil, el señor Búrmester, se declara satisfecho, pues, con ellas solamente quedaría aclarada la duda, desde que por la discusión de la ley se establece que no es condición "sine qua" que la prescripción subsista por los cuatro años, ni los cultivos subsistan por los cuatro años; que basta que se pruebe que ese predio ha sido poblado y ha sido cultivado dentro de los cuatro años para que esté perfeccionado el título.

El artículo 2.o es aceptado en consecuencia, con la supresión de las palabras que motivaron la aclaración solicitada por el señor Ortiz.

El artículo 3.o se sancionó también, después de varias aclaraciones solicitadas por los señores Miranda y Samacoitz, y con una modificación del señor De los Santos, para que en vez de escritura pública se pusiera "instrumento público".

El artículo que determina que las apelaciones deberán interponerse cualquiera que fuera el fallo apelado, dentro de los términos generales indicados por el Código de Procedimiento Civil, dió motivo para que se presentaran varias mociones en el sentido de fijar el plazo.

En este debate intervienen los diputados Ortiz, Mendivil, Carvallido, Ferrer Olais, Amézaga, Doria, Massera y el señor Ministro.

Quedó en definitiva aprobada una modificación según la cual el plazo sería de diez días para presentarse ante las autoridades que hubieran dictado el fallo, la que lo elevará al Juez.

Hasta el artículo 11 se aprueban todos sin observación.

Este último da lugar á algún debate.

Se sancionó con una modificación propuesta por el señor Ferrer Olais, en la siguiente forma:

Art. 11: El que solicitase la adjudicación de la propiedad en alguno de los casos del artículo anterior, acompañará la prueba que tuviere, la que si fuere testimonial, no podrá hacerse con menos de tres testigos en el caso primero del artículo anterior y de cinco, en los demás.

Dicha prueba se regirá en lo demás por lo establecido en los artículos 3.o y 4.o de esta ley, y comprenderá también la justificación de población y cultivo á que se refiere el artículo 2.o de la misma.

Se entra á discutir el artículo 13, y el señor Ministro propone un agregado.

Dicho artículo dice:

Art. 13. Los ocupantes que dentro de los dos años de la promulgación de esta ley no se hubiesen acogido á sus beneficios, no podrán hacerlo en lo sucesivo, ni podrán ampararse á la prescripción adquisitiva, sinó mediante la ocupación por cuarenta y cinco años, en las condiciones establecidas por el Código Civil, y deberá empezarse á contar dicho término después de vencidos los dos años antes indicados.

Pues bien, el doctor Manini Ríos propone que al final se agregaran las siguientes palabras: "fecha desde la cual serán también admitidas denuncias de terceros que serán preferidas á las de los ocupantes, si se presentasen primero."

A esta altura se levantó la sesión.

Citaciones

Para mañana han sido citadas á reunión ambas Cámaras.

La de Senadores tratará la siguiente orden del día:

1.a discusión del proyecto de ley ampliatorio del que crea en la Universidad una sección destinada al sexo femenino.

2.a discusión del proyecto de ley relativo á rectificaciones y modificaciones de las Actas del R. de Estado Civil.

2.a discusión del proyecto de ley que prorroga el término señalado en la de Marzo de 1910 para la inscripción de nacimientos y defunciones.

1.a discusión del proyecto de ley sobre matrimonios entre sordo-mudos.

1.a discusión del proyecto de ley sobre prescripción para el cobro de medianerías y empedrados.

—La de Representantes, en primer término, considerará el proyecto sobre concurso internacional de máquinas de labranza á motor.

En segundo lugar, figura en la orden del día, la discusión particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.

—También se reunirán mañana á las 3, las Comisiones de Instrucción Pública, Peticiones y asuntos internos, de la misma Cámara.

Asuntos repartidos

Ayer se repartió á los senadores, para su estudio, el proyecto de ley sobre matrimonio de sordos-mudos, y de los Representantes, el Balance de Caja de la Secretaría de la misma, correspondiente al ejercicio 1910-1911.

CRONIQUILLA

Montevideo, Junio 9 de 1912.

Señor don José Batlle y Ordóñez.

Querido Pepe:

Desde hace tiempo tenía el propósito de conversar contigo un momento, no habiéndolo realizado por dos razones igualmente poderosas.

En primer lugar, no me sentía con bríos para la odisea hasta Piedras Blancas ni mucho menos para sujetarme á la inspección, revisación é identificación prolija que debe soportar todo cristiano para llegar hasta tí, enojosos requisitos en los que, según creo, no se perdona siquiera la dactiloscopía. Eso de que lo traten á uno como á criminal ó como á pestoso no me gusta.

Además, aunque demasiado conozco el aprecio y el cariño que me tienes, ó más exactamente por conocerlos demasiado, temo que seas extremoso en tus manifestaciones y que con la mejor intención, me descalabres de una caricia.

Quedábame un recurso, el que ahoro uso, el de escribirte; pero te veía de un humor tan detestable que comprendía no iba á ser escuchado. Funcionaba tu pluma con frecuencia desesperante y ya se sabe que no la manejas sin perder la serenidad en forma lamentable. Te veía fuera de tí;—otros dirán que nunca como en esos casos estás dentro de tí.—Yo no lo digo;-te veía fuera de tí, pareciéndome conveniente, para escribirte, dar tiempo á que te sosegaras.

Es lo que ahora ocurre y por eso te escribo. Escúchame con calma breves instantes. Hace casi una semana que no la tienes con el director de EL SIGLO. Dime: no te sientes mucho mejor? Pues el público también, que si en los primeros tiempos esas lobas entre presidente y periodista nos resultaban muy divertidas, ya empezaban á resultarnos muy pesadas, máxime cuando que sabemos el desenlace de memoria, y no te lo digo por no molestarte. Convendría, pues, que, para bien de todos, no reincidieras, limitando, en todo caso, la faena periodística, á esos sueltos joco-sérios sobre divorcio, que tan bien cuadran en el diario de quien tan alta magistratura ejerce.

Sin embargo, mucho me temo que no sigas el consejo. No puedes con tu génio; necesitas pelea, y visto está que el otro te ha de hacer el gusto cuantas veces quieras despuntar el vicio. No veo, pues, más que una solución al caso: que tu dejes la Presidencia de la República y que el otro deje la dirección de EL SIGLO. Es una transacción honrosa para ambas partes, que bien podría ser realizada todavía con uno de esos "no hay ni vencidos ni vencedores" que tanto abundan en nuestra luminosa historia.

Que sería difícil sustituirlos: ya lo creo: mucho perdería el país; pero siquiera estaría tranquilo, libre del espectáculo ya monótono que le ofrecen ustedes. Claro está que nadie podría reemplazarte á tí en la Presidencia y á él en EL SIGLO. Son ustedes dos colosos, aunque él á primera vista no lo parezca, y de esos ejemplares no se producen docenas. No obstante, nos resignaremos á perderlos con tal de tener la fiesta en paz.

Decídete, querido Pepe, que yo tengo la seguridad de convencer en el mismo sentido al otro amigo. A tí nadie te quiere, fuera de este servidor, permíteme que te lo diga. y á él, cuando te defendía se le pegaron las muchas simpatías que poseés entre tus compatriotas, y no le han soltado todavía. La retirada honrosísima que les propongo es lo mejor que les podría ocurrir.

Y después, podrías hacer otro viaje á Europa. ¿No te halaga la perspectiva?—Yo me abismo cuando pienso si en un solo viajecito viniste tan cambiado (para bien, naturalmente) como regresarías del segundo. Será la gloria tu tercera presidencia. Y no tengas duda, querido Pepe, de que te la reservaremos, pues quien comete una barbaridad es muy capaz de cometer dos ó tres.

Medita sobre los sanos consejos que te brindo, y acepta el abrazo que te dá en espíritu desde muy lejos

El niño de la bola

UNIVERSIDAD FEMENINA

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

Se ha dictado un decreto nombrando con carácter interino á las señoritas María Eugenia Vaz Ferreira, María Luisa Ferro, María Esther Batch, Clara del Busto y los señores Agustín Pirotti, Gaspar Balboa, Manuel Navas y Juan C. Arvieta, para desempeñar, respectivamente, los cargos de Secretaria, auxiliar de Secretaría, bedel, oficial de Biblioteca, conserje y porteros de la sección de Enseñanza del sexo femenino.

CRONICAS ROMANAS

(NOTAS SEMANALES)

Post Repudium

Plaucio Gulón á Cayo Crispulo, salud.

Permíteme, caro colega, turbar la serenidad hierática de tu faraónica luna de miel, con la noticia de un proyecto ultra que someteré al Senado en cuanto el Repudio sea extraído, crepitante y cálido, de la tahona.

Nada extraño nos resultaba á nosotros que el matrimonio indisoluble. y eterno, saturado de hastío y de odios, diese al imperio tan pequeño número de ciudadanos. Funesta consecuencia traída por la abolición del divorcio con los nuevos dogmas semíticos!

Los matrimonios mal avenidos habían dejado de tener acomodo; las mujeres no pasaban ya, como en los buenos tiempos de la República, por las manos de muchos maridos que sacaban de ellas el mayor partido posible, y menos aún se permutaban por motivos de estética ó de previsión, ó de humor, como se practicó en Esparta y supieron hacerlo el divino Quinto Tulio y el austero Catón Uticense.

Hemos restablecido el divorcio; saludaremos mañana el sol del Repudio, si no sale por Antequera, y luego...

Digámoslo de una vez. Si en un estado como Lacedomonia, donde el mismo Estado era la única familia, hubiesen tenido el acierto de establecer el cambio de compañera cada año, no tardaran en crear un imperio más poderoso que el de Alejandro.—(Montesquieu).

He ahí mi objetivo; he ahí la idea que estamos incubando ahora: queremos engrandecer y dignificar al imperio.

Los que en nuestras reformas ven triviales cuestiones de "amor libre", "desorganización de la familia", "puertas abiertas por la Ley al mal esposo", revelan no sentir sus pupilas iluminadas por la visión del porvenir glorificado en sus generaciones de hombres grandes, buenos, inteligentes, semidioses, nueva progenie que pondremos al amparo mopolizante de la Ley como en el regazo de una magna máter "desde el primer vagido de la cuna", progenie que habrá dejado de ser el fruto de un contrato para elevarse á expresión de la armonía bisexual de un año, de un mes, de un día ó de medio sig. ad libitum.

Que si, al cabo, obtendremos progenitura?

Por las dudas, en mi proyecto de "harmonías andantes" establezco primas en oro para estas tres cosas: dar un hijo al Estado, cultivar una hectárea y plantar un árbol, que constituyeron en la antigua Persia el principio de toda economía.

Comprendes! Una buena prima en oro... Si no corrieramos peligro de quedarnos sin árboles, sin labranza y sin hijos.—Vale.

El artículo 17

Asinio Crispo á Simón Simónides de la Simonera, salud.

Un filósofo ibérico definió al hombre: un ser que en tanto es hombre, en cuanto tiene empleo.

Calculá tú por ahí la hombría de esos empleados que, por su condición de amovibles, viven con un pié en la calzada y otro en la oficina.

Pero, amovibles y todo, algo de hombres les quedaba siempre por su solidaridad en el arca de las jubilaciones civiles, que ellos, como el más olímpico magistrado, sostienen con un día mensual de su sueldo.

Algunos capitolinos se percataron de que había en ello un exceso de humanidad, y, empeñados en garantir los fondos del arca, ó lo que es lo mismo, en desfondar á los amovibles, crearon el artículo 17, por el que vienen á quedar estos en la condición de "ser hombres, no en cuanto tengan empleo,—como dijo Larra,—sino en cuanto tengan jefe... que no los largue escaleras abajo".

Al lado del artículo 17 es un ánfora de leche la jubilación á los sesentones con treinta años cumplidos de servicio, en un país y en un medio donde por múltiples razones las Parcas sienten crueles nerviosidades cuando el huso de la existencia ha excedido las treinta vueltas.

Para nosotros los senadores, el arca de las jubilaciones es una nuez. El que más y el que menos, hemos agregado á nuestro título senatorial el de "perpetuus" y con esto y la pensión póstuma nos reímos del artículo 17 y de los peces de colores.—Vale.

Los periodistas se agitan

Carbón Carbónides de la Carbonera á Cayo Crispulo.

Ven pronto. Despídete de los ibis, de las flores de lotus, de las momias y de tu suegro. El capitolio peligra!

Los periodistas (irritábile genus!) amagan un asalto vindicador del malhadado proyecto contra la libertad de imprenta, prohijado por dos legóforos, inexpertos sin duda de los riesgos que ofrece el jugar con la pólvora ó con la libertad.

Julio César tuvo un amigo y ese lo cosió á puñaladas cuando vió aquella amenazada por el Dictador. Corrieron tiempos y generaciones, pero ¿qué pensarían los héroes de esta incidencia? ¿Creyeron el campo orégano y que donde ellos pusieran la mano crecería el trébol de cuatro hojas?

Una opulenta hecatombe deberán ofrendar á Hécate si en este momento histórico en que la reforma de la Constitución tiene al espíritu público en vilo, su aventura vuelve á entrar con ellos en el seno de la noche obliviosa, protectora, materna.

Iré á Ostia á esperarte.—Vale.

P. D.—A última hora circulaba en el Foro de Trajano la voz de que los capitolinos proyectistas serían enviados al Agora de Atenas á tomar buenos aires y ver lo que es en una democracia viva la libertad de la palabra. Que Eolo les hincha la vela en popa.—Vale.

Por la traducción: Tácito.

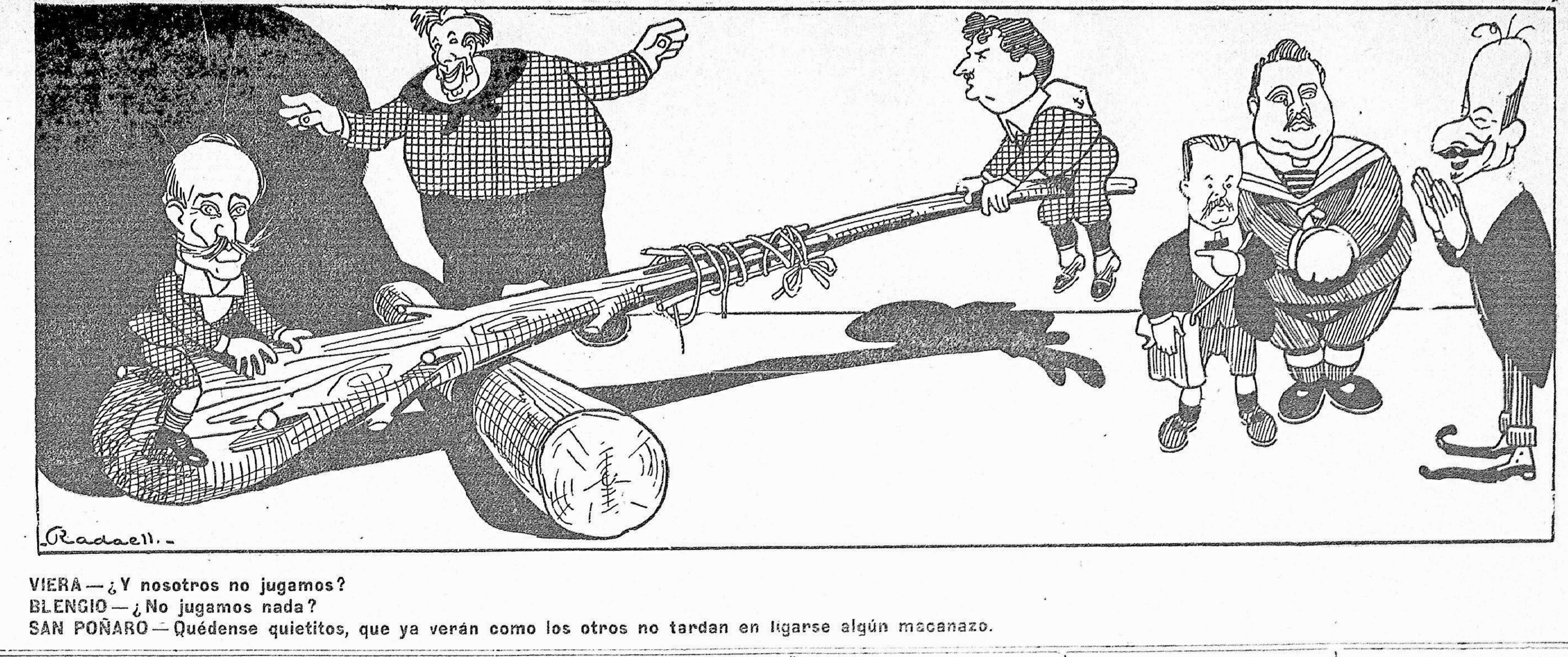
Banquete al Dr. Victoriano M. Martínez

LOS ADHERENTES

Los adherentes al banquete que la Corporación Judicial ha organizado en honor al doctor Martínez, son hasta el momento actual, los siguientes:

Julio Bastos, Ezequiel Garzón, Benito Cuñarro, Luis Romeu Burgues, Pablo De María, Ramón Montero y Paullier, Miguel V. Martínez, Alfredo Furriol, Emilio Jiménez de Aréchaga, Teófilo D. Piñeyro, Leopoldo Mendoza y Durán, Luis M. Gil, Jaime Cibils Larravide, Wenceslao Regules, Ezequiel G. Perez, Felipe Lacueva Stirling, Federico Carbonell y Vives, Luis Benvenuto, Alberto Gard y San Juan, Alfonso Pacheco, Domingo J. Pittamiglio, Eugenio M. Petit, Pedro Martí, Manuel F. Silva, Manuel Perez Maggiolo, Eduardo Roubaud, Arturo Lapoujade, Enrique Gelle, Constancio Bocage, Hugo Antuña, Melitón Romero, Leonel Aguirre, Eduardo L. Moratorio, Juan M. Lago, Dardo P. Regules, José V. Evia, Adrian Castro, Andrés R. Chipito, Eloy G. Pereyra, Domingo E. Gonzalez, Francisco Saez, Mario Henon, Lorenzo Marquez, José Babio, Juan José Belo, Salvador Aguerrebere, José Pedro Barbot, Alejandro Ortiz, Aurelio Rücker, Alberto Goldaracena, Adolfo Orellano, Alfredo Guarnaschelli, Carlos Laderече, José P. Turena, Eduardo Routin, Julián Laguna, Héctor Gutierrez Mendoza.

El banquete tendrá lugar el miércoles próximo. El local, hora y cuota serán comunicados oportunamente á los adheridos á él.



VIERA—¿Y nosotros no jugamos?
BLENGIO—¿No jugamos nada?
SAN POÑARO—Quédense quietitos, que ya verán como los otros no tardan en ligarse algún macanazo.

NOTAS DE FENIX

El Paraguay guerrero

Los estudiantes del Paraguay están empeñados en perpetuar con un monumento el recuerdo de la guerra contra la Triple Alianza, tan pródiga en actos de valor por ambas partes. Al efecto han solicitado de su Gobierno que les ceda algunos cañones de bronce de aquella época, á fin de fundir con ellos las alegorías de la obra proyectada.

Transporte y locomoción

La extensión del territorio de la capital argentina, calculada en 184 kilómetros cuadrados ha favorecido extraordinariamente el desarrollo de los medios de transporte y locomoción, dándole un puesto prominente entre las ciudades del mundo, á extremo de poderse decir con toda verdad que en igualdad de condiciones no existe ninguna — ni aun en las norteamericanas — que la aventajen.

En comprobación exponemos los siguientes datos:

El movimiento de tranvías, hasta el primer trimestre del año en curso, ha seguido este orden ascendente:

Años	Vagones	Pasajeros
1901	895	125.525.224
1902	922	126.231.759
1903	865	133.719.298
1904	1.003	148.279.097
1905	1.029	168.941.619
1906	1.170	200.700.247
1907	1.386	225.040.746
1908	1.648	255.073.896
1909	1.897	281.712.392
1910	2.103	323.790.738
1911	2.302	355.682.870
1912	2.292	93.427.211

Los otros medios de transporte y locomoción con que actualmente cuenta Buenos Aires son los siguientes:

Carruajes particulares	2.028
Carruajes de cochería	1.490
Carruajes de plaza	4.336
Furgones fúnebres	51
Carros de cuatro ruedas	9.471
Carros de dos ruedas	13.915
Breackes, jardineras y carros chicos de dos y cuatro ruedas	926
Carros de mano	1.915
Bicicletas	9.601
Bicicletas de carga	82
Automóviles particulares	2.595
Automóviles de alquiler	780
Automóviles de carga	101
Motociclos	60

Tijeras y agujas

Días pasados era difícil encontrar en Londres quien pegase un botón. Se habían declarado en huelga 30.000 sastres, y se esperaba que ese número se elevaría á 50.000 con la unión de sus colegas del West End.

La bandera es de justicia: aumento de jornal, y talleres aireados en vez de las antihigiénicas guardillas donde hoy están instalados.

La ley de la silla

En España ha entrado en vigencia una ley que allí se denomina "de la silla", en virtud de referirse á una aplicación humanitaria de ese mueble. La parte esencial, dice así:

"En los almacenes, tiendas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan ó expendan artículos ú objetos al público, ó se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio para el dueño ó su representante particular, ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquellas. Cada asiento, destinado exclusivamente á una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él, y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

"Como locales anejos, sujetos por lo tanto á la obligación de la ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

"La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, Exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

"Toda empleada podrá utilizar su asiento mientras no lo impida su ocupación y aun durante ésta cuando su naturaleza lo permita."

Las infracciones son penadas con multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última en caso de reincidencia.

El voto obligatorio

Recientemente votaron en la República Argentina 640,852 ciudadanos, ó sea el 68.58 por ciento, pues el total de inscriptos era de 934,491. Un diario hace respecto de esos números las siguientes observaciones:

"Esta relación no comprende las cifras referentes á los sufragantes que depositaron sus boletas en blanco, exteriorizando en forma rotunda sus voluntades abstencionistas.

Afirma que los ciudadanos depositantes de boletas en blanco, por el solo hecho de concurrir á los comicios, deben computarse entre los que votaron, es negar la realidad misma. Quién vota en blanco, no vota, ni cumple ningún propósito de la ley electoral. Al hacerlo así, solo elude la pena impuesta á los infractores, pero nada más.

Estas consideraciones surgen en presencia de lo ocurrido en la capital que debe haber sido imitado, sin duda, en las provincias.

Así, los cómputos de la capital asignan un porcentaje de 34 por ciento de votantes durante las últimas elecciones, sin hacer mención de que al obtenerse tal proporción, se ha omitido considerar que en los comicios de diputados 7164 ciudadanos votaron en la misma forma 11.689 inscriptos.

De tenerse en cuenta esas cifras de abstinentes, el porcentaje de votantes en la capital solo hubiera ascendido á un 75 por ciento, más ó menos, de los ciudadanos inscriptos, cifra ella que sin duda apaga un poco el brillo del 34 por ciento computado.

La pintura española

En la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Amsterdam, ha obtenido un brillante triunfo la pintura española.

El jurado ha concedido gran diploma á Ignacio Zuloaga, y medallas de oro al ilustre Sorolla, al notable pintor granadino Rodríguez Acosta y al laureado Enrique Martínez Ruiz.

La clasificación se ha hecho por secciones, correspondiendo una medalla á cada una.

Concurrieron á este certamen los mejores artistas de todo el mundo. En las primeras medallas junto á los españoles, han figurando artistas de fama mundial como Johan Labery y León Frederic.

Ningún pintor español estuvo clasificado con segundas ó terceras medallas. Esto hace creer que los demás concurrentes de esa nacionalidad, López Mezquita, Chicharro, Benedita, Zubiarro y otros, han obtenido también categoría de primera medalla.

"Club Oriental"

Hemos recibido un folleto que contiene la Memoria, correspondiente al año económico 1911-1912, del "Club Oriental" existente en la capital argentina y del cual es presidente el doctor D. Juan Angel Golfarini. Se desprende de las cuentas que marcha desahogadamente, no obstante limitarse á 378 el número de asociados, sin duda alguna muy escaso relativamente á la población uruguaya allí radicada.

"Nuestra institución (dice la Memoria) ha llenado los fines de su existencia dentro de la más perfecta normalidad, y su razón de ser, como exponente de cultura y patriotismo, ha sido consagrada en veintiocho años que lleva de vida. Esta es una consideración que debe alentarnos á perseverar en el propósito de mantener y sostener con el mayor prestigio el Club Oriental, como centro social representativo de la colectividad uruguaya. Sin embargo, es muy sensible que á gran número de nuestros compatriotas sea indiferente la suerte de nuestra institución, y algunos lleguen hasta desconocerla, exteriorizando un egoísmo censurable, no exento de prejuicios malsanos.

"Se origen en jueces de una institución que nada les debe, cuando lo lógico sería que compartieran del esfuerzo que reclama su sostenimiento, para elevarla á una altura que guardara la debida proporción con la importancia de la colectividad".

Sobre este punto, que bien á las claras demuestra que las pasiones políticas caseras no son ajenas á tal resistencia pasiva, aconseja la Memoria oponer la fuerza del convencimiento, hasta conquistar uno á uno á los reacios, para que se incorporen al hogar común, en un ambiente donde todo es subalterno ante la idea de la Patria.

Lo que pasa en el Brasil

Un diario argentino barrunta que el Brasil parece trabajado por una sorda y constante marca de revueltas y motines, significativo anuncio de más graves sucesos.

El nefasto pronóstico procede del análisis de los hechos anormales que comenzaron en San Paulo á fines de 1911 y que se han venido repitiendo en diversos Estados.

En Matto Grosso, un pronunciamiento en regla desconoce las autoridades, levanta requisas y se arma contra el ejército.

Parahiba en peligro inminente, pide en vano el auxilio de la fuerza pública y si bien los informes oficiales consideran á los rebeldes simples forajidos sin ley, salteadores de despoblado, bandoleros y ladrones, el poder nacional no ha puesto aún coto á sus desmanes, y ellos se titulan revolucionarios.

Poco después en Bello Horizonte, una riña de soldados y agentes de policía, originó la protesta unánime de la población; la Cámara de Diputados se agita en ataques violentos contra el gobierno; el ministro de Guerra, general Vespasiano, debe hacer la defensa del gabinete y del propio presidente de la república, y después de un debate reñido, la mayoría ministerial rechaza la intervención parlamentaria pedida por un representante popular.

Por otra parte el estado general de los espíritus se refleja en el ejército. Los motines, los actos de insubordinación y de indisciplina se repiten con frecuencia; nuestro servicio telegráfico deja buena constancia de ellos. La nota sangrienta no falta, por cierto, y eso extremo lamentable marca con mayor intensidad la vehemencia de las pasiones.

Las sublevaciones de Pará, el Acre, Pernambuco y Sao Paulo tienen desde el jueves su continuación. Fortaleza, capital del estado de Ceará, ha sido teatro de un atentado al que no es ajena la política. El gobierno tenía un censor demasiado vivo en el diputado provincial señor Cavalcanti; sus ataques en el seno de la Cámara habían ocasionado inquietudes é incomodidades al Ministerio y la prédica diaria en la asamblea, en la prensa y en el pueblo alarmaba á la situación con su peligro de reivindicaciones populares cercanas. El gobierno provincial tuvo que defenderse. La policía ejercía estrecha vigilancia sobre los hombres indicados por la opinión opositora; el malestar político se agravó y cada habitante fué tomando partido para caer al fin en la nota sangrienta.

El señor Cavalcanti ha sido gravemente herido por la explosión de una bomba colocada en su propia casa.

El gobierno federal ha tomado en el día las medidas necesarias para que el orden no sea alterado, telegrafiando instrucciones al general Mezquita, jefe de la región militar, después de celebrar consejo de gabinete.

Los tuberculosos

En Madrid se ha inaugurado el primer comedor español para pobres tuberculosos, de pequeña capacidad, pues contiene nueve mesas con cuatro cubiertos cada una.

Las mesas son de cristal, con objeto de que se puedan lavar á diario. Se obliga á los beneficiados á lavarse la cara y manos antes de ponerse á comer, y para ello cada uno tiene á su disposición una "toilette" especial con su número correspondiente.

Con objeto de evitar contagios, solo se utilizarán servilletas de papel, que se quemarán después de cada comida.

El suelo del comedor es de "linoleum".

El menú termina con un vaso de leche.

Carne municipalizada

En Madrid se ha creído encontrar el remedio á la carestía de la carne municipalizando su abastecimiento.

En sesión celebrada por el ayuntamiento, el 14 de Mayo, se acordó hacerlo así desde luego, votando en pro 34 y en contra 7.

Durante el acto se expuso el siguiente dato: los abastecedores madrileños obtienen un beneficio anual de doce millones de pesetas, á cuya cantidad hay que adicionar el valor de las pieles y despojos de las reses. "Contra todo esto (dijo el alcalde) tiene el deber de oponerse el ayuntamiento, regulando los precios, estableciendo la tasa. Este problema tenemos que resolverlo, para atacar y desterrar otras corruptelas. Hay que regular la venta del pescado, la de las verduras, todo, aquello que signifique la defensa de los intereses del vecindario.

El concejal señor Llorente se opuso en nombre de la libertad de industria, negándole á la corporación municipal la facultad de convertirse en único abastecedor. A su juicio, su intervención legal debía reducirse á combatir los abusos, y es un error creer que con la municipalización desaparecerán los intermediarios, quienes tienen derecho á subsistir al amparo de la ley.

Fénix

A nuestros lectores

Iniciamos desde hoy la publicación de correspondencias italianas que reasumirán en sus más importantes manifestaciones, la vida política, económica, intelectual y artística de la genial y clásica tierra.

La empresa de EL SIGLO desarrolla así y completa paulatinamente su programa, pagando un tributo informativo á la noble y laboriosa colonia italiana, tan vinculada al bienestar de la República, y ofreciendo al mismo tiempo á sus lectores la oportunidad de seguir en su marcha ascendente el progreso de la histórica península, cuya civilización triunfante y vencida dos veces en el curso secular de los años, resurge hoy por vez tercera, admirando por su empuje y por su indiscutible genialidad.

Libertad de imprenta

Un proyecto fracasado

Como estaba anunciado se reunió ayer el Comité Ejecutivo del Partido Colorado para tratar la nota remitida por el Círculo de la Prensa acerca del proyecto de los diputados señores Barboza y Sierra, que restringe la libertad de pensamiento.

Después de algunas lijeras consideraciones sobre el tópico, se resolvió declarar unanimemente que el comité no patrocinará ningún proyecto que restringa de manera alguna la libertad de la prensa. Con el fin de dictar una resolución respecto al proyecto de que se trata, se acordó nombrar una comisión compuesta por los doctores Adolfo H. Perez Olave, Toribio Vidal Belo y Héctor Miranda á fin de que estudien el asunto é informen en la brevedad posible.

Según hemos podido averiguar el proyecto no será votado por los miembros del Partido Colorado.

Para tratar el mismo proyecto se reunen el lunes 16 á las 5 y 30 los miembros que componen el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado.

La Exposición del Prado

Estado de los trabajos

El comité ejecutivo de las obras de la Exposición del Prado trabaja activamente para conseguir que el 25 de Agosto próximo puedan estar terminadas las obras en forma de que se realice la gran exposición nacional ganadera que organiza en estos momentos la Asociación Rural.

El estado de los trabajos en el día de hoy es el siguiente: el palco se encuentra terminado; los dos galpones para vacunos por concluir la pavimentación en la que se sigue trabajando con toda la actividad que permite el material disponible, en el galpón de ovinos faltan el terraplén, la pavimentación y los bretes: el pabellón para forrajes y alojamientos de peones está concluído. Faltan los jardines, el complemento de las obras de saneamiento, el pabellón de la administración, la verja y el arreglo de la pista y de los caminos.

A pesar de faltar todo lo que hemos indicado para dejar las obras en condiciones de que la exposición pueda realizarse el 25 de Agosto no siendo por consiguiente mucho el tiempo de que se dispone los trabajos se terminarán, si llega á subsanarse el inconveniente con que se viene luchando actualmente. En efecto: debido á las continuas lluvias no pueden llevarse al Prado en las cantidades requeridas los ladrillos, la arena, el canto rodado y la piedra que se necesitan para proseguir las obras y estas han debido suspenderse varias veces por falta de elementos esenciales de trabajo.

La comisión trata de subsanar este inconveniente y al efecto ha tomado varias providencias tendientes á facilitar la llegada de materiales hasta los galpones. En la semana entrante se instalará un servicio de zorras que permitirá transportar los elementos que hemos citado á todos los puntos en que se necesitan, por malo que sea el estado de los caminos.

Todas las obras que están aún por realizarse se encuentran ya contratadas y los respectivos contratistas las dejarán terminadas antes del 25 de Agosto si consigue subsanarse el inconveniente apuntado.

La Fiscalía de lo Civil

El Poder Ejecutivo ha designado al Fiscal del Crimen de 3.er turno, doctor Manuel Perez Maggiolo, para desempeñar la Fiscalía de lo Civil de 2.o turno mientras dure la licencia concedida al titular doctor Pintos.

Tranvías eléctricos

El ramal de Constituyente

La Transatlántica presentó ayer un escrito á la Municipalidad manifestando que habiéndose aprobado ya los planos relativos á la instalación de la vía por la Avenida Constituyente, que irá á los Pocitos, y proponiéndose inaugurar en la oportunidad debida ese ramal, venía á pedir autorización para construir un loop (desvío circular), ocupando las calles siguientes: Avenida Constituyente, Juan C. Blanco, Prolongación de Francisco Berro y Avenida Brasil.

La nueva línea tendría un pequeño paralelismo con el ramal de La Comercial en esta última Avenida.

La Intendencia acordó pasar el escrito á consideración de la Junta.

El cobro de medianeras y empedrados

SOBRE SU PRESCRIPCION

Ayer fué distribuído entre los senadores para su estudio el repartido conteniendo el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, sobre prescripción en el cobro de medianeras y empedrados.

La comisión de legislación del Senado aconseja su aceptación en igual forma que la Cámara de Representantes.

He aquí dicho proyecto:

Artículo 1.o El derecho á cobrar la construcción, compostura ó refacción y reedificación de la pared divisoria medianera y los arrimos ú obra nueva construída ó apoyada en la división medianera de las fincas de las agrupaciones urbanas en los casos establecidos en la ley, así como la acción para el cobro del impuesto de pavimentación de calles y caminos nacionales, departamentales y vecinales, se prescribe á los cinco años contados en el primer caso desde la construcción del arrimo ó de la pared medianera, y en los demás desde la fecha en que las cuentas respectivas fueren visadas por las autoridades correspondientes ó en su defecto desde el momento en que las calles ó caminos hubieren sido librados al servicio público.

Art. 2.o Igual prescripción correrá respecto de las divisorias, cercos ó alambrados suburbanos y rurales.

Art. 3.o Las prescripciones en curso se consumarán á los cinco años de la promulgación de esta ley, salvo que antes de ese período de vencer el plazo de prescripción establecido en la legislación anterior.

Art. 4.o Las prescripciones establecidas en los artículos anteriores se interrumpen en los casos generales de la ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Los cursos de secano

EL PENÚLTIMO

Los expertos Coile y Ball dieron ayer en el Vivero nacional de Toledo el penúltimo de los cursos de Dry Farming, ya organizados por el Ministerio de Industrias.

La lección de ayer versó sobre el cultivo de la alfalfa y los ya famosos expertos se extendieron en consideraciones sobre la preparación de la tierra para la siembra del citado forraje, época de los cortes, recolección de semillas y cuidado del heno.

La parte práctica de esta lección hubo de ser suspendida á causa del exceso de lluvia caída en los últimos días que, ha dejado las tierras para todo, menos para experiencias de cultivo en secano.

Un almuerzo y un tren expreso de ida y vuelta completaron la jornada secanística de ayer.

El sábado próximo tendrá lugar la última lección de Dry farming.

ADUANA

Inspección General de Capatacías

Desde hace varios días circula el rumor de que el coronel Pablo Bouzas, Inspector General de Capatacías de la Aduana, ha renunciado dicho puesto por razones que se mantenían reservadas. Tratamos de informarnos al respecto y tuvimos la confirmación del hecho.

Efectivamente el Inspector de Capatacías ha presentado al Ministerio de Hacienda la renuncia del puesto.

Dicha renuncia no ha sido aceptada aún y siempre según las fuentes de donde tomamos la información; se hacen trabajos para que aquel la retire.

Ha llamado la atención, especialmente de los comerciantes, que conocían el rumor circulante y el grado de exactitud de la información, que no se le hubiera dado publicidad lo que podría explicarse por los trabajos que se hacían para que la retirara, pero no sucede lo mismo con los motivos ó razón que haya tenido el coronel Bouzas para renunciar.

En el caso de que la renuncia fuera aceptada correspondería ocupar ese puesto al sub-inspector señor Sánchez, pero parece también que hay varios aspirantes que cuentan con probabilidades de obtener el puesto.

Comisión Clasificadora de Ferretería

Presidida por el Director General de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray se reunió ayer á las 4 y 30 p. m., la Comisión Clasificadora de Ferretería.

Con asistencia de los señores Inspector de Vistas del despacho exterior señor Salustiano Magariños, señor Víctor Carlos Machiavello, Guillermo Baya y Camilo Pietracaprina, de los comerciantes Rabbe Walder, Guerin y Federico Clarfeld, actuando como secretario el oficial primero y encargado del despacho señor Wáshington Peñalva Sierra.

Se tomaron en consideración varios asuntos de importancia y algunos de trámite general por tratarse simplemente del aforo de un artículo por la forma de su envase y otros que se referían á informe de la Oficina Química de Análisis.

En general los asuntos tratados fueron aprobados de acuerdo con la Vistaría y algunos, los menos, como lo pedían los interesados.

La sesión fué laboriosa por cantidad y estudio detenido que requerían los asuntos.

Los importadores de papas

Como lo anunciamos tuvo lugar ayer en la Inspección del Resguardo la reunión de los señores comerciantes importadores de papas.

La Inspección del Resguardo deseaba conocer cual era el punto más conveniente para el desembarque de papas, pues unos desembarcan por un punto y otros por otros. El caso era uniformar ideas para fijar un solo punto destinado exclusivamente para esa operación.

El Inspector señor Dufort y Alvarez manifestó á los importadores concurrentes á la reunión el objeto para que habían sido convocados.

Después de un detenido cambio de ideas predominó la de que el muelle A. (Maciel) era el más conveniente, consultando los intereses de todos, para el desembarco de papas.

Esta opinión de los importadores se pondrá en conocimiento de la Dirección de Aduanas, la que seguramente, ordenará que en lo sucesivo se efectúe por el muelle Maciel el desembarjue de papas.

Grúas eléctricas

Ayer fueron desembarcados del vapor alemán Elemburg, procedente de Hamburgo, cuatro grúas eléctricas destinadas al servicio del Puerto.

Estas grúas serán instaladas en las dársenas 1 y 2.

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías se iniciaron ayer con los siguientes permisos:

Despachos de importación 253, desembarcos 11, para depósito 9, de frutos del país 5, de tránsito 3, removidos 5, reembarcos 156, trasbordos 49, de frutas 3, exportaciones 23. Total 523.

Oficina Química de Análisis

El día de ayer se concedieron 17 permisos para 459 cajones conteniendo sustancias alimenticias.

Para líquidos se concedieron 16 permisos consistentes en 333 cajones y 59 cascos.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Paraná, inglés, de Londres por depósito 3, Artigas 2.

Magawaska, inglés, de Nueva York, Herrera y Obes 2.

El puente del Pantanoso

¿Se espera una catástrofe?

Días pasados hablábamos del estado deplorable en que se encuentra el puente sobre el arroyo Pantanoso, obra que tiene una respetable ancianidad, pués fué construída en el año 1863, y aún no se ha hecho absolutamente nada para colocarlo en condiciones de seguridad.

Como se sabe, por el referido puente cruzan diariamente los tranvías de la Transatlántica que van al Cerro, amén de un sinnúmero de vehículos de todas clases.

El día menos pensado se tendrá que lamentar una verdadera catástrofe, dado el estado en que se encuentra y el poco cuidado que ponen las autoridades por remediarlo.

El viernes el doctor Viacaba, que hace tiempo viene trabajando para concluir con esa anomalía, invitó á los ingenieros Hansen y García para realizar una visita de inspección, la que se verificó á las nueve de la mañana de ese día.

Los técnicos referidos pudieron comprobar que al pasar un tranvía, baja parte de las vigas que sostienen los rieles hasta seis dedos, originando una oscilación que dica que en el día menos pensado el puente se desplomará. Además pudieron comprobar los ingenieros Hansen y García que los materiales se encuentran completamente inservibles.

Por tal causa han resuelto llamar la atención de la Municipalidad acerca de este asunto.

Es de esperarse que de una vez por todas se tome alguna medida.

Adoquinado de la ciudad

Apertura de propuestas

En la Dirección de Obras Municipales se practicará mañana á la apertura de propuestas para el adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, camino Propios, camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el camino 8 de Octubre, la Avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta.

Esta convocatoria es la segunda que se hace, pues la primera no dió resultado.

Se trata de una zona importante de la ciudad, que será mejorada considerablemente con el nuevo sistema de pavimentación á adoptarse.

Valor de la propiedad

EN NICO PEREZ

Como se había anunciado, ayer en el Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos se procedió á la venta en remate, de las chacras en el pueblo José Batlle y Ordóñez, llevando el martillo el gerente de la misma Institución, don Alfredo Echevarría.

Los precios obtenidos son realmente excelentes, oscilando desde pesos 204 hasta pesos 300 la hectárea.

Fueron compradores los señores: José Lois, Gerónimo Puppo, Tomás Blundel, Rodolfo Plaga, Juan A. Mérola, Gerónimo Ubam, José Brugo, Atilio B. Moreno, Alfredo Alvarez, José R. Rodríguez y Remigio Humffrei.

CAMINO REDUCTO

Alumbrado de arco

La Intendencia dispuso ayer fuera sometido á consideración de la Junta el plan relacionado con el alumbrado de arco voltaico en la calle Reducto desde Agraciada hasta Libres.

La mejora vendría á ocasionar al municipio un desembolso de 2.081. con 97 centésimos.

La corporación municipal se ocupará de un momento á otro de este asunto.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

AYER Y HOY

LAS MODAS ANTIGUAS Y MODERNAS

LA VIDA MUNDANA PARISIEN

Querida M.ma Z.:

Creo que no será para usted una cosa desprovista de interés el saber los caprichos de la moda, en cuestión de usos y costumbres y saber lo que se hacía antes y hoy no se hace ya.

Ya se sabe las fantasías de esta inconstante moda que no quiere hoy lo que ha adorado la víspera.

Séame permitido fijar en esta crónica algunos detalles de la vida mundana parisién que creo tendrán sus lectoras placer en conocer.

Ya no se hacen visitas en los días de recibo, es antiguo, hasta las personas que uno ha invitado á comer, encuentran el medio de dispensarse, protestando sus asuntos, sus ocupaciones y se limitan á depositar tarjetas con la punta doblada en la portería ó en manos de los conserjes recomendando que sean entregadas cuando la "señora" haya entrado de su paseo ó de sus compras.

Hace cuarenta años, las visitas en un día fijo eran una institución. Los dueños de casa pensaban toda la semana en ellas. La víspera se limpiaba á fondo el salón, se sacaban las fundas de los muebles, se arreglaban las lámparas, se ponían flores en los vasos ó floreros, se preparaba minuciosamente el fuego que se prendía desde por la mañana para tener más calor, pues en aquella época se ignoraban los radiadores y chauffage central. Por la mañana se había mandado buscar al peluquero, se almorzaba un poco más temprano, para que los sirvientes estuviesen prontos para las dos de la tarde hora generalmente elegida para abrir los salones.

Hace veinte años las visitas estaban en su apogeo, evidentemente las jóvenes señoras encontraban un pretexto para evadirse, ellos habían hecho sus visitas de novia con su madre ó su suegra que la llevaban concienzudamente á casa de todas sus relaciones respectivas, pero ellas declaraban que en adelante depositarían sólo las tarjetas en el día de año nuevo ó con motivo de un acontecimiento importante, noviazgo ó duelo.

Los dueños de casa con una toilette elegante y con guantes, porque guantes estando en su casa? No han querido esperar indefinidamente que viniesen á verlas y han encontrado que esas dos ó tres horas de inmovilidad forzada eran más que suficientes, y no han estado en su casa más que de dos á cinco ó de cuatro á siete.

En esa época, era moda, anunciar á las personas á su entrada en el salón y á menudo la pronunciación de un sirviente por poco que fuese de Marsella ó Alsacia exponía los nombres de los visitantes á una cómica equivocación.

Desde hace sólo unos años solamente se ha renunciado á la conversación general que solamente era permitido. Hoy las personas que se conocen forman un grupo á parte se sientan conversan, rien, sin dirigir la mayor parte del tiempo una sola palabra á la demás gente, toman te, se levantan y se van. Ya no se presenta en visitas, de ahí los temas muchas veces delicados, que uno se esforzaba en cambios, por ojeadas ó cambios de conversación, hoy ya nadie se ocupa de estos detalles dando por resultado que se siguen conversaciones en las que se critica al prójimo con culpable indiferencia, siendo á veces el prójimo alguno de esos vecinos que á menudo se ignora el nombre, las opiniones políticas, las creencias religiosas. Hace algunos años la visita, bajo pena de no ser contada debía dudar por lo menos media hora, hoy día debe durar diez minutos á penas, pues siempre se tiene cuidado de prevenir que se tiene que ver á más de treinta personas en esa tarde. En aquella época no se tomaba casi nada, se contentaban con un vaso de naranjada ó una taza de te ó algunos bombones, que circulaban en una bombonera más ó menos preciosa hasta su agotamiento. A las seis y media el conserje tenía orden de no recibir á nadie, con el fin de que la señora tuviera tiempo de vestirse para comer fuera de casa. Hoy se recibe hasta las siete y cuarto y las dueñas de casa, están generalmente juntas para poder comer fuera de casa á las ocho y cuarto. En el vestíbulo ó "antichambre", el maitre d'hotel anotaba en un cuaderno los nombres de los visitantes á los cuales les había que devolverles la visita á los ocho días, todo esto era serio, protocolar de etiqueta. Hoy, es otra cosa todo es á la buena de Dios, reina la franqueza de una y otra parte.

No es, esto todo. Hace algunos años, nadie se daba la mano sin levantarla á la altura de la cabeza y hasta más arriba, arqueando el brazo con el codo al aire, hoy día un apretón de manos dado á esta altura, os haría pasar por un loco. Hace cuatro ó cinco años la moda del panamá jorobado y abollado, vuelto y torcido era el supremo chic.

Hoy el bonito sombrero blando y flexible, ó el panamá de gran valor, son los solos sombreros adoptados para los baños de mar, las estaciones de aguas y los viajes.

Hace algunos años las mujeres en sociedad, en su "boudoir" en el salón, en la intimidad ó en gran aparato, se ocupaban de menudos labores; y solo se veían pequeñas manos finas y menudas, ágiles, que tejían, devanaban sedas, bordaban, hacían encajes, sin tregua ni reposo. Después de comer, así que los hombres pasaban al "fumoir". La dueña de casa sacaba un labor de una bonita canastilla, y empezaba á trabajar seriamente y todas las otras señoras hacían otro tanto.

Se hacían chalecos (era la furia del momento para los señores, corbatas de seda, labores para los pobres ó las ventas de caridad. Las damas querían tomar las modas de sus antepasadas. Hoy día esto acabó se ha abandonado los trabajos femeninos para entregarse febrilmente á las emociones del bridge.

La moda de besar la mano se extiende cada vez más. Hace algunos años se contentaban con el apretón de manos, hoy día desde niños se enseña á besar las manos de las señoras y señoritas, con el tinte de respeto y galantería que es necesaria.

La educación de un hombre y sus instintos se conocen al instante como se conocía antes la calidad de una mujer en el arte de hacer reverencias. En cuanto á las personas que continúan á dar la mano á los hombres es fácil reconocer el grado de simpatía, de deferencia de familiaridad ó de reserva que ellas saben dar casi instintivamente. Los hombres deben darse el apretón de manos francamente. Esta moda solo tiene un siglo, como la de dar el brazo que ha caído completamente en desuso casi en todas las circunstancias salvo cuando se trata de pasar al comedor.

Qué decir de la hora de comer?

Bajo el Imperio, se almorzaba á medio día, y se comía á las seis. Los teatros abrían sus puertas á las siete y media. Hoy día se almuerza á la una, se toma té á las cinco, y se come á las 8 y 1|4. Ya no se cena como hace treinta años en los gabinetes particulares, pero se van con gusto al restaurant, después del teatro para tomar algunas ostras ó tomar una taza de chocolate en la sala común,con todos los vecinos posibles. La moda hoy es acostarse á la una lo mas tarde, para levantarse temprano. Mientras que antes de la guerra se acostaban con gran placer á las cinco de la mañana, y se estaba pronto á las doce del día siguiente.

Naturalmente que todo esto reza con la vida de las personas pudientes y que siguen una vida elegante. Lo malo está que antes solo hacían esta vida las personas que podían y hoy, como todo está mezclado hacen muchos sacrificios para igualarse á éstos lo que no tienen.

Hoy mi crónica no le lleva sinó reflexiones sobre el hoy y el ayer, hasta pronto. — Siempre su amiga.

Mlle Chiffon.



N.o II. Traje de soirée de muselina de seda encaje sobre tul; y chanellly. Viso de liberty blanco, piel de loutre al borde.



N.o IV. Traje de terciopelo de lana blanco y negro rayado, solapas lisas saco recto, falda con delantero con dos abotonadoras de botones blancos y negros.



N.o V. Delicioso traje de taffetas malva, cubierto de point d'esprit, encaje bordado mangas con buche, fichú de tul, pequeños "bradenbourgs" túnica de taffetas con pequeñas bellotitas de seda. Sombrero de tagal negro adornado de plumas blancas.



Mlle. GILDA DALTHY

N.o I. Precioso sombrero de terciopelo negro con aigrettes y echarpe y manchon de chinchilla y encajes.



N.o VII. Traje de seda negro forma original, estilo tailleur presillas en la falda y en el saco, solapas cereza cubiertas de muselina de seda plegada, botones de azabache.



N.o III. Traje de comida de liberty blanco cubierto de muselina de seda. Túnica corta de encaje de tul bordado, bata de taffetas y muselina de seda combinada con tiras de encaje.



N.o VI. Traje de taffetas rayado azul y blanco, falda y saco adornado de voladitos, fichú de muselina se seda, sombrero de paja y aigrelles.

DE Mad. CLEMENCEAU JACQUEMAIRE

EL VIAJE DE ABERT BESNARD

A LAS INDIAS

París, 29 de Abril de 1912.

Se puede vivir, como me ha sucedido á mi, todo un invierno en un hotel, casi exclusivamente poblado de ingleses que habían hecho su carrera en las Indias, se puede tratar con encarnizamiento de hacerles relatar sus impresiones y sus recuerdos, se puede intervivar á sus esposas, llegando hasta las preguntas directas, sin obtener jamás otra cosa que exclamaciones sin valor y epítetos sin alcance, sonrisas falsamente extasiadas, ó la tonalidad del lugar común. Pero si no se dispone sinó de un momento y se tiene tiempo de entrar en la Galería Georges Petit, donde están expuestos los cuadros que el pintor Albert Besnard ha traído de su reciente viaje á las Indias, el choque será tan profundo, el contado tan impresionante, tan instructivo y directo, que en menos de lo que dura un relámpago se habrá visto y se habrá sabido.

Besnard, hombre del Norte, sufrió durante toda su vida la obsesión de las visiones del Oriente. Es cierto que ya había descendido el camino frente al cual el Sol se pone. Había visitado la Argelia, Tunes y pintado á los Ouled-Nails. Pero la patria de su sueño estaba allá en la antigua tierra venerable, corazón y cerebro del mundo, donde el hombre salió del limbo y comenzó á cultivarse. Como Delacroix, arrastrado hacia Turquía y Marruecos por el deseo de ver brillar al sol los colores, como Nicolás Poussin á quien atraían los aspectos serenos de la Roma eterna donde había resuelto terminar su vida; como Rembrandt, sediento de magnificencias, que se viera obligado á pesar de sus hábitos sedentarios, á satisfacer las necesidades desesperantes de sus ojos exijentes, con harapos de trajes, joyas falsas y una batería sospechosa de cimitarras, turbantes, broches, cascos y cimeras; como Schliemen, que estudiaba el griego, siendo niño, en los muelles de Amsterdam, para poder realizar su vocación, que era descubrir en Micenas las tumbas de los Atridas,—Besnard asentaba su sueño amoroso y fuerte, en la vieja península hindú que termina el centro del Asia. En la fuerza de su edad, en la plenitud de su talento, sus deseos se han cumplido: ha pasado diez y ocho meses en las Indias. Los frutos magníficos que de allí ha traído, los pone hoy liberalmente á nuestra disposición.

Sin anfilología, es este un verdadero acontecimiento en el mundo de las cosas del espíritu. La fecha en que se reunió esa obra brillante y vigorosa, plena de pensamiento y de invocaciones conmovedoras, es y seguirá siendo en la historia del arte, el de una fiesta consagrada á la Historia presentida más bien que aprendida, á la Belleza sorprendida en plena vida y capturada como una hermosa presa.

Hay allí, veinte cuadros al óleo, catorce á la "detrempe", acuarelas, gouaches, dibujos á pluma, acuarelas-gouaches, dibujos reforzados á la acuarela, cróquis de toda clase y emocionantes apuntes de viaje en los que se ven, con inscripciones que excitan profundamente el espíritu á Lougsor, Ramak, Colombo, Modura, Delhi, Hyderabad, Benares!!, el pensamiento que desborda á cada instante, la mano que trabaja y las indicaciones borroneadas de prisa, casi ilegibles, puntos de apoyo preciosos de los cuales el recuerdo se levantará en su verdadera forma con su movimiento, su color, su atmósfera exacta.

Antes de comenzar el exámen cuidadoso y extasiado de cada una de las obras expuestas, proporcionémonos el placer de una mirada de conjunto. Es un despertar y una caricia en la seguridad, en la certidumbre absoluta de que ningún error, ninguna nota falsa vendrá á chocar nuestra sensibilidad ni á detener nuestro vuelo. Besnard pintó esos cuadros como el creador hizo á la criatura. Une con exactitud irreprochable, los colores más violentos y más opuestos. Con otro pincel, la profunda y temeraria armonía que se desplega audazmente en un tono de color cargado de pesados aromas, nos haría gritar, poniéndonos los nervios de punta contra la sensación del papel de vidrio al vinagre al frotar nuestra retina. Lo que con otro pincel daría los acordes más falsos, la más grosera de las visiones, es en él armonía superior. Y no se crea que llega á ese resultado como la escuela de cierta música moderna: la de los Debussy y los Revel, continuadores del ruso Moussorgshy, mediante una complicación extremada que consigue á fuerza de arte y de combinaciones, producirnos la alegría perversa de la unión de temas enemigos. Al contrario, aquí la salud, la finura, la habilidad, predominan. El acorde es preciso, porque un dios mezcla los colores y preside al Destino.

Las tres grandes manifestaciones de la vida del hombre en las Indias han exigido continuamente la atención del pintor: vida doméstica, vida de aparato, vida religiosa. Y como ha sabido hacer admirables síntesis, como lo ha visto todo, como lo ha sentido todo y hasta lo ha adivinado todo tenemos ante nuestros ojos, á toda la India.

Veamos al azar:

"Un vendedor de frutas en Madura"—El cielo azul, el turbante amarillo, el traje rojo, los bueyes blancos decorados con cintas azules, forman un marco magnífico de la más rica suntuosidad, á la hermosa mancha negra de la túnica del medio—la túnica de la mujer cuya espalda desnuda concentra toda la luz sombra esparcida en la barraca.

"Las lavanderas de Trichinópoli" reflejan en el agua irrizada un espectáculo que no ha variado desde la época de Nausiica, mientras que sobre el puente próximo el pintor milagroso fija una extraordinaria armonía roja: los personajes vestidos de rojo que se destaca contra un muro rojo apoyado á un fondo de verdura verde-azul.

He aquí ahora, una perla rosa, fina, perfecta, delicada, exquisita: "el hombre en rosado", retrato de un joven Radjponte. Hacia un artesonado verde dulce, frotado por el tiempo, ha venido por un corredor blanco que la sombra fresca y el sol ardiente se dividen. Ha venido para nuestra satisfacción. Que hermoso es, que gracioso, que aristocrático y como se justifica la leve fatuidad de toda su persona! Es uno de los más seductores príncipes de las Mil y Una Noches ese "joven calander, hijo de reyes". Está vestido de seda adamascada color rosa pálido, y su pequeña cara de piel oscura se aclara singularmente con el blanco de sus ojos bajo el turbante cereza-verde. La vaina su sable curvo es azul, y el cielo sobre su cabeza, envidia al medio día. Cómo discutir el encanto de este cuadro fino, suave, claro, lleno de ternura y de gracia, penetrante de ensueño, de infinito encanto!

Cerca de él aparece el "Teatro indio". Copio del catálogo:

"La actriz Mme. Balamoni, bajo la figura de la diosa Sarvalsi, protectora de las artes liberales. Los dos ancianos que están á sus pies, representan la Ciencia y la Poesía. El pavo real es la naturaleza de la diosa. Esta figuración simbólica precede siempre á los representaciones teatrales en los escenarios indios. El azul del pavo real, el rojo del traje, el amarillo de los rostros azafranados se funden y se amalgaman en un estilo maravilloso donde flota el misterio".

Luego bailarinas, brahminos, calles, paisajes...

Peró henos aquí frente á varios "señores musulmanes que figuran en el desfile de las tropas del Nizam en ocasión de las fiestas religiosas del Langar en Hyderabad", maravilloso tropel brillante de colores, brillante de riquezas bajo el sol, pero donde la multitud siempre renovada, halla naturalmente gestos nobles, hermosas actitudes, donde la discreción calma la curiosidad.

"Una calle en Madura" está sumida en la sombra. Es una armonía oscura, amarillo de ocre y sépia con lindos tintes negros aterciopelados sobre las telas.

Qué gracia antigua en esas siluetas de "mujeres bañándose á la caída del día al borde del lago de Uaipur, que gracia exquisita en los bailes de todas esas bailarinas y bayaderas que conservan desde las edades más antiguas la tradición sagrada donde se mezclan á la voluptuosidad de la tierra los sitios venerables que agradan á los dioses.

No me cansaré de repetir que esta exposición es un acontecimiento de excepcional importancia en la historia del arte contemporáneo.

Mad. Clemenceau Jacquemaire.

VIDA SOCIAL

DAMAS ARGENTINAS



SEÑORA MAGDALENA MADERO DE TORNQUIST

MAROÑAS—

Fuera de duda que el programa social de hoy, siempre que el tiempo no haga alguna de las suyas, está concentrado en las carreras de esta tarde en Maroñas.

La pelousse y palco oficial, volverá hoy á ser el punto de vista elegante de un prestigioso número de damas y señoritas, que llevarán hasta aquel recinto aristocrático, el prestigio de nuestro femenismo montevideano.

Una amable colaboradora, esas que gentilmente ofrecen sus buenos oficios, nos ha prometido, la crónica detallada, de las toilettes que á su juicio, merezcan mención.

Entregaremos, pues, ese cometido, á fallo tan indiscutible.

EN LA DIPLOMACIA—

El 20 del mes en curso se ausenta á bordo del "Avon" con destino á Europa, el cónsul de nuestro país en Cherbourg, señor Roberto Castellanos, su señora Amparo Gozalvo y sus niños.

—Entre los círculos diplomáticos, se comenta amablemente, la próxima celebración del compromiso nupcial entre un secretario de una Legación europea y que se ha destacado en nuestro país, por sus brillantes condiciones literarias y una señorita vinculada por lazos maternos á nuestra más alta sociedad.

Los diceres dan á este noviazgo todos los caracteres de ese compromiso que anunciamos.

—El Presidente de la Nación Argentina doctor Saenz Peña y su esposa ofrecerán el próximo viernes en su residencia particular un banquete á sus amistades, habiendo sido invitado especialmente nuestro ministro en la Argentina señor Muñoz, su esposa Alcira Caravia y su hija Alcira.

Los comensales suman cincuenta, y entre ellos se cuenta á los más florido de aquella sociabilidad.

—Ausentóse anoche para Buenos Aires, el Secretario de la Legación del Uruguay en Norte América doctor Alfredo de Castro.

Este viaje es motivado por asuntos particulares.

ENLACES—

Tuvo lugar anoche en casa de la familia del señor Eduardo Sánchez, el enlace de su señorita hija Adela con el señor Ernesto Etcheverrito.

Las ceremonias tanto civil como religiosa tuvieron lugar en medio de un ambiente íntimo, concurriendo únicamente sus amistades y parientes más allegados.

Apadrinó la boda la señora María González de Sánchez y el señor Juan Etcheverrito.

Los novios recibieron un buen número de regalos.

—Se ha formalizado el compromiso nupcial de la señorita María Elena del Campo con el señor Seré Ibarra.

—En el mes entrante se realizará el enlace de la señorita Alicia Mello Otero con el señor Antonio Marexiano.

—En nuestra sociedad y en la bonaerense, circula desde ayer la siguiente participación de enlace:

Sarah Conde de Barros participa á usted el enlace de su hija María Esther con el señor Antonino Reyes que se efectuará el día 12 del corriente.—Buenos Aires, Junio de 1912.

—El 17 del corriente se efectuará el enlace del señor José M.a Rodríguez (hijo) con la señorita Albina Tellechea.

La nueva pareja partirá para Europa, donde permanecerá una temporada.

—Ha sido transferida para otra fecha la boda de la señorita María Magdalena Marexiano con el señor Francisco Estrázulas Price, que estaba fijada para mañana de noche.

Se debe esta transferencia á la enfermedad que aqueja á la señora de Marexiano, madre de la novia.

—Para el día 15 del corriente ha quedado fijada la boda de la señorita María Teresa García de Zúñiga con el señor Juan Bové.

—El martes de la semana entrante se realizará la boda de la señorita María M. Smith con el señor Severino C. Muttoni. La ceremonia se realizará en la casa del señor Cayetano Muttoni, comerciante de esta plaza y padre del novio.

RECEPCIONES—

Se vieron ayer tarde muy concurridos los salones de la señora María Zumarán de Shaw, con motivo de ser el primer recibo que se realiza en su residencia este invierno.

—La señora Isabel Díaz de Bastos recibirá á sus amistades desde Julio, los 10, 20 y 30 de cada mes.

VIAJEROS—

Ausentáronse anoche para su estancia en el Salto los señores Wenceslao y Jorge Seré Ibarra, donde pasarán varios días.

—Se ausentan en breve para la ciudad vecina por varios días el señor Alejandro Sosa Días y su señora esposa Socorro Martínez de Sosa Días.

—Llega en esta semana de su estancia en Flores, el doctor José R. Habiaga.

—Partió para la Colonia después de varios días de permanencia en Montevideo el doctor Enrique Saavedra en compañía de su esposa é hijos.

—Para su establecimiento de campo en Minas ha partido el doctor Bernardo Riet Correa.

—Ausentanse en la semana entrante para Buenos Aires la señora Valentina Basañez de Butler sus hijas Carola y Elina y el señor Isidro Fynn y su familia y el señor Julio Ayala y señora.

—Anoche partió para Europa el señor Antonio Barreiro y Ramos su esposa la señora Elisa Ortega y su señorita hija.

A despedir á los viajeros, concurrió un buen número de relaciones de la familia de Barreiro-Ortega.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Lorenzo Sarlato, L. Delfino, Francisco Graceuski y señora, Antonio Soler, M. Oliver, N. Graso, Rosa de Sousa, M. Ramos, Herminia Meicone, Juan Balestrini, Paul Leveston y señora, P. González, Manuel Caraballo, Tomás Lara, Gerardo y María Vidal, V. Beherens, Aurelio Lavak, Rafael Urbina, Juan y Zulema Saavedra, Bernardino Mora, Eugenio Sousa, Adelina, Carmen y Josefa de Carmín, Carlos Bergman, León Freire, Alfredo Ochotorena, Ignacio Rodríguez, Carlos Montero, Angel Sena, Antonio Lantiile, Andrés Lema, Dolores Barroso, María Luna y familia, Víctor Suárez, Rodolfo Botho, Juan García y familia, M. Vasquez, Pedro Guline y señora, José Barrett, señora de Suparo, Enrique Ayuso, Alfredo Grillo, José Díaz, Carlos Pliff, Alfredo Noguez, Joaquín Pudris, Carlos Sevó, Anita Strav, Marcelino Iglesias, Alberto Fernández, M. Manoy, Teodoro Acosta, Juan Guidie, Teresa Marcos, Francisco Sánchez, Antonio Real y señora, L. Campos, Carlos Munizo y señora, E. Lacase, Mariano y Adrián Echard, Juan Argosti y señora, señora Miedran, Andrés Ramos, doctor Acevedo, Ernesto Roudoin, Francisco Miers, Carlos Wingel, Roberto More, Diego Clave, Pedro Malet, José Planto.

SKATING CAPURRO—

Esta tarde el Skating Capurro, congregará en su pista de patinación, á un buen número de familias.

La Orquesta ejecutará el siguiente programa:

1.a parte—1.o Almada, A. Rumanella, gran marcha; 2.o Poggi, Quinteto, vals lento; 3.o Moret, Poppies, two step; 4.o Villoldo, Te la di chanta, tango.

2.a parte—1.o Bourdié, Japonese romance, intermezzo; 2.o Ricci, Ansie d'amore, vals; 3.o Aguirre, El pesao, tango; 4.o Moret, Yolly pals, two step.

3.a parte—1.o Grasso, Pavana, polka; 2.o Aguirre, Alberto, vals; 3.o Bonomi, El primer tiro, tango; 4.o Grasso, Pescadores del Este, marcha.

NOCHES DE OPERETA—

Estaban anoche en Solís mientras representábase "Eva" las siguientes familias:

Zumarán Arocena, Cardoso Sosa Días, Pérez Butler, Shaw, del Castillo, Balparda Risso, Larravide, Suárez, Arteaga, Dupont Aguiar, Lerena, Varzi, Williams, Muñoz, Alvarez, Serratosa, Vidiella, etc.

DEMOSTRACIONES—

Anoche fué obsequiado con un banquete en el Grand Hotel, con motivo de haber terminado su carrera de escribano el señor Eduardo Díaz Falp.

Asistieron á la simpática demostración los siguientes señores:

—Doctor Teófilo D. Piñeyro, Fermín Silveira Zorzi, Raúl Bastos, Fernando Moratorio, Ricardo Fisnés, U. Pérsico, Julio Bastos Díaz, Tomás Penino, Juan C. Rebagliatti, Juan Lagomarsino, Enrique Bastos, Raúl Milhas, Eduardo Bastos, Alfredo Mosquera, Francisco Díaz Falp, Emilio Milhas, doctor Julio Bastos, Salvador Aguerrebere, Julio S. Pérez, Conrado Rucker, Julián Laguna, Luis Geille Castro, Cárlos Bastos, Luis A. Duggrós, Martín Apestegui, César Moratorio, Eduardo Simón, Alfredo Viera, Alejandro Silveira Zorzi, Manuel González Villar, doctor Enrique Geille Castro.

Se adhirieron los señores Emilio Milhas (hijo), Jacinto M. Laguna y Julio Rodríguez Diez. El señor Silveira Zorzi (A.) ofreció la demostración con frases altamente elogiosas y justicieras. El señor Díaz Falp agradeció la demostración de que era objeto.

—Esta noche á iniciativa del señor Ricardo Garzón, será obsequiado en el Hotel Oriental con una comida el señor Francisco Estrázulas Price.

A esta fiesta concurrirán los amigos más íntimos del señor Estrázulas.

RELIGIOSAS—

La circular que á continuación publicamos da cuenta de una fiesta que se celebrará hoy en el Salón Mac-Cabe en la calle Médanos:

Con motivo de la fusión de las Escuelas Dominicales Central y Mac-Cabe, se invita á usted y familia á la reunión especial que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las 9 1|2 de la mañana en el Salón Mac-Cabe, calle Médanos 212 entre Constituyente y San José.

La Comisión de la nueva escuela verá con agrado la presencia de los amigos de la institución y particularmente la de los que aún no la conocen, quienes, si concurren el domingo podrán apreciar los fines altamente moralizadores de la misma.

El acto para el que se invita durará una hora y consistirá en cantos, explicaciones de algún trozo de la Sagrada Familia, discursos, etc.—Montevideo, Junio 8 de 1912.

—Por la Comisión: La Secretaría.

ENFERMOS—

Continúa en el mismo estado de salud el doctor Leopoldo Thevenin.

Anoche nos hemos enterado por la salud del enfermo y se nos dice que dentro de la gravedad en que se encuentra, había pasado el día en una relativa tranquilidad.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud de la niña Elisa Sampognaro.

—Se halla enferma una niña del doctor Heraclio Rivas.

—Muy mejorado de sus dolencias el señor Eduardo Britos.

—Se encuentra gravemente enferma la respetable matrona Ana Pereira de Vidal, madre de los doctores Alfredo y Blas Vidal.

Una dolencia inesperada ha venido ayer tarde á poner en peligro la vida de tan distinguida dama.

Así que se supo la noticia de la gravedad de la señora Pereira de Vidal, su casa se vió invadida por un inmenso número de personas que se interesaban por su estado.

—Se halla enferma la señorita María Avelina Fernández Espiro, á quien presta asistencia el doctor José Infantozzi.

DIVERSAS—

Por encontrarse enfermo de gravedad un miembro de su familia, el señor Saverio di Bello se ha visto obligado á aplazar para fecha próxima su enlace con la señorita Electra Cifarelli y su viaje á Europa, que debía realizar en el vapor "Savoia".

NECROLOGICAS—

Numerosa concurrencia asistió ayer de tarde al sepelio del respetable caballero don Ignacio María Soria, cuya muerte tan justamente ha sido lamentada en nuestros círculos locales más caracterizados.

En su larga actuación en nuestro mundo social, el señor Soria, se había hecho acreedor á las simpatías generales, provocadas por lo agradable de su trato y por sus intachables cualidades caballerescas.

En el triste acto de inhumarse sus restos mortales, vimos presente á un núcleo importantísimo de personas de nuestras esferas mundanas.

—Falleció ayer de mañana el señor Bernardo Martincorena, persona sumamente apreciada en el vasto círculo de sus amistades.

Su sepelio se realizará hoy á las 9 de la mañana.

—Falleció ayer la señora Margarita B. de Balzaretti después de larga y cruel enfermedad, que puso á prueba la fortaleza de su espíritu y que sobrellevó con absoluta resignación. Su muerte, aunque prevista desde que la ciencia se había declarado impotente frente al mal que la aquejaba, no será por eso menos sentida entre sus muchas relaciones.

La extinta era madre del señor Francisco Calvi, meritorio y laborioso empleado de la Asistencia Pública, á quien presentamos nuestras sentidas condolencias.

Interesa á las señoras

Recomendámos á nuestras gentiles damas deténganse en la lectura de los avisos para "El Hogar" que aparecen en la 1.a página de EL SIGLO.

CARNET NOTICIOSO

Carnet noticioso—

Nuestro cónsul en Génova ha dado cuenta al Ministro de Relaciones Exteriores que en el vapor «María L.», que llegará á Montevideo el 30 de Junio, viene un boceto del monumento á Artigas, de un escultor milanés que se oculta bajo el pseudónimo «La Spada».

—El soldado Felipe Palarino hirió ayer de una puñalada al cabo Ramón Urquiza. Ambos pertenecen al Regimiento 2.o de Caballería. El hecho tuvo lugar en los suburbios del Durazno.

—Partió para Cerro Largo el Jefe Político de aquel departamento, coronel Carmelo Ventura, que se encontraba en ésta por asuntos de servicio.

Ayer se despidió del Ministro del Interior.

—El jefe de Parques y Jardines, señor Racine, dirigió ayer una nota á la Intendencia pidiendo autorización para realizar los siguientes trabajos:

1.o Arrancar todos los árboles que han sido plantados con ó sin autorización municipal en las veredas de menos de tres metros de ancho.

2.o Retirar poco á poco los demás árboles diseminados en la ciudad en el período respectivo del año, á fin de que puedan aplicarse á otros parajes.

3.o Que se prohiba terminantemente al público, bajo pena de multa, plantar, podar ó arrancar árboles en las calles ó caminos del departamento de la capital.

—El Poder Ejecutivo ha dispuesto que por el Ministerio de Obras Públicas se llame á licitación pública para la construcción de un edificio escolar en «Pavón», departamento de San José.

CORRALES DE ABASTO

SU MEJORAMIENTO

La Intendencia acaba de someter á consideración de la Junta un importante plan relacionado con la transformación de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía.

Como se sabe, ese establecimiento se encuentra en pésimas condiciones, no solo de higiene, sino también en lo relativo á los servicios internos, que son de índole primitiva. Es menester, pues, buscar recursos para remediar cuanto antes el estado de los Corrales, poniéndolo á la altura de los similares que ya existen en Montevideo.

Hace notar la Dirección de Abasto que los establecimientos de La Frigorífica Uruguaya y El Americano-Frigorífico, ubicados en el Cerro, son dos modelos en su género, que la Municipalidad debe imitar para tener unos Corrales de Abasto prácticos, aseados y bien organizados.

VIDA ITALIANA

(Correspondencia particular de EL SIGLO)

La guerra y la opinión pública—Actitud de los socialistas.—El monopolio de los seguros de vida.—El sufragio universal aprobado. — Movimiento artístico.—El Mefistófeles en la Opera de París.—Boito y su "Nerón".

Roma, 15 de Mayo.

Señor Director:

La preocupación de la guerra y la marcha de los acontecimientos, cuyo ulterior desarrollo asume día á día proporciones mayores é imprevistas, encadena totalmente la atención del pueblo, y ocupa sin intermitencias, sendas columnas de periódicos grandes y chicos.

El bombardeo de los fuertes de los Dardanelos, y acto continuo la ocupación de la isla de Rodas por las tropas del general Ameglio fué el corolario de la previa toma de posesión de otras islas menores que forman el archipiélago de las Esporades.

Prensa, pueblo y Parlamento con rara unanimidad de manifestaciones, saludaron el inicio del nuevo período de guerra, augurándose que el gobierno, entre sin vacilaciones en la fase evolutiva del largo conflicto armado.

No hay italiano, (aún después de muchos meses de lucha), que ponga en duda, que la conquista definitiva de la Libia, será un hecho consumado en poco tiempo, siempre que la resistencia pasiva del imperio otomano, sea vencida, hiriéndole en carne viva, en sus puntos más sensibles.

Vencidas las dificultades y los temores diplomáticos de los primeros tiempos, las naciones europeas se acostumbraron á la lucha singular, y limitaron su acción á tomar las medidas oportunas para conjurar la temida conflagración balkánica, doblegándose poco á poco, ante la voluntad tan enérgicamente exteriorizada y sostenida por el joven pueblo italiano, y éste es el momento de obrar á fondo y decididamente.

Mientras el pensamiento de la guerra sigue preocupando la prensa y el pueblo, el gobierno desenvuelve ante el Parlamento y su programa demócrata ampliando la promesa hecha por el Honorable Giolitti al recoger la herencia del gabinete Luzzati.

Así, antes de ayer el parlamento con una espléndida votación (396 votos favorables contra 6 contrarios) aprobó en discusión general la ley que instituye con pequeñas limitaciones el sufragio universal para la elección de diputados.

Esta ley que en tiempos normales hubiera levantado discusiones acaloradas, interesando al país entero, fué recibida por la nación casi sin entusiasmo, á pesar de la reforma trascendental que fluye de sus disposiciones.

En efecto, esta nueva ley electoral, cuadriplica casi la masa electoral, concediendo el voto á los analfabetos mayores de 30 años de edad. Mientras ahora los inscriptos en los registros electorales llegan apenas á 3 millones de personas, por efecto de la nueva ley, pasarán de 10. Las masas campesinas llevarán poderosos contingentes á las urnas, y pesarán formidablemente en las balanzas institucionales. El primer ministro honorable Giolitti, en su discurso ilustrativo sobre la reforma presentada, demostró, cuan importante era para el país saber que en adelante el cuerpo electoral sería formado en su cinco octavas partes, por campesinos y trabajadores, y recorte á los liberales de todos los matices que era su deber aunar fuerzas, para evitar sorpresas, y triunfos ya sea de los ultramontanos, ya sea de los rojos.

Y mientras el parlamento discute y el ejército lucha, la península laboriosa teje pacientemente y sin zozobras su porvenir, trabajando, y ensanchando el patrimonio de sus riquezas industriales y artísticas.

Así Venecia celebra en estos días con fiestas y luminarias el resurgimiento de su simbólico campanario, y festeja y agasaja, á los millares de forasteros, que en este momento visitan su celebrada exposición bienal artística, que reune en sus bellos salones, la flor y nata del arte mundial.

Así Milán después de una espléndida temporada lírica en su celebrada Scala, acude numerosa á escuchar el arte bello y severo de la "troupe" sinfónica dirigida por el celebrado maestro ruso Safonoff.

Así la excelente compañía lírica italiana que actuó en el teatro de Montecarlo; hizo triunfar en estos días en la gran Opera de París, el genio nacional representado (asómbrense ustedes) el "Mefistófele" del ilustre literato y músico Arrigo Boito, dado por primera vez en Bolonia, el año 1868, y aun desconocido para la cosmopolis francesa.

Los diarios franceses publicaron himnos de alabanza para la poderosa partitura Boitiana proclamándola un legítimo chef d'oeuvre".

Constatación tardía, pero no menos halagadora para el amor propio italiano.

Y ya que de arte hablamos, no dejaré de tener interés para los lectores de EL SIGLO, el saber que el ilustre maestro, (nombrado recientemente y por decreto real, senador del reino), anuncia oficialmente, la terminación de la nueva ópera "Nerón" tantas veces prometida, y cuyo libreto (verdadera joya literaria) esperaba desde 12 años el complemento del pentágram musical. Si la noticia se confirma, Milán acojerá en su famoso teatro la codiciada primicia, y el acontecimiento, á no dudarlo, será rodeado de todas las garantías artísticas necesarias para asegurarle el éxito que todos preveen y desean. — Itálicus.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

El grabado que hoy os presento, es el comedor de la elegante y deliciosa artista Monna Delza. El indiscreto objetivo no la ha sorprendido comiendo ni almorzando como á otras artistas y hasta la hora un poco avanzada de la tarde la ha obligado á abrir su balcón y colocarse en plena luz apoyada en la mesa, para poder complacer al fotógrafo, mientras que el resto del comedor queda en una misteriosa penumbra semejante á un gabinete de alquimia.

La artista está de pie, suavemente inclinada, una de sus manos se apoya en la mesa, otra en una planta. Viste un toilette de foulard á rayas azul y blanco, adornado de valencianas.

La mesa es redonda y ostenta una carpeta de brocato verde y oro antiguo, adornado de bellotas de oro y cordón, detalles que mis lectoras pueden aprovechar para su «home», donde muchas veces el conjunto se resiente de estos coquetos detalles, y que basta una idea para que la imaginación y el buen gusto haga el resto.



Veamos ahora el Menú del día:

ALMUERZO

Hors d'oevres
Huevos cocottes al jugo
Pescadilla al vino blanco
Pechitos de cordero á la Jardinera
Naranjas y manzanas

Hors d'oevres, aceitunas negras, rabanitos, morcilla blanca, manteca.

Huevos cocottes al jugo

Se salta en una pequeña cacerolita (cocotte) un puñado de arvejas y luego un huevo. Aparte se hace una salsa de harina, manteca un poco de extracto Liebig's y un poco de vino; cuando está espesa se cubre el huevo y se mete un momento en el horno para que la salsa se cuaje; se adorna con una trufa ó con algunas arvejas, sal y pimienta al paladar.

Pescadilla al vino blanco

Se cortan los bifes de pescadilla, se lavan, se limpian, se salan y se les cuecen ligeramente en agua y leche; cuando están cocidos se colocan en una fuente con manteca y se ponen al horno.

Aparte se hace una salsa de tres huevos batidos, un poco de manteca, una copa de agua, sal, pimienta, noscada y un vaso de vino blanco. Se adornan con peregil, echándoles la salsa por encima y algunas alcaparras.

Pechitos de cordero á la Jardinière

Se cortan lo más regulares posible, se lavan, se salan y se saltan en aceite y manteca. Aparte se hace un «mirepoix» del modo siguiente:

Cuatro cucharadas de aceite, dos de manteca, zanahoria, papitas, nabos, peregil, cebolla (si gusta), todo picadito; cuando está dorado se echan los pechitos y se dejan cocinar 20 minutos; se sazonan con un poquito de pimentón y un vaso de vino tinto; si están muy secos se le echa una taza de caldo, y se deja reducir. Se sirve caliente con tostaditas de pan.

COMIDA

Sopa
Coquilles de ostras
Medallones de carne á la Piamontesa
Espinacas á la crema
Macarrones amargos
Fruta

Sopa de harina de arvejas Knorr

Se cuelan tres litros de buen caldo y se tiene caliente sin hervir. Se deslíen una, dos ó cuatro cucharadas de la harina Knorr (una cucharada por cada dos personas), se deslíen con un poco de caldo tibio en una taza y luego se echa en el caldo, revolviendo siempre para que no se apelmase. Se hace hervir y se espesa al gusto; un momento antes de servir se le echa una cucharada de manteca, sirviéndola en el fuego; también puede echársele un poco de leche, sal al paladar. Se sirve con pan tostadito.

Coquilles de ostras

Se hace la salsa blanca con el agua de las ostras, manteca, un poco de harina de arroz y leche; cuando esta espesa como una crema se cortan las ostras y se mezclan ó se echan enteras; pimienta, sal y nuez noscada; al sacar se pone encima una ruedita de limón.

Medallones de carne á la Piamontesa

Se pica muy finamente 250 gramos de carne de vaca flaca; añadid siempre picando manteca, una buena cucharada de manteca ó una cantidad equivalente de tocino rayado, 150 gramos de pan mojado en caldo ó en leche y escurrido. Sal, pimienta, noscada. Mezclar bien este relleno y añadidle tres huevos. Se cortan ó se forman medallones que se polvorean de harina; se hacen saltar en manteca ó en grasa de chancho. Así que están cocidos se colocan los medallones sobre un arroz salteado en manteca y polvoreado de queso. Rociad estos medallones con el fondo de la salsa en que se han cocinado, aumentada con un poco de caldo.

Espinacas á la crema

Se hacen cocer las espinacas con agua caliente, se pasan por colador, se les echa agua fría, se escurren y se saltean en una cacerola con manteca, sal, un poquito de harina, luego se le echa un buen vaso de crema. A falta de crema, salsa blanca. Se sirven con pan tostado ó croquetas de sémola.

Macarrones amargos

125 gramos de almendras dulces unas quince almendras amargas. Se pisan en máquina ó en mortero. Con 150 gramos de azúcar y tres claras de huevo se hace una pasta, se mezcla con las almendras y se hacen redondelitas gruesas. Se colocan sobre una tastera enmantecada y se cocinan de cinco ó seis minutos en el horno vivo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA ARMADA FRANCESA DE DUELO

UN SUBMARINO DESAPARECE POR SIEMPRE, DIVIDIDO EN DOS

MIENTRAS SURCABA LAS PROFUNDIDADES DEL MAR CHOCÓ CON EL CASCO DE UN ACORAZADO

MUCHOS HOGARES, ALGUNOS HUÉRFANOS, LLORAN LA DESAPARICIÓN DE 26 VALIENTES MARINOS

PARIS, 8—Confírmase que quedó cortado en dos el submarino "Vendémiaire". La tripulación de este buque se componía de veinte y seis personas.

PARIS, 8—Informan de Cherburgo que el submarino "Vendémiaire" se ha hundido á consecuencia de una violenta colisión, resultando cortado en dos.

PARIS, 8—Telegrafían de Cherburgo que el choque del submarino "Vendémiaire" fué con el acorazado "Saint Louis".

PARIS, 8 — De Cherburgo llegan datos relativos á la dolorosa catástrofe ocurrida esta mañana al submarino "Vendémiaire", que ha costado la vida á veintiséis marinos.

La tercera escuadra efectuaba maniobras y de acuerdo con el plan del almirante jefe debía intentar un ataque contra el puerto de Cherburgo, defendido por sus respectivas fortalezas y pequeñas unidades.

El jefe de la defensa tuvo conocimiento de que la escuadra que debía atacar había sido avistada navegando á cinco millas al noroeste del cabo de la Hague, distante unos quince kilómetros del puerto. Esto ocurría antes de las seis de la mañana, reinando tiempo espléndido.

De inmediato se impartió orden á la flotilla de submarinos, que, dividida en dos, se hallaba á la espectativa, una parte en las inmediaciones de la punta de Querqueville y la otra en las proximidades de la isla Pelée, marcharan y atacaran á la supuesta escuadra enemiga.

Bien pronto los pequeños barcos, navegando yá á flor como bajo agua, se encontraron frente á las unidades de combate que marchaban con las precauciones del caso para evitar un ataque. Este no se hizo aguardar de parte de los submarinos, los cuales, para no ser divisados, entonces, navegaron á prudencial profundidad. Fué en esa circunstancia que se produjo la colisión del "Vendémiaire" con el acorazado "Saint Louis".

Por los detalles observados desde á bordo del acorazado parece desprenderse que cuando por medio del periscopo (aparato que señala con antelación los objetos que puede haber en la ruta) los tripulantes del submarino divisaron el casco del "Saint Louis" trataron de evitar el choque, pero desgraciadamente era tarde: la distancia que mediaba era muy reducida.

El choque fué formidable. Segundos después en la superficie del mar se observaron grandes borbollones producidos, sin duda alguna, por el agua que invadió el interior del submarino.

Todos los barcos de la escuadra se detuvieron, primero el "Saint Louis".

Doce minutos después del accidente apareció flotante parte del puente. No había duda alguna, el submarino se había hundido, destrozado, para siempre!

Los navíos rastrearon una gran zona del mar, pero su labor fué infructuosa. El agua tiene en ese paraje una profundidad que varía de cuarenta á sesenta brazas.

Una hora después de detención é investigaciones vanas, y en razón de que empezó á cubrir el espacio una niebla espesa, los navíos, excepto el crucero "Marseillese" y contratorpedero "Gabion" que quedaron anclados en la esperanza de recoger algún resto del barco náufrago, con el pabellón nacional á media asta, emprendieron la ruta hacia el puerto, quedando suspendidas las maniobras.

En tanto, se había comunicado la nueva infausta al prefecto marítimo, quien, con elementos de salvamento se trasladó al lugar del siniestro.

Con exactitud, es imposible determinar el lugar del hundimiento, pues ambos barcos, el "Vendémiaire" y el "Saint Louis" navegaban en el momento del choque.

Tan pronto como se enteró la población de la catástrofe, una muchedumbre se agolpó frente á la prefectura en busca de detalles.

Todos los datos coinciden en suponer que el "Vendémiaire" se ha dividido en dos. Uno de los detalles que corroboran esa creencia es la de que instantes después del siniestro la superficie del agua estaba llena de aceite cuyo tanque estaba perfectamente cerrado.

El comandante del "Vendémiaire", Prioul, deja en la orfandad á tres niños.

El segundo, teniente Audie, se había embarcado en calidad de tal, hace solo siete días.

La tripulación se componía de 27 hombres, incluso los jefes, pero en el barco se hallaban solo 26. El otro estaba en tierra de servicio, á lo que debe haber salvado de perecer como sus desdichados compañeros.

Todos los edificios públicos y algunas casas particulares siguieron el ejemplo de los barcos y dependencias de la marina, poniendo el pabellón á media asta.

El comercio ha entornado sus puertas en señal de adhesión al duelo que aflije á muchos hogares y deja en la orfandad á inocentes niños.

PARIS, 8 — Ha causado consternación aquí como en toda Francia el accidente del "Vendémiaire".

Todas las dependencias de la marina han izado la bandera á media asta.

El "Marseillaise" y varios destroyers han quedado en las proximidades donde se hundió aquel.

El prefecto marítimo y personal á sus órdenes regresó á Cherburgo en la imposibilidad de hacer nada en sentido de obtener los restos del buque naufragado.

ROMA, 8 — El Ministro de Relaciones Exteriores marqués di Sangiuliano ha enviado un pésame al gobierno francés con motivo de la catástrofe de Cherburgo.

LA GUERRA

LOS CRISTIANOS PIDEN PROTECCIÓN

Bombardeo—Expulsiones—Obsequios—Tiroteos—Manifestaciones

ROMA, Junio 8.—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el general Ameglio visitó la región de Semi, siendo ovacionado entusiastamente y vivándose á Italia.

ATENAS, Junio 8.—El comité permanente nombrado por los habitantes de las islas del Mar Egeo remitió al ministro de Italia y á las potencias signatarias del tratado de paz de Berlín, un «memorandum» refiriéndose á las atrocidades contra los cristianos y pidiendo la protección, después de la evacuación de esas islas por los italianos.

LONDRES, Junio 8. — Un telegrama con fecha 26 de Mayo último del comandante de las fuerzas turcas de la región de Yemen da cuenta de que los buques italianos bombardearon las regiones de Havza y Obouzehra, resultando varias mezquitas destruídas y varias mujeres y niños muertos.

LONDRES, Junio 8.—La embajada de Turquía en esta capital desmiente el anuncio de haberse dado malos tratamientos á los italianos recientemente expulsados del territorio de Turquía.

ROMA, Junio 8.—«La Vita» anuncia que el vicealmirante Marcelo Amero Aste, segundo comandante de la escuadra en operaciones, celebró varias conferencias con los ministros de Marina y de la guerra, siendo recibido hoy por los honorables Giolitti y di San Giuliano, presidente del Consejo de Ministros y ministro de relaciones exteriores, respectivamente.

El mismo órgano afirma que este marino saldrá esta noche ó mañana para Taranto.

ROMA, Junio 8.—Resultó conmovedora la conversación que la reina Elena tuvo con el granadero Cristofore, quien en la batalla de Gargaresch resultó herido gravemente en ambas piernas.

La soberana dirigió al valeroso soldado palabras de consuelo y aliento, prometiendo obsequiarle con un aparato ortopédico á raíz de su curación completa.

ROMA, Junio 8.—Comunican de Trípoli que por la tarde se hizo un nutrido fuego de fusilería contra varios grupos de árabes que se acercaban á los alambrados de un fortín.

Anoche encalló en aquellas costas una falúa cargada de vituallas.

Los tripulantes de la misma la abandonaron.

En seguida numerosos árabes se trasladaron á la costa, con objeto de saquearla. Al ser notados estos movimientos de los árabes, la artillería de los reductos y buques «Iride» y «Idea», bombardearon á los árabes, aniquilándolos.

ROMA, Junio 8.—Comunican de Nápoles que los italianos expulsados de Turquía acogieron allí á los reyes Víctor Manuel y Elena, con una demostración de simpatía, vivándoles incesantemente.

Una jóven ofreció hermosos ramos de flores á la reina Elena.

Luego el rey Víctor Manuel, acompañado de la reina Elena, realizó una excursión por la bahía.

ROMA, Junio 8.—«Il Corriere della Sera» publica un despacho de Filipópolis anunciando que los expulsados italianos del territorio de Turquía, al cruzar el territorio de Bulgaria, fueron acogidos entusiastamente por sus connacionales.

ROMA, Junio 8.—Las mujeres judías de Bengasi ofrecieron una hermosa bandera tricolor al gobernador de aquella plaza, cuya bandera fué izada en medio de generales aclamaciones.

ROMA, Junio 8.—Informan de Milán que han llegado allí 32 italianos expulsados de Turquía, especialmente mujeres y niños.

ROMA, —Informan de Bundisi que 68 italianos expulsados de Turquía llegaron á aquella ciudad, los que proseguirán viaje para Verona.

ROMA, 8—La suscripción pró-expulsados de Turquía alcanza yá á la suma de 489.165 liras.

La comisión de auxilios ha ayudado ya á 2.500 expulsados.

EL LIO MARROQUI

EL VIAJE DEL SULTÁN

Monumento á un héroe español

4000 MOROS AL AMPARO DE ESPAÑA

PARIS, Junio 8. — Comunican de Fez que el sultán ha llegado á Segela.

PARIS, Junio 8.—Telegrafían de Rochefort que el cañonero «Rosmac» salió para Marruecos con objeto de reforzar á la división naval francesa que opera en las costas de aquel país.

PARIS, Junio 8—El Residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, telegrafía anunciando que mejoraron las circunstancias en aquella capital y alrededores. En ausencia del sultán, la reemplazará y representará en Fez en calidad de califa, su hermano Muley Yusef.

MADRID, 8—En presencia de los reyes Alfonso y Victoria se ha descubierto el monumento erigido á la memoria del cabo Noval, héroe de Melilla.

MADRID, 8—El general Aldave ha comunicado al Ministro de la Guerra, general Luque, que cuatro mil moros de la tribu de Benbuyago han plantado sus tiendas al amparo de las posiciones españolas.

MADRID, 8—El ministro de Estado y el embajador de Francia se ocuparon del asunto marroquí y de los trabajos que deben efectuar los técnicos hispano-franceses.

MADRID, 8—Dicen de Tetuán que numerosos cabileños de esa región se disponen á marchar al lado del sultán, con objeto de combatir á los franceses.

—En Ceuta se constituyó una asociación hispano-hebrea.

MADRID, 8 — Al inaugurarse el monumento al cabo Naval, los jardines que dan frente al Palacio estaban repletos de gente. El general Luque pronunció un discurso enalteciendo el valor de los soldados españoles.

LA REBELIÓN CUBANA

Asalto á un ingenio de azúcar

LA HABANA, 8—Una banda de negros rebeldes atacó á un ingenio azucarero de Toledo.

Los empleados de este establecimiento se defendieron hasta que llegó un piquete de caballería, rechazando á los agresores, á los que fué imposible perseguir por causa de una lluvia torrencial que produjo inundaciones.

Informan de Pinar del Río que causó gran sensación la partida imprevista del coronel Ferrara para Washington, llevando una importante misión ante el gobierno de Norte América.

WASHINGTON, Junio 8.—El ex general Estenoz, jefe de los insurrectos de la isla de Cuba, desmiente que durante la actual insurrección se hayan cometido excesos y se aplica en demostrar que los negros fueron privados de sus derechos constitucionales.

Luego añadió, no hacemos de ningun modo la guerra á los extranjeros y esperamos que no se mezclarán en el conflicto los norteamericanos y tendrán bien en cuenta la situación actual de Cuba antes de intervenir.

El Departamento de Guerra insiste en el envío de tropas norteamericanas á la isla de Cuba, simplemente con el objeto de restablecer el orden.

El Uruguay en el exterior

«La Gaceta de Buenos Aires» y el proyecto aquel...

BUENOS AIRES, 8 — «La Gaceta de Buenos Aires», al ocuparse del proyecto restringiendo la libertad de imprenta en el Uruguay, dice: «Persuadido el Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, de la enormidad que entrañaba el proyecto, en el cual se le consideraba colaborador, se adelantó á desautorizarlo por intermedio de su órgano oficial, desagraviando así la «censura de la opinión pública. La independencia de criterio y la elevación de miras de que ha dado ejemplo el Congreso del Uruguay, hubieran bastado en el último caso, al no haber mediado la desaprobación del Presidente de la República, para hacer abortar ese proyecto retrógado, que hubiera colocado al Uruguay en un lastimoso desnivel en el mundo civilizado.»

HUELGAS

Desórdenes en E. Unidos, Bélgica y Portugal

LA AMENAZA BRITÀNICA

Nuevamente los ferroviarios argentinos

BOSTON, Junio 8.—Varios millares de empleados de tranvías en huelga y el populacho, atacaron á varios tranvías. Los huelguistas tuvieron una fuerte colisión con la policía, la cual fué maltratada.

BRUSELAS, 8—En Borinage los huelguistas han promovido serios desórdenes.

Las fuerzas tuvieron que dar cargas sobre los alborotadores, deteniendo á varios.

LISBOA, Junio 8.—Persiste la huelga de empleados de tranvías de esta capital.

Ayer se produjeron varios conflictos en las cercanías de la estación principal de la empresa.

Todo ese barrio está presa de gran alarma.

Las casas de comercio han clausurado sus puertas.

Los extranjeros han izado en sus casas las banderas de sus respectivas nacionalidades.

La policía intervino y logró dominar á los revoltosos.

Numerosas patrullas recorren las calles de la ciudad.

LONDRES, Junio 8.—Los jefes de los obreros de los diques declarán que anunciaron al gabinete que proclamarán la huelga nacional, si no hay ningún reglamento para el lunes próximo.

BUENOS AIRES, 8—El gremio de maquinistas y fogoneros está á la expectativa de la actitud que adoptará el Presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, respecto á la nota de la Sociedad Fraternidad declarando que no han sido readmitidos todos los ex huelguistas.

Parece que en caso que no se les dé las satisfacciones exigidas se organizará un nuevo movimiento, pues así opina gran parte de los ferroviarios antiguos.

BRUSELAS, 8—En Borinage pidieron refuerzos militares para protejer á los mineros que trabajan. Los mineros de Reniro declaran que continuarán en huelga, hasta que se haya adoptado el sistema del sufragio mineral.

En Mousson ocurrió un choque sangriento del que resultaron un muerto y 20 heridos.—Corresponsal.

LISBOA, 8—El personal de los tranvías eléctricos nombró comisiones de vigilancia, sospechando que la compañía mañana haga circular tranvías. La huelga de éstos se agrava por momentos.

ZARAGOZA, 8—Se agrava la huelga de albañiles.

MADRID, 8—En Linares se han declarado en huelga los fundidores.

FRANCIA

HERVE NO QUIERE EL PERDON

PARIS, 8—El anti-militarista Mr. Herve, escribió á Mr. Vaillant, leader de los socialistas revolucionarios, rehusando la amnistía á su favor y pidiendo á los socialistas de no votarla.

EN HONOR DE AMUNDSEN

PARIS, Junio 8.—En el mes de Octubre próximo se realizará, bajo la presidencia de los ministros de instrucción pública y de marina, una recepción en la Sociedad Geográfica, en honor del explorador Amundsen.

El presidente de la república, Mr. Fallieres le recibirá en el Palacio del Elíseo y le condecorará.

CAMBIO DE ORIENTACION

PARIS, 8—El ex presidente del consejo Mr. Caillaux, senador por el departamento de Louthe, que pertenecía al partido republicano, manifestó su adhesión al partido radical socialista.

EL CABLE CON SUD AMÉRICA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

PARIS, 8—Los ministros de Obras Públicas y de Finanzas depositaron en la Cámara de diputados un proyecto relativo al establecimiento y conservación de cables telegráficos que unen Brest con Dakar y que deben unir á la América del Sud.

La exposición en que fundamentan el proyecto señala en gran desarrollo del comercio francés en la América del Sud al cual asignan una importancia de primer orden, reconocido desde ya por la creación de un servicio marítimo postal entre Francia, Brasil y el Plata. Demuestran la necesidad de completar el servicio de comunicaciones telegráficas, las que tienen que responder á las necesidades políticas y económicas comunicando á ambos mundos constante é instantáneamente.

ESPAÑA

EL SUCESOR DE MENENDEZ

MADRID, 8—Se ha nombrado al señor Rodríguez Marín, director de la Biblioteca de esta capital, en sustitución del extinto Menéndez y Pelayo.

REYERTA

MADRID, 8 — Comunican de Victoria que ha ocurrido una reyerta de mozos en esa región, resultando dos muertos y un herido grave, y siendo detenidos ocho de los alborotadores.

VENGANZA

MADRID, 8 — Comunican de Valencia que un obrero que había sido despedido, descerrajó varios tiros de revólver sobre el director de la fábrica de tabacos, quien resultó herido de suma gravedad.

LOS MONARQUICOS PORTUGUESES

MADRID, 8—Dicen de Orense que los partidarios del ex-rey don Manuel de Portugal, adeudan á varias poblaciones, en concepto de hospedaje, etc., la suma de 300.000 pesetas.

En el Congreso

MADRID, 8—En el Congreso hubo larguísima discusión con motivo de los suplicatorios. Apesar de la oposición de los conservadores y carlistas, desechóse el correspondiente al señor Barral y se aprobó el del señor Azzati.

Ambos están acusados á raíz de los sucesos de Cullera.

El republicano señor Azcárate pronunció un discurso diciendo que la resolución aprobada dejaba malparada la inmunidad que según la ley deben gozar los miembros del parlamento.

MADRID, 8—El señor Canalejas informó hoy al rey de lo sucedido en el Congreso.

MADRID, 8—En la sesión del Congreso, fué definitivamente rechazado, por 131 votos contra 77, el suplicatorio correspondiente al señor Rodrigo Soriano.

ITALIA

RECEPCION DE PEREGRINOS

ROMA, 8—El Sumo Pontífice recibió á setenta peregrinos chilenos de vuelta de Tierra Santa.

INVESTIGACION

ROMA, 8—Ha comenzado sus tareas la comisión encargada de levantar una investigación sobre la construcción del palacio de justicia de esta capital.

LA ENCALLADURA DEL "SAN GIORGIO"

ALBENGA Y BORDIGIANI, ABSUELTOS

ROMA, 8—El ex-comandante del acorazado «San Giorgio», señor Albenga, y el oficial Bordigiani, han sido absueltos por no existir culpabilidad criminal de parte de éstos en la varadura de la nave nombrada.

ROMA, 8 — A la última audiencia del proceso Albenga asistió gentío inmenso. Los imputados tomaron la palabra para sincerarse y manifestar que su absolución se imponía como un acto de justicia, vistos los antecedentes en que se produjo el accidente.

Cuando el tdibunal dictó la sentencia, esta fué recibida con generales aplausos, dándose entusiastas vivas á la marina y á los jueces.

Albenga y Bordigiani abrazaron agradecidos á sus defensores.

PROCESO CUOCOLO

ROMA, 8 — Telegrafían de Viterbo que hoy continuó la vista del proceso incoado á los afiliados á la Camorra por presunta complicidad en el asesinato de los esposos Cuocolo-Cutinelli

El abogado defensor Lioy pidió que sus defendidos no sean calificados como asociados á una corporación de delincuentes.

LA CAUSA PATERNO

ROMA, 8 — En razón de hallarse enfermo un miembro del jurado la causa Paterno ha sido aplazada hasta el lunes.

GRAN BRETAÑA

Mr. SHUESTER

LONDRES, 8—Ha partido para Buenos Aires Mr. Morgan ex tesorero general de Persia que va á esa ciudad en calidad de representante de la «City National Bank». Lo acompaña su esposa.

Como se recordará, el citado personaje es el que con su actuación promovió la intervención rusa en Persia.

¿NUEVAMENTE?

LONDRES, 8—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Pekín anunciando que es inquietante la agitación reinante en numerosas guarniciones de China.

ALEMANIA

LA VISITA DE FERNANDO

BERLIN, 8—Una nota publicada hoy dice que la visita de los gobiernos de Bulgaria es una prueba de la amistad que existe entre Alemania y Bulgaria y que no tiene objetos ni fines políticos inmediatos, como pretenden demostrarlo algunos órganos extranjeros.

APLAZAMIENTO

BERLIN, 8—La Dieta ha aplazado sus sesiones hasta el día 22 de Octubre próximo.

EMISION

BERLIN, 8—Se han emitido 48 millones de marcos en obligaciones de crédito hipotecario chileno. El 5 de ellas han sido inscriptas hoy en la Bolsa de esta capital.

AUSTRIA HUNGRIA

DISTINCION A UN REY

VIENA, 8—El emperador Francisco José ha nombrado al rey de Montenegro, coronel en jefe del regimiento 55 de infantería.

HUESPED REAL

VIENA, 8—El rey de Montenegro ha llegado esta mañana á esta capital. El emperador y varios archiduques le recibieron en la estación. Los soberanos fueron muy aclamados.

VIENA, 8—El emperador Francisco José ofreció un lunch en honor del rey de Montenegro. Enseguida tuvo lugar una recepción diplomática en honor del huésped real.

ATENTADO

BUDAPEST, 8 — Informan de Agram que un estudiante descerrajó un tiro de revólver contra el comisario real de Croacia, sin lograr herirlo. El agresor ha sido detenido.

BELGICA

SOLDADOS ARRESTADOS

AMBERES, 8 — Los diarios dicen que cinco soldados se encuentran arrestados por haber tomado parte en la manifestación anti-católica en el cuartel Saint Georges.

PORTUGAL

RUMOR, VAGO RUMOR

LISBOA, 8—Circula el rumor de haberse realizado en la frontera septentrional nuevas incursiones de grupos monárquicos, especialmente frente á la población de Almeida, pero la misma vaguedad del rumor deja creer que la versión es infundada.

PRORROGA

LISBOA, 8—Las Cámaras Legislativas acordaron prorrogar las sesiones hasta el día 10 de Julio próximo.

LA CRISIS

LISBOA, 8—Sin modificación la crisis ministerial.

CONSEJO

LISBOA, 8—El señor Bernardino Machado pronunció en el Senado un discurso aconsejando á los republicanos mantenerse unidos.

ROBO

LISBOA, 8—Ladrones desconocidos robaron en una relojería de la calle Ouro valores por siete contos.

ESTADOS UNIDOS

PROGRESOS DE LA CIENCIA

Descubrimiento sensacional

TRASPLANTE QUE REVIVE Á LOS ORGANOS MUERTOS

NUEVA YORK, Junio 8.—Los diarios de esta capital se ocupan extensamente de un asunto que ha causado enorme sensación en los círculos médicos y está llamado á tener gran trascendencia en dicha ciencia.

Se trata de un ofrecimiento hecho por el doctor Alexis Carrel, jefe de la sección de investigaciones del «Instituto Rockefeller», en la asamblea celebrada por la Asociación Médica Norteamericana. El doctor Carrel, en medio del mayor asombro de los oyentes ofreció suministrar á los médicos, en término de pocas horas, cualquier parte del cuerpo humano en estado de vida, aun tratándose de partes como el corazón, vasos sanguíneos, bazo, glándulas menores, córnea y cartílagos.

El ofrecimiento del doctor Carrel está basado en hechos, por haber verificado la posibilidad de hacer vivir órganos después de separados del cuerpo.

Tras de un período de seis años de experimentos, el doctor Carrel ha llegado ahora á hacer vivir y desarrollarse ciertas partes del cuerpo, hasta nueve meses después de producida la muerte.

Los primeros experimentos los hizo con animales inferiores, subiendo gradualmente la escala. Hizo latir el corazón de un pollo durante 105 horas, después de haber sido separado del animal. El examen demostró que los tejidos fueron creciendo durante cinco meses.

El doctor Carrel emplea una mezcla de distintas clases, conservada en las partes separadas del cuerpo. Manifestó que las partes que se conservaron extraídas de los cadáveres, era posible traspasarlas á otros organismos idénticos, sin que el traslado produzca la muerte de los tejidos; al contrario, éstos, después de unidos á un cuerpo viviente, continúan creciendo como desde su nacimiento. Los informes clínicos han comprobado de la manera más categórica, que el sistema del trasplante, dá muy buenos resultados, por eso, dijo el doctor Carrel, estoy en la obligación de informar á mis colegas del «Instituto Rockefeller», que puedo suministrar los órganos citados, tan pronto reciba algún pedido. Recientemente envié desde Nueva York á Chicago, un cartílago que se necesitaba para cierta operación en una rodilla. El cartílago fué remitido en una pequeña heladera y el éxito del injerto ha sido del todo completo.

Esta nueva conquista de la cirujía, viene simplificar los métodos del injerto de piel y huesos. Hasta ahora, para los injertos en un cuerpo vivo necesitaban emplearse otros cuerpos vivos y solían emplearse para esto ciertos órganos de los perros.

Gracias al experimento del doctor Carrel, la ciencia puede dar ahora á un cirujano, piel, huesos y glándulas más esenciales para conseguir un estado completo de vida.

CASERAS TERRIBLES!

NUEVA YORK, Junio 8.—La Liga de dueñas de casa de Brooklin, ha emprendido una enérgica campaña contra las carnicerías á causa del alza extraordinaria experimentada por la carne.

Muchas mujeres afiliadas á esa liga, arrojaron ácido carbónico y petróleo sobre la carne.

NOTIFICACION

WASHINGTON, 8—El gobierno de Estados Unidos notificó á las repúblicas de Haití y Santo Domingo que deben conservar el «statu-quo» durante el arreglo del conflicto sobre la delimitación de sus fronteras.

BRASIL

AGITACION POLÍTICA

Ceará, abocado á nuevos graves rumores

LO QUE AL RESPECTO SE DICE

RIO JANEIRO, Junio 9.—El señor Franco Rabelo, entrevistado por un reporter del diario «A Noite» lamentó el atentado llevado á cabo recientemente en Ceara y dice que él es la obra de un exaltado, provocada por la actitud política del diputado Cavalcanti.

Cree que el autor de este hecho criminal, obró espontaneamente y que el Partido Rabelista es absolutamente extraño al mismo.

La cámara de diputados celebró una sesión muy tumultuosa.

El señor Flores da Cunha, lamentó el atentado de Ceara y declaró que no cree en la complicidad del mismo del señor Franco Rebelo ni de sus partidarios.

Declaró que el Estado de Ceara, dominado por la anarquía, espera ahora las providencias que adoptará el gobierno.

En el senado, el señor Francisco Glyceiro pronunció un violento discurso.

Declaró que se trata de susbstituir las antiguas oligarquías por la oligarquía militar para fundar en todo el país una federación de cuarteles.

Añadió que el presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca, debía tomar providenciales después de los crímenes consumados.

El señor Pinheiro Machado defendió al presidente de la república, mariscal Hermes da Fonseca.

Entonces se produjo una violenta discusión entre los señores Francisco Glyceiro y Pinheiro Machado.

«A Noite» publica una correspondencia recibida de Ceara anunciando que reina allí gran agitación.

El pueblo posee diez mil fusiles, municiones y bombas de dinamita, y está resuelto á repeler.

Al pasar el diputado señor Cunha Vasconcellos delante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los estudiantes vivaron al señor Irineo Machado y silbaron al señor da Cunha Vasconcellos.

En vista de esta manifestación hostil, este último sacó su revolver é insultó al director de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Alfonso Celso, y agredió al estudiante Abelardo Deautran.

RIO, 8—Dicen de Ceará que Alfonso Bezerra se halla moribundo.

RIO, 8—Telegrafían de Piauhy que los oposicionistas reclaman providencias á favor de sus vidas. Declaran que los partidarios de la candidatura de Cariolano Carvalho, se hallan oprimidos y perseguidos por el gobierno estadoal.

IMPORTANTE INVENTO

CAUCHO ARTIFICIAL

RIO, 8—El "Jornal do Commercio" publica un telegrama de París anunciando que el descubridor del cauchó artificial es el profesor Renault, que tiene el laboratorio particular en la calle Gravelle.

La primera sociedad franco-belga para explotar la invención, fué disuelta porque un miembro belga pedía que se ocultara el invento en razón de que perjudicaba la producción del Congo belga.

Ahora se organiza una compañía exclusivamente francesa.

Entre los artículos que entran en la composición figura una materia colorante y otro ingrediente, además de 95 por ciento de la materia prima que substituye al caucho, todo lo cual cuesta 1.25 francos el kilo

HECHO DE SANGRE

—Hoy penetró á casa de la mujer francesa Leoni Dumont su ex-amante y en venganza le cruzó la cara á navajazos.

El agresor fué detenido.

FIESTA

—La señora del presidente ofreció hoy un five ok clok tea en el palacio de Cattete en honor de la esposa del literato francés Mr. Paul Adam.

LA JUNTA DE JURISCONSULTOS

—Entrevistado por "A Noite" el doctor Souza Bandeira manifestó que presentaráse en la próxima Junta de Jurisconsultos americanos los trabajos presentados por el Brasil en la conferencia celebrada en Buenos Aires, y proyectos de derecho internacional público y privado, elaborados en unión de don Epitacio Pessoa y Lafayette, que, probablemente, servirán de base para los estudios de la Junta que se reunirá el 26 del corriente en el palacio Monroe.

CONCERTISTA

RIO, 8—Llegó ayer, para dar una série de conciertos, Emilio Simón.

FALLECIMIENTO

RIO, 8—Dejó de existir el diputado Jos Mariano. La cámara suspendió la sesión en señal de duelo.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 8—El cambio á 16 1/8.

PROTOCOLO APROBADO

—Se firmó un decreto aprobando el protocolo de fecha 14 de Enero de 1910 celebrado con Bolivia.

AUTORIZACION

—El ministro señor Barbosa Goncalves autorizó al Correo á tomar letras sobre la plaza de Buenos Aires.

CHILE

ADQUISICION

SANTIAGO, 8—El coronel Morande ha adquirido en Buenos Aires quinientos caballos destinados para el material de arrastre del ejército.

ES DE LAMENTAR

Nuevamente aumenta la epidemia de viruela en esta capital.

MUY BIEN

Han sido despachados favorablemente el proyecto sobre reforma municipal de esta capital y el proyecto que concede los fondos necesarios para combatir las enfermedades infecciosas.

INCORPORACION

Al Consejo de Estado se incorporaron los nuevos consejeros.

ALARMANTE

Llama la atención el aumento de la mortalidad infantil.

YACIMIENTOS DE PETROLEO

Oficialmente se anuncia que los sondajes petrolíferos en Ancud y Carelmaty han dado buenos resultados.

SEGUROS DE OBREROS

La Oficina de Trabajo prepara el estudio para dar á conocer las condiciones del seguro de los obreros del país.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL ACTO DE AYER

OBSERVACIONES

COMENTANDO EL MENSAJE PRESIDENCIAL

GENERALES APLAUSOS

BUENOS AIRES, Junio 8.—«La Argentina» en su editorial de hoy, dice que la parte esencial del mensaje presidencial, está especialmente en el capítulo del interior, el cual es sobrio é interesante en todos sus párrafos. Añade que sería él solo, un programa de gobierno para el presente año si hubiera de cumplirse.

«La Prensa» en su editorial dice, con verdad puede decirse que el presidente de la república leyó ante la Asamblea Nacional la reiteración de su programa presidencial, cuyo documento presenta distintivamente, la huella de su personalidad presidencial en la parte política y de entidad ministerial en la administración. En la primera se destaca un pensamiento, y un rumbo, en la segunda, salvo uno que otro lunar, y el paso del expediente monotono é infecundo. Cierto es que todas las páginas del mensaje están salpicadas de guarismos, pero esa es la acción genuina de la Nación, de una robustez extraordinaria.

«La Nación» en su editorial dice, no compartimos con los juicios del doctor Sanez Peña que considera la ley electoral como una obra definitiva y consagrada por su éxito, no encontrándose una penalidad eficaz para los abstencionistas, ni es tampoco plausible el efeco de la ley en relación con las fuerzas de los partidos. Es verdad que ella constituye un progreso sobre el antiguo sistema, pero dentro del criterio moderno, la representación proporcional y el mecanismo distributivo de la ley, ponen en evidencia la deficiencia fundamental del regimen adoptado.

BUENOS AIRES, Junio 8. — Llamó la atención, la ausencia en la ceremonia de la apertura del congreso, de los diputados socialistas señores Palacios y Justo.

Obsérvase también, que por vez primera, el presidente suprimió al final de su mensaje, la frase invocando la protección del Todopoderoso para iluminar las tareas legislativas. Créese que se haya hecho esto, en consideración á varios diputados anticlericales que se hallaban presentes.

Otra innovación del protocolo fué la entrada y la salida del presidente, quien iba precedido de dos oficiales, llevando la espada desnuda, con el puño en el pecho y la punta hacia adelante.

BUENOS AIRES, 8 — «La Razón» dice que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, al inaugurar el nuevo período parlamentario ha hecho amplias declaraciones, que si no tienen novedad tienen el mérito de su concordancia con las emitidas anteriormente. Ellas revelan que su autor tiene el firme y decidido empeño de continuar por la senda de la restauración cívica, en que se halla encaminado. Asistimos con viva complacencia, agrega, á la relación que guarda el documento de ayer con los antecedentes.

REUNION

BUENOS AIRES, 8—Esta tarde se reune la comisión interpelatoria de negocios constitucionales del Senado con objeto de estudiar los proyectos de ley social y obrera que tiene en su carpeta y cuyo informe deberán presentar en las sesiones ordinarias de este año.

FÁBRICA DESTRUÍDA POR EL FUEGO

BUENOS AIRES, 8 — Esta mañana se produjo un violento incendio en la fábrica de carruajes situada en la calle Pavón, ocasionando perjuicios que ascienden á la suma de 33.000 pesos. La fábrica en cuestión estaba asegurada.

PARTIDA DE LOS CAMPEONES DE TIRO

EN QUE FUNDAN SU SUPERIORIDAD

BUENOS AIRES, 8—A bordo del vapor «Verdi» se embarcaron esta mañana los tiradores norteamericanos. Estos fueron objeto, á bordo, de efusivas demostraciones de simpatía.

Los argentinos se han comprometido á tomar parte en el gran concurso de tiro que se celebrará en Estados Unidos en el mes de Julio del año venidero.

Los tiradores norteamericanos fundan su acierto en los tiros, por la superioridad de la pólvora con la nitro-celulosa norteamericana. En el Arsenal de Guerra se verificaron experimentos con dicha pólvora, demostrando con evidencia la superioridad de la pólvora con nitro-celulosa.

LA PRIMERA

BUENOS AIRES, 8—Se anuncia que el lunes próximo se celebrará la primera sesión en la Cámara de Diputados.

LA CARESTÍA EN EL ROSARIO

BUENOS AIRES, 8—Informan del Rosario que las clases obreras prosiguen con todo éxito allí los trabajos para la celebración de un mitin contra la carestía de la vida.

Dos interpelaciones

BUENOS AIRES, 8—Se anuncia que pronto se iniciará en la Cámara, por el diputado socialista, señor Justo, una interpelación contra los gastos aumentados en la Secretaría del Presidente de la República, y por el señor Zeballos otra interpelación sobre el asunto Gómez-Puech, según la cual el ministro del Interior, señor Gómez, gestionó el reembolso de un crédito particular con Perú.

Los amigos del ministro quitan importancia á este asunto y consideran que las gestiones en cuestión las hizo antes de ocupar la cartera.

CORPUS CHRISTI

LA PROCESION DE HOY

Siguiendo la tradición de las festividades de Corpus Christi, se realizarán hoy en Montevideo los grandes actos religiosos que conmemora la grey católica, en tan significativa fecha para sus creencias. Una de las solemnidades que revestirá mayor brillo será, sin duda alguna, la procesión pública que como de costumbre se realizará á la 1 y 1|2 de la tarde partiendo de la Iglesia del Seminario. A dicho desfile religioso asistirán: el Comité General de la Acción Católica, Unión Social del Uruguay, Liga de Damas C. del Uruguay, Club Católico, clero superior, congregaciones, cofradías, archicofradías, asociaciones, comités seccionales. La Arquidiócesis de Montevideo ha reglamentado de la siguiente forma el orden de la procesión:

I—La procesión saldrá del templo indicado el día 9 de Junio, á la 1.30 de la tarde en punto.

II—Los estandartes de aquellas corporaciones que han de congregarse en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario), serán enviados á la misma la víspera por la tarde.

III—Cada una de las corporaciones designará dos ó tres personas que con su estandarte se colocará el día de la función á la una de la tarde en el sitio que les corresponda, para que sirvan de guía á los otros miembros que fueren llegando.

IV—La entrada á la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario), para las corporaciones de señoras y de niñas, será por la puerta mayor, y por las de las naves de la Purísima y San José.

Para las corporaciones de hombres la entrada será por la puerta del Colegio Seminario, ocupando el claustro y el salón de actos.

V—Los miembros de todas las asociaciones deberán traer el distintivo de su corporación, á fin de que se les deje entrada franca en el templo y colegio.

VI—Las corporaciones ocuparán en la Iglesia y en la procesión el puesto demarcado, sin que á ninguna le sea permitido variarlo sin el competente permiso.

VII—A la 1 1|2 en punto se empezará á llamar las corporaciones según el "Orden de la Procesión". A medida que fueren nombradas se pondrán en movimiento siguiendo al estandarte propio, por el centro de la nave mayor.

VIII—La procesión marchará apoyando siempre su derecha y dejando libre la otra mitad de la calle.

Las corporaciones de señoras y las de menores formarán dos columnas de á dos en fondo. Las de caballeros lo mismo que el clero irán en dos filas.

Cada corporación rezará en Santo Rosario bajo la dirección de su propio presidente ó de la persona que éste hubiera designado.

IX—En el centro de la columna irán los estandartes, los directores de la procesión y la cruz parroquial de la Metropolitana.

X—La procesión recorrerá el siguiente trayecto: Médanos, Canelones, Magallanes y Soriano hasta la iglesia.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

LA MADRE Y EL NIÑO

Señora María Luisa L. de García. — "El Albergue".

Mi querida amiga: Con el mayor placer contestaré á tu cariñosa carta, y estás disculpada, pues comprendo que una mamá de cinco nenes, de los cuales la mayor tiene nueve años y el menor dos, no tiene mucho tiempo para sostener largas correspondencias. Demasiado honor me hacen todas ustedes, con María Elena á la cabeza, al consultarme en todas las ocasiones que necesitan un consejo de una buena amiga; honor que agradezco y al que trato de corresponder poniendo en juego lo mejor de mí misma para satisfacerlas. Hoy me consultas, ó, más bien dicho, me pides te guíe en la educación de tus hijos, que "empiezan, dices, á necesitar un método, y que tú vacilas en la manera de criarlos, viendo y oyendo á tu alrededor tantas opiniones y maneras diferentes."

Trataré de complacerte del mejor modo que me sea posible, aunque quizá mis consejos te parezcan faltos de experiencia por la razón de que Dios no me ha concedido hijos; pero, á mi juicio, esto nada significa, puesto que hay miles de madres que, teniéndolos, los educan detestablemente.

Hay muchas personas que tienen la idea de que á los niños no se les debe violentar hasta después de los siete años. Al decir violentar, empleo la palabra usual en bocas de papás y mamás, pero debes de leer "educar", pues si es prudente que el desarrollo intelectual por medio de la instrucción empiece recién á los siete años, cuando el niño ha adquirido físicamente la fuerza necesaria y su cerebro puede absorber con más ó menos fruto los conocimientos graduados y metódicos que contribuirán á formar su espíritu, — su educación moral debe empezar desde que empieza á comprender, esto es, antes del año, y diré más: al mes ya puede empezarse la educación del niño.

La primera cosa que se educa en un niño es el instinto de voracidad; luego la voluntad. Antiguamente, y aún lo practican las mujeres del pueblo, se daba alimento al niño cada vez que lloraba, y la nodriza ó la madre no entraban en averiguaciones si el llanto del bebé era de hambre, de frío ó de cualquier otra molestia. Creían, y aún muchas creen de buena fé, que el alimento calma todo, siendo la higiene, para muchas, letra muerta. De ahí las mil perturbaciones del pequeño ser.

El médico, al aconsejar ú ordenar el alimento por horas, ha metodizado el organismo del niño.

La madre, por poco apta ó inteligente que sea, aprovechará este camino, aunque no todas saben sacar de él todo el partido que debieran; porque, no lo dudes, María Luisa, el nene tiene una voluntad enorme, tenaz, á veces cansa á todos los miembros de una familia. Sus caprichos y manías llegan á ser ley, y hay cariños mal entendidos que no se detienen á averiguar dónde concluye la gracia del niño, y empieza el capricho, que lo llevará fatalmente á ser un niño incómodo, mal educado y voluntarioso. Conozco un caso en que, cuando llora el nene, llora la mamá, los abuelos y las tías; el padre se esconde para no oir el llanto del querubín, encaprichado en que le den la luna, ó sea un imposible.

Ah! María Luisa; educar es muy fácil y muy difícil. Se requieren dos cualidades indispensables: la paciencia y la firmeza. La primera implica infatigable dulzura; lo segundo, voluntad y conciencia de sus actos. Es muy común que las mamás crean que, "adorando" exageradamente á sus hijos, llenan todos sus deberes, sin pensar que de esta exageración provienen todos los errores, que más tarde serán males irreparables en los caracteres de los hijos hechos hombres y mujeres. Las madres son sublimes, pero injustas. Su amor no tiene medida; por eso no puede ser juez. Aman generalmente al hijo más defectuoso física ó moralmente, y lo aman hasta el delirio, viéndolo, si idiota, sabio; si perverso, santo; si raquítico, coloso; si defectuoso, perfecto. Hay que inclinarse ante esta santa ceguedad; pero no está demás hacerlas reflexionar sobre la manera mejor de educar. Generalmente tenemos la idea, entre nosotros, de que las madres europeas quieren menos á sus hijos que las americanas del sud. Yo creo que, salvo esa clase de señoras frívolas que viven para el mundo, y que las hay en todas partes, las europeas son, no mejores madres — pues todas son buenas, con rarísimas excepciones — sino madres más conscientes de su misión. La mujer europea no vive tan en el aire como la sudamericana; es más práctica, y en ella el cariño no excluye el pensamiento constante de dar á su hijo el mayor caudal de educación posible para ayudar su porvenir. En la clase media se ven sacrificios y abnegaciones verdaderamente interesantes y conmovedoras. Aman con menos egoismo, piensan más en el mañana de los hijos que en el presente, que les proporciona á ellas, tantos goces al ver á sus hijos jugar y saltar contentos y felices.

No creas, María Luisa, que soy partidaria de esas madres que, so pretexto de educar bien á sus niños, los entregan constantemente á la tutela de una "gouvernante" ó "institutriz" y se desentienden de sus deberes. Oh! no; creo que la madre debe ayudarse por una "gouvernante", pero vigilarla constantemente, sin confiar jamás en nadie que esté á sueldo, por más buena y cumplidora que sea. Aquí está contestado el primer punto de tu carta.— Sí, toma una "gouvernante", pero no le entregues tus hijos. Arregla tu vida de modo que tengas tiempo para vigilar sus alimentos, su abrigo y la manera de educarlos de la "gouvernante". No economices en ésto y toma una que sea "bien educada"; sólo así te será útil, sino les hará á tus hijos más mal que bien. Conversa con ella á menudo, para que te des cuenta como piensa, y expónle tus ideas que deben ser órdenes disfrazadas, pero no le observes jamás nada delante de los niños, esto es una grave falta que cometen á menudo las mamás nerviosas, lo que trae como consecuencia que la "gouvernante" ó la simple niñera pierde la autoridad y los niños se vuelven indisciplinados. Otra cosa que se les debe inculcar á los niños desde muy pequeños es el aseo personal. Desde los seis meses puedo muy bien regularizar sus aguas y demás, y hasta los tres ó cuatro años lavarlos explicándoles en tono de juego, lo bello que es un nene limpio. Las manos deben lavarse á los niños antes de comer y antes de acostarse. Hay que enseñarles á lavarse los dientes y desde que son aptos, dejarlos que ellos solos se laven y limpien. Los piecitos hay que cuidárselos, pues como dice Marcel Prevost en su admirable libro "Françoise maman", "hay hombres y mujeres que por el poco cuidado que se tuvo de ellos cuando niños, sufren toda la vida de una uña encarnada ú otros inconvenientes". Y no te parezcan, María Luisa, estas cosas tonterías, pues entran en la educación que una madre atenta é inteligente puede dar á sus hijos para proporcionarles en un mañana la mayor suma posible de felicidad. Cuidar la belleza del niño es cuidar su salud, y para esto todo contribuye. El alimento sano, y á punto, á las mismas horas. No un día á una hora porque "mamá" tiene que salir más temprano, y otro día una hora más tarde porque "mamá" se demoró charlando con sus amigas de que?..

Quizá de algo, mucho más importante que los hijos!... Conozco un médico casado, que tú también conoces, María Luisa, de gran talento, joven, simpático, muy de su hogar á pesar de su carrera que solo le permite gozar cortos momentos de él. Su mujer es joven también, muy linda, buena?... según se aprecie la bondad, es un ser indolente, sano, superficial, incapaz de una idea seria, gran trapera y loca por diversiones. El reverso, naturalmente, de la que debe de ser la mujer de un médico. Tiene tres hijos, ¡angelitos! y una "gouvernante", que es en suma la que gobierna á los niños, pero, cuántas veces, el padre, cierra el libro con impaciencia, al oir el llanto de los nenes, se levanta, va hacia donde la "gouvernante", les da de comer y constata que la comida está fría, que el nene no está bastante abrigado, que la nena tose, ó tiene las manitas sucias y otras tantas cosas que debía de ver la madre. Y ella?... Ella se está vistiendo desde las cinco de la tarde para recibir algunas amigas.

Te contaría cientos de cosas por el estilo, pero, para qué, á tí que eres una madre prolija, atenta y cariñosa?... Sin embargo, mimas demasiado á Bibí, lo prefieres, es el más turbulento, el que tiene más carácter, tú misma me lo dices, y si lo concientes, lo harás desgraciado, porque el niño creé después que la vida debe ser lo que fué el hogar, que es un mundo en pequeño. Y en el mundo no hay para él las indulgencias de su madre. En cambio eres serena con Gigo, porque es cumplido y tímido, te cede siempre, pero le perdonas menos sus travesuras infantiles.

Ah! María Luisa, me serías antipática, sino fueras tú como son todas las madres, sinceras é ilógicas. En general, las madres ponderan siempre á los hijos que menos lo merecen.

—"Fulanita cose y es lo más hacendosa, decía una "mamá" y Fulanita no daba una puntada y se lo llevaba leyendo dramas y novelas.

Pero estas cosas no engañan á nadie. Uno admira y disculpa la inagotable indulgencia maternal, sin creer en ella.

Mi opinión, pues, sobre este asunto, es que debes observarles y estudiar el carácter de tus cinco hijos, educándolos no para tí que malos ó buenos siempre los querrás y los admirarás, sino para los demás, para el mundo y su actuación en la vida.

No olvides que la primera educación es la que deja en el niño que será hombre mañana una marca indeleble, que á veces ha sido á muchos funesta, sobre todo para los que han tenido que figurar, llegando hasta eclipsar sus méritos para hacer resaltar el ridículo. El saber dominarse, hablar, saludar, el ser higiénico y sobre todo, el saber comer...

Todo esto depende de la primera educación. El niño que no se le enseña á comer con un mantelito, con su servilleta al cuello para no manchar sus vestidos, nunca será distinguido en una mesa, á lo menos de una manera natural, más tarde y á medida que crezcan se les debe inculcar reglas de buena crianza, esperar que lo sirvan, no poner los codos en la mesa, sentarse con las manos limpias, comer sin hacer ruido, ni sorber la sopa, no hacer pildorillas de pan, comer con el tenedor, usar el cuchillo solo para cortar, y mientras se come sostener los cubiertos sobre el plato, poniéndolos juntos después de concluír. No comer ligero ni echado en la silla, no limpiar los platos de salsa con pan, no meterse jamás el cuchillo en la boca ni usar el escarbadiente sino moderadamente si fuera necesario, dejándolo disimuladamente á un lado. No meterse en la conversación y solo contestar á las preguntas que se les haga ó hablar cuando lo permiten sus papás, no hacer sopas ni dejar la cuchara en la taza después de haber concluído. Estas y otras muchas pequeñas cositas indispensables de una buena educación hay que enseñarles á los niños, so pena que más tarde muestren el "pelo de la dehesa". Es tan poco esto, y se les hace tanto bien, que bien pueden las mamás ser verdaderamente mamás dando á sus hijos las nociones más elementales de lo que se llama buena educación. Más tarde, el instinto del niño y la instrucción, según sus aspiraciones, completarán esta base. El pueblo inglés es el pueblo mejor educado, y sus niños son admirables de disciplina y buena crianza. Te envío ese libro, querida María Luisa, para que le des un vistazo. Está escrito por una madre inglesa y en él encontrarás respuesta á todo lo que quieres saber, sin que esto quiera decir que yo no volveré á escribirte sobre el particular. Cariños á todos. Te abraza.—CLARA.

Por la copia

Gala Placidia

La fiesta gimnástica escolar

Si el tiempo lo permite, se verificará hoy en el Prado, la fiesta gimnástica escolar que por tres veces ha sido suspendida. El acto comenzará, si el agua no lo impide, á la 1 y ½ en punto, á fin de que los niños puedan retirarse temprano. Se han tomado todas las medidas á fin de que los alumnos no tengan la menor molestia. Las escuelas concurrirán con su respectiva Cruz Roja y se ha invitado también al Cuerpo Médico Escolar en previsión de cualquier accidente serio.

La Banda Municipal, galantemente cedida por la Intendencia, contribuirá en gran parte á la brillantez de la fiesta, habiendo puesto su director técnico señor Giribaldi y su director ejecutivo maestro Gubitosi, la mejor voluntad é interés para ensayar los niños en el Pericón y Tango, así como la señorita Amanda Bellini que ha sido la profesora del canto y baile, quien cariñosa y empeñosamente los ha verá hoy.

El palco de Maroñas

No es de sílico-calcáreo

Numerosas personas que han visto las obras que se practican en el palco de entraineurs en el paddock del Hipódromo Nacional, han creído que ese palco había sido construido con ladrillo sílico-calcáreo.

No es así sin embargo.

La gerencia de la Compañía Materiales de Construcción nos pide dejemos constancia de este hecho para evitar los juicios que puede motivar la obra de reconstrucción que se practica en Maroñas, debido á las rajaduras que ha sufrido el citado palco.

EN VILLA COLON

SERVICIOS LOCALES

La comisión auxiliar de Colón con el propósito de regularizar los distintos servicios municipales de la localidad, acaba de pasar una nota á la Intendencia á fin de que se le autorice para crear un impuesto de salubridad.

Hasta el presente la recogida de basuras se efectúa allí tres ó cuatro veces por semana, siendo menester que los vecinos contribuyan con alguna suma de dinero para mejorarlo y ampliarlo.

La comisión carece por otra parte de los medios indispensables para hacer un servicio amplio de limpieza y es por ese motivo que considera práctico la creación del impuesto aludido, que podría fijarse en 30 centésimos por mes y que se aplicaría únicamente á las propiedades con edificación y dentro de la agrupación del pueblo de Villa Colón.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DE HOY

Comentarios y pronósticos

Parece que el tiempo se ha propuesto quitar lucidez á nuestras reuniones sportivas.

Como se presenta, no es de profetas anunciar que hoy se producirán lamentables deserciones debido al señor Tiempo.

Hé aquí nuestras impresiones sobre el programa:

1.a carrera—Nos gusta The Quacker Girl. La importada, dado lo que ya nos ha mostrado, no necesitará mucho para ganarse el premio. Fastidioso y Peau d'Espagne son, á nuestro juicio, sus más serios enemigos.

Fémina, Cinic, Mirlo II y Rara son los que ostentan más títulos para abandonar la modesta categoría de perdedores. En la suposición de que la pista estará pesada, damos nuestro voto á Mirlo II.

Roublard será nuestro candidato en la 3.a carrera. El hijo de Neápolis no tendrá más que acordarse de sus buenos tiempos para obtener una nueva victoria.

Varios son los potrillos de 2 años que ostentan títulos para pretender triunfar en la 4.a carrera. Nosotros votamos por Bala, que hizo una buena carrera detrás de Pierrot.

El clásico Criadores reunirá un lote de potrillos de 2.a categoría. Sir, Quichucha y Pierrot, son los más indicados, pero nosotros daremos nuestro voto al Stud Miguelete, que si deserta Agua Blanca, como se asegura, estará bien representado por Syra que se encuentra muy bien.

Poltrón será nuestro pronóstico en la 6.a carrera, viendo en Angélica su más serio enemigo.

La 7.a carrera es la más interesante y abierta del programa. Talvez contra la opinión, pronosticamos á Extravagance, que va muy liviana y el jueves corrió bastante bien.

En pista liviana nos gustaría la pareja de Bertoni: Argentino y Queest.

En la carrera de desquite se impone Iyapú. El bravo hijo de Le Mat no necesitará mucho para batir á Blanco Encalada después del papelón que este hizo el jueves, y aún así lo consideramos el más temible contrincante de nuestro candidato.

En resúmen son nuestros pronósticos:

1.a carrera—The Quacker Girl.
2.a " —Mirlo II.
3.a " —Roublard.
4.a " —Bala.
5.a " —Stud Miguelete.
6.a " —Poltrón.
7.a " —Extravaganve.
8.a " —Iyapú.

B. P.

LOS REMATES DE ANOCHE

Remates efectuados en la calle San José núm. 227:

1.a carrera—Fastidioso, $ 4; Reverte, 3; The Quacker Girl, 7; Reliquia, 3; Peau d'Espagne, 10; Carcajada, 3; Cerro Corá, 5; Mirlo II, 4.—Total: $ 39.

2.a carrera—Reprieved, $ 2; Cinic, 7; Mirlo II, 6; Clemenceau, 5; Fémina, 10; Regina, 3; Ego, 6.—Total: $ 39.

3.a carrera—Captain K y Medonia, $ 13; Cid, 2; Paisano, 4; Roublard, 5; Frusquin, 5; Lady Rachel, 8; Coquetón, 10; Cantina, 15; Abayubá, 3; Steffi, 6; Pon Pon, 3; Popea, 7; San Jorge, 3; Paz, 5; Talca, 3.—Total: $ 92.

4.a carrera—Tomás Gómez, $ 2; Botón, 7; Simbat, 1; Apt, 2; Henry, 3; Chansonnette, 2; Borrasca, 8; Bala, 7; La Facultad, 5; Ola, 3; Palmera, 5; Doroty, 13; Armonía, 7; Isology, 35.—Total: $ 100.

5.a carrera—Agua Blanca y Syra, $ 9; Quichucha, 7; Sir, 20; Pierrot, 10; Serpentina, 7; La Calengo, 10; Casto José, 2; Tomás Gómez, 4; Maldonado, 1; Tremolina, 8; Cleopatra, 2; Guayaquí, Taras Boulba, Stop, Calma, Borrasca y Ora Pro Nobis, en lote, 4; Bala, 4; Titania, 1; Elida, 3.—Total, $ 93.

6.a carrera—Angélica, $ 26; Poltrón, 19; Brocha Gorda, 11; Red Skin, 12; Apereá, 25; Verdugo, 14; Petrarca, 3. — Total: $ 110.

7.a carrera—Volney, $ 2; Spencer, 2; Argentino y Queest, 3; Pas d'Or, 30; Captain K, 3; Count Mac, 6; Vengador, 3; Robespierre, 8; Extravagance, 7; Realista, 6. —Total: $ 70.

8.a carrera—Iyapú, $ 30; Blanco Encalada, 4; Obrizo, 5; General Paz, 11; Spencer, 3; Cantina, 5; C. Z., 3.—Total: $ 61.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Wanderers y Dublin, en Belveder, á las 3 p. m. Referee: S. Borlandelli.

Nacional y Peñarol, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referee: J. Bartolozzi.

Bristol y River Plate, en Capurro, á las 3 p. m. Referee: C. Steffen.

En todos estos partidos se cobrará $ 0.10 por el acceso al field.

II División

Serie A—Nacional y Central, en el Parque Central, á la 1 y 15 p. m. Referee: E. Borlandelli.

Libertad y Wanderers, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee: H. Capurro.

Universal y Bristol, en el field de Uruguay, á las 3 p. m. Referee: R. Vergara.

Serie B—Ballor y Nacional, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: A. Aldama.

Reformers y Liberta, en Punta Carretas, á las 3 p. m. Referee: A. Graftigna Saavedra.

III División

Serie A—Nacional y Central en la Unión, á las 3 p. m. Juez: A. Fontana. Wanderers y Libertad en Belveder, á las 3 p. m. Juez: Miguel Gatti. Peñarol y River Plate, en Peñarol, á las 3 p. m. Juez: A. Duarte Costa. Bristol y Dublin, en Capurro, á la 1 y 15 p. m. Juez: R. Garrido.

Serie B—Dublin y Triumph, en Colón, á las 3 p. m. Juez: Ignacio Salaverría. Libertad y Peñarol, en Piedras Blancas, á la 1 y 15 p. m. Juez: S. Calcagno. River Plate y Central, en Punta Carretas, á las 3 p. m. Juez: Venturini. Nacional y Universal, en el Reducto, á la 1 y 15 p. m. Juez: Di Lucca.

Serie C—Agraciada y Ballor, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Juez: P. Sarli. Newcastle é Iguazú, en Piedras Blancas á las 3 p. m. Juez: Digliuglio. Wanderers y Reformers. Wanderers cede los puntos.

LIGA MATUTINA

Los partidos de hoy

He aquí los partidos que, bajo los auspicios de la flamante Liga Matutina, se celebrarán hoy:

Serie A—Wanderers v. Triumph, en Belveder. Juez: J. Bayley.

—Rampla v. Altivez Criolla, field del Central, sito en la calle Comercio (Unión). Juez: J. M. Martínez.

—Balear v. Worcester, field del Dublin. Juez: A. Faccelli.

—Universal v. Orfeón Español, en el Reducto. Juez: S. Calcagno.

Serie B—Agronomía v. Touring, en Sayago. Juez: R. Freire.

—Uruguay Onward y Tortoni, field del primero. Juez: S. Baileiron.

—Vera v. Rojo y Blanco, en Peñarol. Juez: J. Morás.

—1.o de Mayo v. Olimpo, en el Reducto (á las 8 y 15). Juez: L. de Guiglio.

Los cuadros que primeramente se nombran son los encargados de llevar la pelota.

LA RENUNCIA DEL Sr. GOMEZ

LA REUNION DE AYER

En el domicilio del presidente del Wanderers, señor Héctor Ortiz Garzón, se reunieron anoche, de acuerdo con la convocatoria publicada oportunamente, los presidentes de los clubs de 1.a división, concurriendo la mayoría de ellos.

Se cambiaron largas ideas al respecto, siendo el criterio predominante que no debe aceptarse de ninguna manera la renuncia del señor Gómez.

Se resolvió, antes de adoptar una resolución definitiva, consultar á las Comisiones Directivas de los clubs y celebrar una nueva reunión el lunes próximo en el mismo domicilio, Arapey núm. 174, á las 6, para resolver definitivamente este asunto.

Existe la absoluta convicción de que este enojoso asunto se solucionará de la manera más satisfactoria para los intereses del deporte.

EN EL CIRCULO DE ARMAS

Se realizó anoche en el Círculo de Armas, la elección de presidente, recayendo ésta en el señor Juan Capurro, elemento entusiasta, de distinguida actuación en ese importante centro.

Integran la Comisión del Círculo de Armas, los señores Domingo Bordaberry, Francisco Constanzó, Luis Deambrosis, Eduardo Artagaveytia, Jorge Seré y Julio Arteaga.

Felicitamos á los socios del Círculo de Armas por la acertada designación del señor Capurro al que auguramos una actuación sobresaliente en beneficio del Centro.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 9 de Junio de 1912

Primera carrera— Premio DIADEMA — A la 1.10 p. m.

Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Distancia: 1600 metros. Entrada: $ 10. Premio $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Treinta y Tres	1 Fastidioso	zaino	3	56	Briardale-Sta. Bartola
S. Tacuarí	2 Reverte	zaino	3	56	Ex Voto-Escapade
S. 25 de Agosto	3 The Quacker Girl	zaina	3	56	Uncle Mac-Wild Lilly
S. Alegrías	4 Reliquia	doradilla	4	56	Orange-Reticence
S. Oriental	5 Peau d'Espagne	zaina	3	56	Son O'Mine-Patchouli
S. Chiquito	6 Carcajada	zaina	4	56	Galloway-La Política
S. Vinicio	7 Cerro Corá	colorado	4	55	Oración-La Duse
S. Olíden	8 Mirlo II	zaino	3	52	First Water-Milena

Segunda carrera — Premio ZARZUELA — A las 1.40 p. m.

Para caballos de 3 años, que no hayan corrido ó ganado. Peso 57 kilos. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Escocés	1 Reprieved	zaino	3	57	Duke of Westminster-Matilde
S. Modelo	2 Cinic	alazán	3	57	Druid-Clara
S. Olíden	3 Mirlo II	zaino	3	57	First Water-Milena
F. Saravia	4 Clemenceau	zaino	3	57	Loriot-Denize
S. Provisorio	5 Fémina	alazana	3	55	Order-Water Bird
S. Claura	6 Regina	doradilla	3	55	Forfarshire-Lady Spencer
S. Flanqueadores	7 Ego	zaino	3	57	Kinley Mack-L. Babbie
S. Tribuna	8 Rara	zaina	3	55	Islington-Fair Rosalind

Tercera carrera — Premio REMATE—A las 2.10 p. m.

Handicap para todo caballo. El ganador á venderse con la base de $ 800. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Rouge et Noir	1 Captain K	zaino	5	59	Xury Peeress
S. La Mascotta	2 Medonia	zaina	5	57	Bay Fox-Medusa
	3 Cid	alazán	5	55	Etolo-Circe
S. Corrientes	4 Paisano	alazán	6	55	Oración-Bolivia
S. Revolución	5 Roublard	alazán	6	54	Neápolis-Mimí
S. Hilarity	6 Frusquin	zaino	5	55	The Tartar-Frusquina
S. Don Carlos	7 Lady Rachel	colorada	6	51	Vice Rei-Colona
S. El Jockey	1 Coquetón	zaino	5	50	Guazunambí-Braja
S. Morfina	2 Cantina	zaina	9	50	Salto-Cantinera
S. Chaná	3 Abayubá	zaino	4	42	Escudero-m. desconocida
S. Maroñas	4 Steffi	alazana	5	48	Lord Bobs-Cecilia
S. República	5 Pon Pon	alazán	4	47	Orange-La Pla a II
S. Reducto	6 Popea	zaina	3	44	Bay Fox-Electra
S. Luchador	7 San Jorge	colorado	4	44	Salto-Primavera
F. Saravia	8 Paz	zaina	4	40	Imperio-Lady Smith
P. Massena	9 Talca	zaina	6	40	Orange-Tirza

Cuarta carrera — Premio RIVER PLATE — A las 2.40 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 54 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Sin descargo para aprendices. Distancia 1.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Cololó	1 Tomás Gómez	doradillo	2	54	Persian Garden-Zaza
S. Victoria	2 Botón	alazán	2	54	Germinal-Bambola
S. Latino	3 Simbau	zaino	2	54	Salt-Gracina
S. Modelo	4 Apt	colorado	2	54	El Amigo-Avellana
E. Teoría	5 Henry	zaino	2	54	Duke o'Berwick-Categoría
S. Cerrito	6 Chansonnette	zaina	2	52	Orador-Odalisca
S. Don Carlos	7 Borrasca	zaina	2	52	Salto-Brisa
S. Justicia	8 Bala	zaina	2	52	Galloway-Belona
S. Luis Felipe	9 La Facultad	colorada	2	52	Galloway-Espada
E. Los Pocitos	10 Ola	alazana	2	52	Orador-Briska
S. Fraternidad	11 Palmera	colorada	2	52	Oración-Palestina
	12 Doroty		2	52	
S. Independencia	13 Armonía	tostada	2	52	Galloway-Estrella
S. Imperio	14 Isology	doradilla	2	52	Imperio-Alabama

Quinta carrera — Premio CRIADORES—A las 3.10 p. m.

Handicap para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1909. Peso máximo: 57 kilos. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 1.800 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Miguelete	1 Agua Blanca	zaina	2	53	Danton-Catarata
S. Miguelete	2 Syra	zaina	2	52	Salto-Stradella
S. Morral	3 Quichucha	tostada	2	54	Guazunambí-Sara
S. Los Morteros	4 Sir	zaino	2	52	Salto-Hot Stuff
S. Tacuarí	5 Pierrot	doradillo	2	53	Galloway-Proclama
S. Dixiana	6 Serpentina	colorada	2	51	Galloway-Coraza
S. El Tala	7 La Calengo	alazana	2	51	Guazunambí-Amazona
S. La Agraciada	8 Casto José	doradillo	2	50	Duke O'Berwick Casta Diva
S. Cololó	9 Tomás Gomez	doradillo	2	50	Persian Garden-Zaza
S. Cololó	10 Río Negro	zaino	2	50	Guazunambí-Braja
S. Maroñas	11 Maldonado	zaino	2	50	Guazunambí-Jumenta
S. Massena	12 Guayaquí	alazán	2	50	Guazunambí-Mestiza
S. Melgarejo	13 T. Boulba	zaino	2	50	Flotsam-Queen of the Lake
S. Olíden	14 Stop	zaino	2	50	Salto-Chipá
S. Olíden	15 Calma	zaina	2	47	Persian Garden-Caty
S. Don Carlos	16 Borrasca	zaina	2	47	Salto-Brisa
S. Fraternidad	17 Scorpia	zaina	2	50	Salto-Lady Smith
S. Fraternidad	18 Tremolina	zaina	2	47	Flotsam-Yerba Amarga
S. El Pajonal	19 Cleopatra	tordilla	2	48	Galloway-Defensa
S. Eldorado	20 Casuarina	zaina	2	48	Colibrí-Idalia
S. Nacional	21 Ora Pro Novis	alazana	2	48	Orador-Idealista
S. República	22 Bala	zaina	2	47	Galloway-Belona
S. Justicia	23 Titania	tordilla	2	47	Galloway-Baqueta
S. 18 de Julio	24 Elida	zaina	2	47	Garupá-Rápida

Sexta carrera — Premio REGENCIA—A las 3.40 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. Distancia 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
P. Martínez	1 Angélica	zaina	3	50	Africander-Sparklet
S. Miguelete	2 Poltrón	alazán	3	58	Jacobite-Pompeia
S. Cerrito	3 Brocha Gorda	alazán	4	55	Bonaparte-Molécula
S. Red Skin	4 Red Skin	alazán	3	55	Avington-Red Wing II
S. El Pajonal	5 Apereá	zaino	3	54	Pica Pica-Amber Wich II
	6 Verdugo		9	55	
S. Recuerdo	7 Petrarca	alazán	7	48	Collar-Bleu Smoke

Séptima carrera — Premio AMINA — A las 4.10 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000. Distancia: 1.700 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 25 de Mayo	1 Volney	zaino	4	59	Simonwood-Minerva
S. Justicia	2 Spencer	zaino	4	55	Darwin-Cativa
S. Simonside	3 Argentino	colorado	3	55	Simonside-Tupiza
S. Américo	4 Queest	zaina	4	47	América-Queen Ena
S. Los Morteros	5 Pas d'Or	zaino	4	53	Val d'Or-Griselinia
S. Rouge et Noir	6 Captain K	zaino	4	59	Xury-Peeress
S. Tacuarí	7 Count Mac	zaino	5	50	Uncle Mac-Countess Schomberg
S. La Sierra	8 Vengador	alazán	4	49	Ercildoune-Queen
S. Apolo	9 Robespierre	colorado	5	47	Dantón-Mosca
S. Las Palmas	10 Extravagance	alazana	4	46	Islington-Affluence
S. Sarandí	11 Realista	tordillo	5	46	Lafayette-Realité

Octava carrera — Premio SALTO — A las 4.45 p. m.

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 15. Premio: 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Los Pocitos	1 Iyapú	zaino	5	61	Le Mat-Mentira
S. Porte Bonheur	2 Blanco Encalada	alazán	5	52	Orange-Blanca Grande
S. Las Mercedes	3 Obrizo	alazán	6	47	Orbit-Tarántula
S. Guaraní	4 General Paz	alazán	5	47	Wagram-Pomona
S. Justicia	5 Spencer	zaino	4	45	Darwin-Cativa
S. Morfina	6 Cantina	zaina	5	40	Salto-Cantinera
S. La Muñeca	7 C. Z.	alazán	7	40	Raeburn-Bonnie Mary

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	The Q. Girl	Mirlo II	Roublard	Bala	S. Miguelete	Poltrón	Extravagance	Iyapú
«La Razón»	P. d'Espagne	Cinic	Steffi	Isology	Sir	Poltrón	Captain K	Iyapú
«La Democracia»	P. d'Espagne	Regina	Medonia	Isology	Sir	Red Skyn	Pas d'Or	Iyapú
«Diario del Plata»	S. 25 de Agosto	Cinic	Medonia	Isology	Sir	Red Skyn	Extravagance	Spencer
«El Bien»	The Q. Girl	Clemenceau	Medonia	Isology	Sir	Poltrón	Pas d'Or	Iyapú
«El D. Español»	The Q. Girl	Reprieved	Captain K	Borrasca	Agua Blanca	Poltrón	Pas d'Or	Iyapú
«El Tiempo»	The Q. Girl	Regina	Medonia	Dorothy	Sir	Apereá	Pas d'Or	Iyapú
«El Jockey»	The Q. Girl	Cinic	Steffi	Armonía	Agua Blanca	Poltrón	Pas d'Or	Iyapú
«La T. Popular»	Fastidioso	Regina	Captain K	Isology	Sir	Poltrón	Pas d'Or	Iyapú
«El Día»	Fastidioso	Cinic	Medonia	Isology	Sir	Poltrón	Volney	Iyapú

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Matt	Amureta	Rú Rú	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Sorbete	Manantial
«R. Sportiva»	Oropel	Amureta	Sérpigo	Carlos XII	P. Ecurie	Gay Kendal	Sorbete	Asti
«G. de B. Aires»	Oropel	Amureta	Rú Rú	Carlos XII	P. Ecurie	Gay Kendal	Sorbete	Asti
«V. Sportiva»	A. Boy	Tirria	Sérpigo	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Sorbete	Asti
«Campo y Sport»	A. Boy	Amureta	Don Andrés	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Sorbete	Manantial
«El Nacional»	Hucal	Amureta	Rú Rú	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Sorbete	Guarany
«Sarmiento»	A. Boy	Tirria	Rú Rú	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Sorbete	Pipiolo
«El Argentino»	Oropel	Amureta	Edison	Carlos XII	P. Ecurie	Gay Kendal	Sorbete	Manantial
«Sport y Arte»	Oropel	Amureta	Marqués	Carlos XII	Inspector	Gay Kendal	Rodil	Pipiolo
«El Tiempo»	Hucal	Alcurnia	Edison	Carlos XII	Infernal	Old Wife	Dudoso	Olaf
«El Correo»	Hucal	Alcurnia	Conte Bleu	Carlos XII	P. Ecurie	Luarqués	La Campana	Guarany
«C. y Caretas»	Pueyrredon	Amureta	Conte Bleu	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Rodil	Asti
«R. Universal»	A. Boy	Amureta	Conte Bleu	Carlos XII	P. Ecurie	Corrigan	Rodil	Olaf
«S. Ilustrada»	Vol d'Or	Lelly	Waxy	Carlos XII	Inspector	Convicto	Sorbete	Asti
«La Voz del Norte»	Castor	Tirria	Edison	Dione	P. Ecurie	Corrigan	La Gamez	Olaf
«La Actualidad»	Vol d'Or	Lelly	Cordobés	Carlos XII	P. Ecurie	Gay Kendal	Sorbete	Olaf
«Il Maldiciente»	El Colla	Amureta	Edison	Carlos XII	Infernal	Luarqués	La Gamez	Manantial

LOS HEROES DEL SALVATAJE

SU GLORIFICACION NACIONAL EN FRANCIA

Juan Aicard, miembro de la Academia Francesa pondera en estos términos á los laureados de la Sociedad Central del Salvataje:

Nuestros marinos no son tan sólo héroes de un minuto, de un segundo de exaltación, sino hombres intrépidos, que teniendo la costumbre del sacrificio, nos impusieron á nosotros la costumbre de venir anualmente á saludar aquí un heroísmo que ha sido de cada día.



Juan Aicard

Se les reprocha á los poetas lo que ellos mismos se reprochan frecuentemente á sí mismos: ponderar como retóricos, tal vez inútiles, los grandes actos de que ellos son perfectamente incapaces. Pero, si este reproche fuera legítimo, la admiración sería desterrada del mundo, puesto que se tiene para admirar las mismas razones que arrastran á los envidiosos hacia la denigración, esto es: la impotencia de poder mirar el verdadero heroísmo, la falta de coraje, de arrojo ó simplemente de energía física.

Tened la seguridad de que nuestros marinos no se admiran entre sí.

Sin duda conocen ellos los beneficios de su valor, pero consideran lo que hacen como la cosa más natural y corriente. Cierto es que se sienten enorgullecidos de nuestras simpatías, pero en el fondo de su conciencia creen que exageramos sus méritos, y precisamente esta modestia los hace aun más admirables.

Yo lamento tener que pronunciar este elogio en su presencia; pero, al fin, todos tenemos la certeza de que no corremos en ello el riesgo de lisonjearlos. Sus cualidades de buena gente son sólidas como las rocas plantadas en medio de las ondas, y si nuestras alabanzas no les son indiferentes, la razón es porque sienten en nuestras palabras nuestro propio afecto. Sí, en nuestro afecto el que humedece sus ojos y los ojos de sus madres y de sus esposas: he ahí el espíritu de nuestras reuniones anuales, de nuestras distribuciones de premios. Ellas reunen aquí á millares de hombres que vienen á decir á esta buena gente: «Nosotros os amamos. París os ama; Francia os ama; vosotros sois nuestro orgullo; vuestras modestas existencias son las mejores de la gloria francesa; vuestras decoraciones no sirven para las vanidades individuales: son en vuestro pecho el testimonio de la Francia popular.»

Por algunos gloriosos ejemplos se ha podido ver como trabajan cuotidianamente nuestros hombres de mar. Y bien, no es solamente el hombre de la tierra de Francia el que nosotros honramos en sus personas: es el hombre, el hombre tan á menudo rebajado por las literaturas y filosofías pesimistas. El gran historiador Michelet sentía placer en repetir que si la P gzllb muerte llegara á destruír de un solo golpe en nuestro planeta todas las existencias humanas, perdonando á una sola pareja, la humanidad recomenzaría! Nada habría perecido, por ser dicha pareja la inmortalidad en potencia. Y del mismo modo, cuando toda la humanidad, extraviada por degeneración de sus ideas, no fuera sino criminal, baja, incapaz de abnegación, bastaría un héroe, un solo héroe de la Caridad, de la Bondad, del Sacrificio, para darnos la prueba positiva, visible, indestructible, de esas virtudes inmortales, sin las que la vida, deshonrada, sería indigna de ser vivida. Esta prueba, cien veces repetida, he ahí que la debemos á estos marinos, hacia quienes se dirigen hoy vuestras elocuentes simpatías.

Nosotros les debemos la esperanza, cuando menos. Ellos nos retiran el derecho de afirmar la degeneración del hombre, y cuando nuestras molicies, nuestros escepticismos se niegan á veces á creer en ella, uno solo de nuestros héroes del salvataje, para avergonzar nuestros vanos decaimientos, no tendrá más que erguirse ante nosotros y decirnos: «Y bien, y yo? me habéis olvidado?»

Y ese héroe tendrá razón contra nuestras injustas dudas. Su arrojo es la luz que se opone, en el cuadro del siglo, á las sombras más inquietantes, á las incoherencias desconcertadoras de los teóricos del latrocinio y del asesinato. Echemos todavía una mirada sobre el mundo del crimen: veremos hombres pobres que tasan de infamia á todo hombre rico.

Pero por qué es á sus ojos un infame el rico? Por qué su dichosa fortuna es, dicen ellos, una injuria á la miseria que él sufre. Y qué hacen esos rígidos anatematizadores de la riqueza? Matan para conseguir oro, todo el oro posible; es decir, para procurarse los mismos placeres que proclamaron despreciables y dignos de abominación.

Sí, es para poseer una fortuna por algunos días por lo que ellos asesinan á otros pobres, trabajadores á quienes hacía vivir el oro de los ricos. Todo esto es propiamente de orden demoníaco, ó patológico: todo esto se halla fuera de la humanidad; todo esto es el infierno terrestre.

Después de esta ojeada echada sobre el crimen moderno, volved los ojos nuevamente hacia nuestros héroes, y al punto una paz deliciosa, la paz evangélica, renacerá en vuestras conciencias. Estos producen vida, como otros producen sufrimiento, muerte. Para ellos no existen diferencias de nacionalidad, ni diferencias de confesiones, ni ricos, ni pobres: sólo existen criaturas humanas en peligro.

Forman la Internacional del Bien y son hombres de Francia. Son nuestro orgullo, nuestro amor, todo lo más noble y elevado de nosotros mismos.

He ahí porque nuestra Sociedad Central del Salvataje de Náufragos es una gran obra. He ahí porque la sostenéis vosotros y la sostendréis siempre. Fué fundada en 1865 y he aquí el total de salvatajes inscriptos en 1912 en su libro de oro: 1904, diecinueve mil cuatrocientas vidas humanas han sido reconquistadas literalmente á la muerte por el heroísmo de nuestros marinos y yo repito que la valentía de estos héroes no salva solamente existencias de náufragos: ella exalta y salva la esperanza y la fé humanas. Ella salva la fiereza noble de Francia.

. . . .

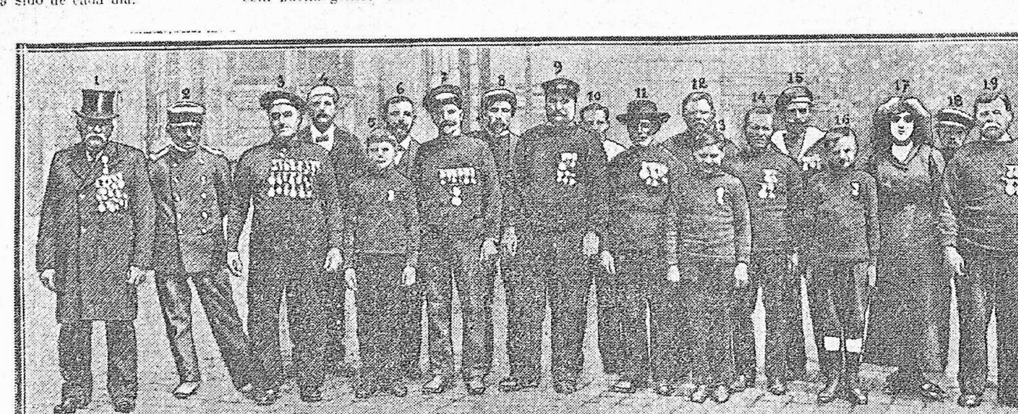
Ya estaba impreso este informe cuando súbitamente estalló en el mundo esta horrible noticia:

El más grande de los buques que se hayan construído, acaba de naufragar. La noticia era cierta; el «Titanic», que se creía insumergible, había desaparecido en los abismos del Atlántico.

Más de un millar de personas perecieron en este naufragio, pero casi un millar fueron salvadas. Ahora bien, ha sido gracias á la telegrafía sin hilos como el «Titanic», sintiéndose perdido en medio de los hielos errantes en pleno océano, pudo arrojar al espacio el clamor de su perdida y de su esperanza...

Al dirigir al pabellón de Inglaterra el contristado saludo de una nación amiga, Francia no puede dejar de pronunciar con orgullo el nombre de Mr. Branley. Si muchos centenares de criaturas humanas lograron escapar á tan formidable desastre, es gracias á la milagrosa invención del insigne sabio francés. La Sociedad Central de Salvatajes de Náufragos le debía hoy este homenaje, puesto que él también es uno de los nuestros.

Juan Aicard
de la Academia Francesa.



La Sociedad Central de Salvamento de Náufragos de Francia, presidida por el vice-almirante Dupeiré, hizo entrega de recompensas, hace un mes, premiando actos de arrojo llevados á cabo en el curso del año último, á las siguientes personas, cuya fotografía ilustra esta página: 1. MM. Brunet.—2. Lezeaux.—3. Delannoy, de Calais.—4. Pejoin.—5. Delanoy.—6. Pellé.—7. Jego.—8. Parenthonen.—9. Gouley.—10. Joseph Corre.—11. Pierre Le Goaster.—12. Delarue.—13. Andrieu.—14. Le Jolly.—15. Boussard, sobreviviente del crucero "Friant".—16. Réul.—17. Mlle. Campana (de Marsella).—18. Corre.—19. Le Mat.

POLICIA

SOBRE EL INCIDENTE DE LA 2.a

El sumario recien ha quedado terminado

Recién en la tarde de ayer quedó completamente terminado el sumario que el secretario del jefe político, comandante Onetti, instruye al comisario de la 2.a sección señor Luciano Fernández y al oficial inspector señor Rojas.

El expediente, que actualmente es bastante extenso consta de las declaraciones prestadas por las partes y los nueve testigos que presenciaron el incidente.

El señor Rojas en su declaración hace graves acusaciones contra el comisario señor Fernández, con respecto al incidente y también á otros asuntos que no tienen ninguna atingencia con lo sucedido.

Nos consta que el señor Rojas, á pesar de su extensa declaración, pidió ampliación de la misma, una vez que le fué levantada la incomunicación, por considerar que aun tenía más acusaciones que hacer contra su superior.

El señor Fernández, en cambio, se concretó á manifestar como han ocurrido los hechos, dejando constancia al mismo tiempo de la foja de servicios del oficial Rojas.

Según los informes que hemos logrado obtener en fuentes oficiales, el asunto á pesar de las extensas declaraciones de los testigos aun encierra puntos demasiado oscuros y difíciles de resolver.

Para terminar diremos, que recién el lunes próximo se hará entrega de él al jefe político, quien una vez que lo haya estudiado detenidamente, es casi seguro, que lo elevará á resolución del Ministro del Interior.

Se nos asegura además, que tan pronto como se adopte una resolución al respecto, se ordenará la instrucción de otro sumario para comprobar ciertos cargos que se hacen en las declaraciones. Este dato lo damos á título de rumor, pues, á pesar de nuestro empeño, nos fué imposible poderlo verificar.

EL FRIO Y LOS TRASNOCHADORES

UNA ESCENA DE ESTACION

Sin sobretodo, con el trajecito de todos los días, se encontraban estacionados en la esquina de Vazquez y Durazno, Antonio G. Castro y Antonio Maturro.

Ambos temblaban de frío, como una vara verde.

En tal estado se encontraban, que hubo momento que Castro ya no pudo más é interrogó á su amigo en esta forma:

—Dime Maturro, tú no tienes plata ¿verdad?

—Ni medio.

—Así que no podemos tomar nada.

—El fresco únicamente.

—Es que yo no puedo más.

—Entonces vamos á dormir.

—A un banco de la plaza, porque lo que es domicilio...

—Espera... que te parece, si mostrando ser dos grandes enemigos, nos trabáramos en pelea.

—Hombre! la idea no es mala.

—Hacemos la prueba.

—Como gustes.

No hubo más. Los citados individuos, se sacaron los puños y el sombrero para no "averiarlos" y enseguida comenzaron la lucha.

Cinco minutos hacía que peleaban en esta forma, cuando de pronto un agente de la 6.a se interpuso generosamente evitando que siguiedan aquella batalla campal, ofreciéndoles en cambio, el calabozo de la comisaría para que pasaran la noche.

Los amigos al principio, no creyeron en la generosidad del representante de la autoridad, pero viendo que las cosas se ponían feas y que hacían en aquella esquina acto de presencia los guardia civiles de las paradas próximas el sargento de [illegible] y el oficial inspector, aceptaron caballerosamente aquel ofrecimiento, que quizá nunca podrían retribuir.

En la seccional se constató que como consecuencia de la lucha, ó más bien dicho de los golpes recibidos, ambos amigos presentaban diversas contusiones en el rostro.

INTENTO DE SUICIDIO

ANCIANO QUE SE DESCERRAJA DOS BALAZOS

En la casa de la calle Washington número 20, intentó suicidarse en la tarde de ayer Calisto Esmeiro, francés de 73 años, casado, descerrajándose dos balazos en el costado izquierdo del cuerpo.

Esmerio fué trasportado momentos después al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

Según el informe del médico forense señor Galeano, su estado es bastante delicado.

En el hecho intervino la seccional de la 1.a y el juez de instrucción doctor Laponjade.

Se ignoran las causas que puedan haber motivado á Esmerio á tomar tan extrema resolución.

OTROS SUCESOS

OCURRENCIA QUE SALE CARA

Antonio Pereyra es un sugeto singular. Acostumbrado desde chiquito hacer su justo, hoy en día, á pesar de contar algunos años y saber perfectamente lo que hace, no atiende indicaciones ni advertencias de ninguna especie.

Ayer iba en un vagón de La Trasatlántica por la calle Agraciada y como de pronto se le ocurriera fumar, sacó del bolsillo un tremendo pito y comenzó á echar humo.

El guarda del coche, que dicho sea de paso no dió su nombre por no figurar en las crónicas policiales, viendo que los demás pasajeros corrían el riesgo de asfisiarse indicó á Pereyra que saliera á "pitar" á la plataforma. Este por toda repuesta se hizo el desentendido; lo cual fué como suficiente para que el guarda indignado lo hiciera descender del coche por un agente de la 18.a

Pereyra, pasó á hospedarse á la Cárcel Central por negarse al pago de la multa correspondiente.

Arrollado por un carro

En la calle Buenos Aires frente al número 200, en circunstancias que trataba de cruzar de una acera á la otra fué arrollado el menor de siete años Enrique Martinez, por un carro guiado por Ramón Naya.

El menor citado, al caer sobre el pavimento, sufrió diversas lesiones en el cuerpo que no revisten mayor gravedad.

Fué detenido en el primer momento por el doctor Galeano en la farmacia sita en la esquina de Colón y Buenos Aires.

En asistencia pasó al Hospital de Niños por requerirlo así su estado.

La seccional de la 2.a procedió á la detención del conductor del vehículo, hasta tanto no quede comprobada su inculpabilidad.

ROBOS Y HURTOS

Han sido denunciados á la policía en el día de ayer los siguientes robos:

A Federico Pauchaner domiciliado en la calle Reconquista número 100, le robaron un mandolín con incrustraciones de nacar, avaluado en la suma de veinte pesos.

—A Luis Petraglia de una obra que actualmente se construye en la calle Joaquin Requena s|n, le sustrajeron un bano, cuyo costo asciende á la suma de 18 pesos.

—A José Tomé Lorenzo y José Forteagoso casi le desvalijaron una carpintería que poseen en las inmediaciones de la seccional 11.a, pues varios "cacos" se apoderaron de tres galopines, un hacha, un cepillo, un martillo, tres formones, una escuadra, dos punzones, una tenaza, una piedra de afilar y un corta fierro.

—A José López Figueroa que vive en Reducto 126, la suma de treinta pesos en billetes de diez.

—A Santiago Langenberg, con domicilio en Tapes 17, doce gallinas y un gallo avaluados en quince pesos.

—A Miguel A. Flangini domiciliado en la calle Larrañaga número 75, de un gallinero que existe á los fondos de su casa, le robaron ocho gallinas.

Cosas del juego

Debido á uno de esos desenlaces que con frecuencia se producen en el juego, los individuos Celestino Rodriguez y Ricardo Diaz Mañana se trabaron en pelea en el interior del despacho de bebidas de Luis Magliano establecido en la calle Carapé núm. 67, resultando el primero de los nombrados con una herida de carácter leve en la cabeza.

La seccional de la 9.a al tener conocimiento de lo ocurrido procedió á la detención de los peleadores; los cuales se alojan actualmente en la Cárcel Central.

Prisión de un infractor

La Dirección de Salubridad que hace unos días está tomando enérgicas resoluciones, ordenó ayer la prisión de un nuevo infractor cuyo nombre es Agustin Mendez.

A pesar de no contarse con muchos datos sobre su paradero, la seccional de la 23. algunas horas más tarde de habérsele hecho la comunicación, detuvo al referido sugeto enviándolo á la Cárcel Central.

Mordida por un perro

En la esquina de Tacuarembó y Uruguay fué mordida en la pierna derecha la menor de nueve años Maria L. Rovagno por un perro de propiedad de Antonio Rivero.

Dicha menor fué reconocida por el doctor Ferrer, pasando más tarde á su domicilio sito en la calle Tacuarembó 48.

El perro quedó en observación en el local de la seccional de la 5.a.

Un choquecito

En la esquina de Rivera y Municipio ocurrió ayer un choque entre el vagón de "La Comercial" núm. 39 que guiaba Francisco González y una jardinera que iba bajo la dirección de Ramón Amado.

A consecuencia del encuentro, el caballo de la jardinera resultó con una pata fracturada.

Los vehículos sufrieron además desperfectos de alguna consideración.

Intervino la seccional de la 5.a.

En la Cárcel Central

Desde ayer se alojan en la Cárcel Central los sugetos Abdón Corvo y Rodrigo Padilla, el primero por promover desorden en la vía pública y el segundo por uso de armas y escándalo en el inquilinato de la calle Agraciada 229.

Pasajero en la mala

En la esquina de 8 de Octubre y el Boulevard Artigas, al descender Luis Fariñas Fonseca del vagón de "La Comercial" número 52, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer sobre el pavimento, sufriendo diversas contusiones en el rostro.

Fonseca fué curado en el Hospital Italiano por el doctor Ferrer, pasando después á su domicilio sito en Particular 21.

La hazaña de un guapo

Entre los "guapos" que diariamente visitan la comisaría de la 2.a sección por agredir mujeres sin causa alguna, se encuentra actualmente Oscar Torchi. Este sugeto, no teniendo anoche nada que hacer, se presentó en el prostíbulo de la calle Yerbal núm. 18 y sin que existiera causa alguna tomó á golpes de puños á las mujeres Maria Luisa Amaro y Angélica Rodriguez, ocasionándoles algunas contusiones que no tienen mayor gravedad.

El valiente agresor ha sido detenido por la comisaría seccional.

MARITIMAS

INTERESA A LOS NAVEGANTES

Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido en la Comandancia General de Marina la siguiente información sometida por el cónsul general de nuestro país en España y referente al cambio de luces en dos puertos de aquel país.—Atlántico Este.

En la Ría de Andarroa al Este y Oeste de los malecones se ha suprimido el faro de luz blanca y roja, siendo reemplazadas por otras blancas, á continuación de las primeras.

Mar Mediterráneo—Costa de Ceuta.

Se ha adoptado como definitivo hasta que se establezca la sirena de niebla, la señal sonora de niebla que se hacía en Ceuta.

Desde el instante que se forma la niebla en Ceuta y aunque se oigan los cañonazos de Gibraltar, empieza aquella plaza á disparar también con intérvalos de 5 minutos.

En el Atlántico Este—España—Proximidades de Oigo.

Se ha instalado una estación radio-telegráfica en el monte Viriador, cerca de Vigo.

Situación aproximada 42.o-15"7 Norte y 8-39-W de Grenwich.

EL CRUCERO "GLASGOW"

El sábado de la semana entrante saldrá con destino á la isla de Malta, el crucero inglés "Glasgow".

Este buque terminó su campaña de dos años que le correspondía hacer en la América del Sur y va á incorporarse á la escuadra del Mediterráneo.

MARINERO HERIDO

A bordo de la barca italiana "Colerena", surta en el puerto, trabajaba el marinero Luis Faggioni. Al cargar unos bultos, tropezó y cayó al fondo de la bodega, fracturándose la pierna izquierda.

Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para refaccionar la embarcación N.o 122.

—A los señores Allan Dolifus, para refaccionar el vapor "Albótros".

—A Rodriguez y Schmidt, para que el vapor "República" conduzca á remolque hasta la Recalada, la barca argentina "Contralmirante Barraza".

—A Hijos de José Pascual para que el vapor "Cacique' conduzca 8 obreros á Piriápolis.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Madrid y Vénus, de Buenos Aires, con 228 pasageros; belga Atlantas; inglés Brunilda, de Glasgow;; Madawarka, de Nueva York; Glemden, de Buenos Aires; alemán Pernambuco, de Bahía Blanca; Uruguay, de Salto; alemán Henry Horn, de Río Grande; brasilero Campos, de Corumbá.

Salieron:

Asturias, con 4 pasajeros, para Southampton; Marzonir, para Mar del Plata; Huracán, para La Paloma; Japonese Prince, Mont Cenis, Kelvidale, para Buenos Aires; Eletra Emma, para Dolores; Haimon, para Bremen; Heinryde Horn, para San Vicente; Sakarak, para Hamburgo; Henoy Horn, para Fray Bentos; Hysperia, para Nueva York; Atlas y Rosario, para San Blas; Río Uruguay, con 84, Venus, con 126 ly Madrid, con 39 pasajeros, para Buenos Aires.

VAPORES EN VIAJE

"Chili", francés. Telegramas de Burdeos informan que este paquete llegó el viernes sin novedad.

—"Verdi" inglés, de tránsito para Nueva York, llegó anoche de Buenos Aires.

—"Sofía Hohemberg", austriaco, de La Plata y de tránsito para Trieste, entró anoche al ante-puerto.

ARTE Y ARTISTAS

LOS EXITOS DE ERNESTO HERRERA—

Ya está enterado el público del ruidoso éxito obtenido en Buenos Aires por nuestro compatriota Ernesto Herrera, con motivo del estreno de su comedia "La moral de Misia Paca".

La obra, que se estrenó en el Apolo y que fué aclamada por la concurrencia de la primera noche, sigue representándose con gran éxito en el mismo teatro, donde todas las noches se agotan las localidades.

El legítimo triunfo de Herrerita es un triunfo uruguayo, del que mucho nos enorgullecemos, tanto más, cuanto que nosotros, en diferentes ocasiones, hemos tenido la satisfacción de augurar grandes victorias al talentoso autor de "El estanque".

"EL GUASO", DE WEISBACH—

También otro compatriota, Ernesto Weisbach, que hace poco se iniciara en el teatro con una obra de gran suceso, acaba de triunfar ruidosamente en Buenos Aires con su brillante comedia "El guaso", de la que la crítica se ocupa con grandes elogios.

Weisbach ha sido considerado como uno de los mejores dramaturgos rioplatenses, y su última obra confirma de una manera patente aquella aseveración.

CHALIAPINE, CARUSO Y TITTA EN PARIS—SUS GRANDES TRIUNFOS—

Los diarios parisienses llegados por el último correo, nos informan de los espléndidos triunfos conseguidos por el célebre bajo Chaliapine y por Caruso en "Mefistófele" y "Rigoletto".

Un gran crítico califica al bajo ruso de intérprete genial de la obra de Boito. "Su alta estatura—dice—sus formas atléticas, su rostro impresionante, hacen pesar que se trata de una escultura de Miguel Angel ó Rodin. Su voz extraordinaria expresa en todas las notas que emite, la tragedia que, unida á la acción, á la verista mímica, transportan á la realidad".

De Caruso, "el rey de los tenores y el tenor de los reyes", como se le ha calificado, dice el mismo crítico: "Su timbre es algo incomparable, es un fabuloso tesoro artístico. Canta el Duque de Mantua de una manera inigualable".—Y de Titta Ruffo: "Es, como cantante y como actor, uno de los más bellos Rigolettos que se han encarnado jamás en la escena lírica".

"EVA"—

Circunstancias ajenas á la voluntad del cronista, no le dejaron concurrir al estreno de "Eva", la última opereta de Franz Lehar, que la compañía Marchetti ofreció á nuestro público por primera vez.

Esa causa le impidió exteriorizar en estas líneas sus impresiones acerca de la producción del célebre compositor austriaco, cuya "Viuda alegre" le ha conquistado uno de los éxitos más grandes que registra la historia del teatro moderno.

Los que esperaron de "Eva" las mismas voluptuosas melodías de "La viuda", con el estreno de aquella opereta quedaron desilusionados, censura de la más autorizada crítica europea, ha influído poderosamente en Lehar, para hacerle dirigir hacia nuevas formas melódicas que, si esta vez no fueron tan acertadas como en "La viuda", son, en cambio mucho menos perniciosas para el gusto del público.

Pero ¿acertó esta vez realmente, Lehar? ¿Nos ha dado una obra, sino perfecta, por lo menos superior á la otra, tan popular, pero tan mal acogida por los entendedores de buen gusto?

Algo árduo es contestar á esta pregunta, por que la obra en cuestión no se puede comparar más que desde un solo punto de vista con la primera de Lehar. Como opereta,—esto se puede afirmar sin mayores pruebas—"La viuda alegre" es superior á "Eva". En "La viuda" hay más espontaneidad, más temperamento, más unidad de "pensamiento operetístico" que en "Eva". En la primera, Lehar puso su inspiración con toda franqueza, sin prejuicio ninguno, y derramó en ella toda su potencialidad melódica,—malsana y todo, como se quiera, pero inspiradísima y original—mientras en "Eva", dejándose dominar por un antejuicio honestísimo, dominó á su temperamento poniéndolo al servicio de un concepto previamente meditado. Y en este caso, como ocurre siempre, prevaleció el razonamiento, y la inspiración quedó sofocada por el peso de aquel.

Y así resultó que el equilibrio que debe sostener incólume toda obra que sale de una sola pieza de la mente de un autor, falta á "Eva".

Hay un concepto de la opereta que el público intuye maravillosamente: el elemento real debe estar idealizado con un tinte de fantasía, que pone, en la música y en la acción, ese sello especial por el que se distinguen las creaciones de ese género. En "Eva, se ha querido poner demasiada realidad, mezclándola á demasiada fantasía, y los contrastes son tan bruscos, tan acentuados, tan frecuentes, que desorientan al espectador. Estamos ante un drama lírico, una ópera cómica ó una opereta? Los elementos se mezclan, se confunden, y de todo eso surje una impresión desconcertante. No pasa eso, en cambio con "La viuda alegre", cuya línea simple—demasiado simple quizás—se desliza desde el principio al fin con una naturalidad admirable.

Pero tiene "Eva", en cambio, magníficos, admirables elementos líricos y dramáticos que, aislados, dan una impresión hondamente artística. Despojando á la obra de sus fantasías de opereta, quedaría en pie un hermoso drama lírico. Son los accesorios de color, la desnaturalización del drama, lo que hecha á perder el conjunto. Pero, quitados estos, ya no sería opereta. A nosotros, nada nos importaría la cosa, pero al público de "La viuda alegre" sí.

Y es precisamente el drama de "Eva", lo mejor de la obra. En las escenas culminantes de la producción, puso Lehar una música expresiva, llena de matices, maravillosamente armonizada y dominada toda ella por una sobriedad que jamás tiene una caída. Hay en "Eva" algunas páginas admirables, que ponen de relieve el gran talento de este eximio compositor: tal es el final del primer acto, la entrada de Eva en el segundo, y el final del tercero.

Pero... quedamos en que "Eva" no es ni opereta ni carne ni pescado, y, por demás sabido es, que la obra de arte, según la vieja fórmula horaciana, simbolizada en una estátua, por más hermosa que tenga la cabeza, por más bien ejecutado que tenga el cuerpo, no es obra de arte si la cabeza es de mujer y el cuerpo de cuadrúpedo... Así es la última obra de Lehar, una arquitectura diforme cuya alta y severa armazón llega hasta las nubes, pero que está exornada por una decoración que desdice de la majestuosidad del conjunto.

18 DE JULIO—

La compañía que actúa en el 18 de Julio está dando sus últimas funciones. Por lo pronto, hoy realiza su último matinée, en el que se dará la bella opereta de Lehar "Las damas vienesas".

Por la noche, "Enseñanza libre" y "Las damas vienesas".

NACIONAL—

Mientras se preparan en este teatro grandes novedades, continúan representándose los últimos éxitos, como "La canción española" y "Sangre española", patriótica é interesante revista de García Rufino y del Pino, con música de Toro y Fuentes.

En el programa de hoy, figuran: en la matinée, "La cuerda floja", "La sangre española" y "El padre Justo".

Por la noche, en primera "La canción española", en 2.a "La cuerda floja" y "El esquinazo" y en 3.a "La sangre española".

EN EL REINO DE LA MACANA—

"Brevemente viviremos en El reino de la Macana", dicen los carteles del Nacional, con lo que se quiere prevenir al público, no precisamente las macanas que pueda contener la pieza, sinó que, preparados ya los últimos elementos necesarios para poner en pié tan espantosa obra, ésta será presentada en el correr de esta quincena.

El anónimo de los autores de esta obra, se ha despejado ya, pues se ha publicado, sin que nadie lo desmienta, que son padres del futuro nene cómico-lírico-satírico, Ramón Vazquez, el conocido sainetero y el maestro Luis Dall'Argine, aplaudido autor de tantas operetas famosas.

Se nos dice que en la mencionada revista, sobre un decorado que reproduce calles, edificios y panoramas montevideanos, aparecerán las figuras fielmente representadas, de nuestros principales hombres públicos, sin exceptuar al más principal de ellos.

Las caretas, hechas por un reputado escultor, reproducen admirablemente los rostros.

Si tras del yeso y la pintura, los autores han sabido poner un poco de sal, el éxito de la revista ha de ser seguro.

ORQUESTA NACIONAL—

Como todos los domingos, la Orquesta Nacional ejecutará hoy en el Urquiza dos conciertos sinfónicos. El que dará por la tarde, será absolutamente gratis, pudiendo solicitar las entradas, los que deseen asistir á él, desde las 10 a. m.

El programa que el maestro Sambucetti, combinó para esta audición, es selecto y al mismo tiempo comprensible para todo el mundo, aún para aquellos cuya cultura musical no es muy vasto.

Si insistimos sobre este punto, es porque hay muchas personas que se creen inhabilitadas para gustar un trozo de música que no sea de los que corrientemente se escuchan en muchos teatros, y que por lo general, como obra de arte, no tienen mérito alguno. Creen esas personas, que la nóble reacción intentada por el maestro Sambucetti, consiste en presentarnos solamente obras ininteligibles para la mayoría del público y de ahí que muchos se retraigan de concurrir á esas veladas artísticas, aunque se brinden á precios modestos casi siempre y gratis un par de veces por semana.

Sin embargo, los que así piensan, están en un grave error, y los primeros en reconocerlo así son los que con el ánimo mal prevenido asisten por primera vez á una audición de la Orquesta Nacional, experimentando una agradable sorpresa al notar que muchos de los trozos que ellos creían incomprensibles para sus oidos profanos, resultaban de una deliciosa transparencia.

Los programas que hoy ejecutará la Orquesta Nacional, serán los siguientes:

De tarde—Primera parte—1.o Preciosa, overtura, Weber; 2.o a) Célebre Largho, Haendel; violín, profesor Pedro Baridón; b) Minueto, Bizet; flauta, profesor Plácido Macchi; c) Scherzo, Mendelsshon-Dubois; dn) Aragonesa, Massenet.

Segunda parte—1.o Vísperas Sicilianas, overtura, Verdi; 2.o Tarantella, Saint Saens; flauta, profesor Plácido Macchi; clarinete, profesor N. D'Argenio; 3.o Farandola, Bizet.

De noche, á las 9 15 p. m.—Primera parte—1.o Preciosa, overtura, Weber; 2.o a) Célebre Largho, Haendel; violín, profesor P. Baridón; b) Minueto, Bizet; flauta, profesor P. Macchi; (c) Scherzo, Mendelsshon-Dubois; 3.o Rapsodia Húngara (N.o 2), Liszt.

Segunda parte—1.o a) Berceuse, Baranby; Coro de hombres; b) Canzone, Sudds; c) Au der Schenen Blauen Donau, Strauss; 2.o Saltarello, Meidelsshon; 3.o Vísperas Sicilianas, overtura, Verdi.

CIBILS — EL DEBUT DEL VENTRILOCUO CASTILLO—

Cumpliendo con nuestro deber de cronistas, nos trasladamos anoche al Cibils con el objeto de informar al respetable público, sobre el debut que efectuaba en ese teatro, el ventrílocuo Castillo y la compañía de zarzuela que lo acompaña. Y, la verdad es, que sentimos tener que decir á nuestros lectores, que el referido artista no pudo ni por un solo momento hacernos olvidar los excelentes ventrílocuos que no hace mucho tiempo nos fué dado aplaudir.

Es sabido que una de las cualidades que más propenden al éxito de un artista de ese género, es la agudeza en el chiste, y la perfección con que están hechos los muñecos que maneja. Pues bien,—y el señor Caballero Castillo nos perdone,—pero anoche no nos fué dado ver ni lo uno ni lo otro. Las frases de pretendido ingenio que nos dijeron sus muñecos están un poco "pasaítas" de moda por haberlas dicho, algunas de ellas, el ventrílocuo Sanz hace más de tres meses.

La construcción de los muñecos también deja mucho que desear, pues no están dotados de aquel movimiento desenvuelto, ni de aquella soltura en los ademanes que llega á dar por momentos la impresión de que nos hallamos frente á una persona de carne y hueso. Sinembargo nos hacemos un deber en dejar constancia de que el señor Castillo logra disimular perfectamente la verdadera fuente de donde salen las palabras, dándonos la ilusión de que la voz proviene de sus personajes de cartón.

La "mise en escene" muy bonita, y la compañía de zarzuela que acompaña al señor Castillo, de regular para abajo.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional de Instrucción Primaria y con asistencia de los señores vocales doctores Pereira Núñez, Saenz deZumarán y Vaz Ferreira, sesionó ayer la Dirección General, resolviéndose, entre los 32 asuntos que fueron tratados, los siguientes:

Gestionar del ministerio del ramo la suma necesaria para abonar el saldo adeudado á los constructores del edificio escolar de Cardona, departamento de Soriano.

—Disponer que oportunamente se proveerá lo que corresponda y haya lugar en el pedido de la maestra señora Elodia M. de Branda para que se le confíe el cargo de sub-inspectora de escuelas.

—Pasar á informe de la Tesorería el expediente iniciado por el vecindario de Estación Castellanos, departamento de Canelones, para que se confíe á la señorita Juana Lastrade la dirección de la escuela de la localidad.

—Esperar el informe decretado en la última sesión para resolver respecto de la vista solicitada por el ex ayudante señor Fabriciano Bermúdez del expediente relativo á su actuación.

—Hacer saber á la maestra de la escuela de primer grado núm. 2, de Dolores, que ha debido formular su pedido de ayudante ante la Comisión respectiva, sin perjuicio de la apelación ante la Dirección General, si se cree con derecho á ella.

—Disponer el cumplimiento de la resolución de la Superioridad autorizando la adquisición de un terreno para ensanche del que dispone la escuela rural núm. 9 del departamento de la Colonia.

—Hacer saber al inspector departamental de San José que, para obviar las dificultades apuntadas por la profesora de idioma francés, puede colocarse esta clase después del Horario Oficial.

—Elevar al ministerio del ramo, con el informe ordenado, el expediente relativo á la adquisición de terreno para el edificio escolar que debe levantarse en el Paso del Molino, Montevideo.

—Hacer saber á la Inspección Adjunta que, á causa de las refacciones que se practican en el edificio, ha sido clausurada la escuela rural de Estación Capurro, departamento de San José.

—Elevar al ministerio del ramo, á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo al estado de los edificios escolares del departamento de Colonia.

—Hacer saber á la Comisión de Instrucción Primaria de Soriano que la señorita Manuela C. Baletré ha sido nombrada maestra de la escuela rural núm. 40. no por traslado, sino directamente.

DE LA CAMPAÑA

ARTIGAS

Varias noticias—

En el pueblo Tomás Gomensoro ha fallecido el sargento mayor don José Barrios.

—El escribano actuario del Juzgado Letrado del departamento de Artigas, da fé de que al terminar el mes de Mayo pasado solo quedó al despacho del señor Juez, para sentencia definitiva, una causa criminal, por imputación de hurto, que se le había pasado el día 31 del mes indicado.

—La sociedad de socorros mútuos «Giovane Italia» hace trabajos para establecer en San Eugenio una escuela y una biblioteca italianas.

—Los señores Laurindo Praiz, Laurindo dos Santos y Zacarías Arbiza y Cía., de Cuaró y Tres Cruces, vendieron al saladero «Santa María», de Paysandú, varios lotes de novillos y vacas á precios que oscilan entre 25 y 17 pesos, respectivamente.

SALTO

«Sociedad Española»—

El ingeniero Invernizzi ha terminado los planos de un edificio que se construirá en el parque de Pueblo Nuevo por cuenta de la Sociedad Española.

PAYSANDU

Tranvía eléctrico—

Estuvo en la ciudad de Paysandú un representante de la casa berlinense Siemens Schuckert, con el objeto de recibir impresiones y datos acerca del proyecto sobre electrificación del tranvía proyectado de tracción á sangre.

Ha prometido enviar, inmediatamente que regrese de Río Janeiro, al ingeniero de la casa, con el fin de que haga los estudios necesarios para formular después la propuesta del caso.

TACUAREMBO

Fin trágico—

Persona llegada de Arerunguá, departamento del Salto, informa del fin que ha tenido el audaz matrero Pedro Gómez, que en más de una ocasión ha tenido en jaque á nuestras policías y la de los departamentos limítrofes del Salto y Paysandú.

Hace algunos días se encontraba en el comercio de los señores Rubio y Alonso, en Paso de las Piedras, donde hizo fuertes libaciones, retirándose de allí en completo estado de ebriedad, para ir á pernotar al lado de unos carreros que estaban de «parada» cerca del paso citado, acostándose muy próximo al fuego, presumiéndose que al darse vuelta haya estado en contacto con éste, incendiándose su ropa y produciéndole quemaduras de carácter gravísimo, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos días.

RIO NEGRO

Agente herido de un balazo—

A las 9 y 30 del día 6, fué herido de un balazo en el costado derecho del cuerpo, el agente Arturo Ríos, por el individuo Gilberto Gutiérrez (a) Regadado. El heridor se dió á la fuga, siendo aprehendido momentos después.

COLONIA

Noticia escolar—

En la Secretaría Departamental de Instrucción Primaria, se han recibido informes de la maestra de tercer grado señorita Ana Margarita Armand-Ugón, en viaje por el viejo mundo como maestra becada por el gobierno uruguayo.

La comunicación está fechada en Bruselas el 12 de Mayo último y en ella nuestra distinguida é ilustrada coterránea, expresa sus favorables impresiones sobre la enseñanza en Holanda, encantador país del cual había regresado á Bélgica aquel día.

La señorita Armand-Ugón estudió allí la organización de toda la enseñanza agrícola y visitó además escuelas para ciegos, anormales y sordo-mudos. En todos estos establecimientos encontró que la enseñanza está admirablemente organizada.

Restos coloniales—

La prensa (dice «La Colonia»), ha indicado muchas veces la conveniencia de desalojar, por razones de salubridad, los antiguos torreones coloniales, conocidos por Comandancia Vieja.

Reconociéndolo así, la Intendencia Municipal se dirigió días pasados al propietario de las ruinas, señor Domingo Ayarragaray, insinuándole esa necesidad y la obligación en que estaba la autoridad municipal de proceder en el caso.

Respondiendo á esa comunicación el señor Ayarragaray ha hecho saber al Intendente que ha dado órdenes para que se intime á los habitantes de los antiguos salones y calabozos, el desalojo, ordenando que se proceda luego á la demolición de los mismos.

¡Ese ferrocarril!...

El 4 llegó con 15 minutos de atraso, á la ciudad de la Colonia, el tren procedente de Montevideo. Un periódico local hace estos comentarios:

«Era ya de noche, cosa que agrava el caprichoso itinerario, por el peligro que ofrece la obscuridad que reina en la estación, alumbrada apenas por la débil y mortecina luz de dos míseras candilejas que apenan y avergüenzan.

Para colmo de desventuras, se nos informa que el piso de la sala de espera ha sufrido hundimientos.

Sin embargo, el Estado, dicen que paga á unos funcionarios que los denomina inspectores de ferrocarriles.»

La Cooperativa—

En el Rosario se reunió el directorio de la Sociedad cooperativa de consumos, para proceder, como así lo hizo, á la distribución de cargos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

MOVIMIENTOS DE LOS JUZGADOS DE COMERCIO

Sociedades—

La Compañía General de Ropa Blanca, pide inscripción de las reformas hechas en sus Estatutos, conforme á lo resuelto por la Asamblea General de accionistas.

—Don Urbano Olmedo, don Francisco Arispuro, don Lucio E. Cal, don Ramón Isaac del Puerto, don José Maritan y don Serafín Fabeiro, vecinos de los departamentos de Minas y Maldonado han disuelto la sociedad comanditaria que habían constituído el 23 de Julio de 1909, en el pueblo Aiguá, bajo la razón de Olmedo y Cía. en el ramo de Barraca de maderas y frutos del país, y queda el primero de los nombrados á cargo del activo y pasivo.

—Don José Ignacio Aguirregaray y don Beltrán Aguirregaray han disuelto la sociedad colectiva, del comercio de San Eugenio, capital del departamento de Artigas.

Concordatos—

Don Francisco Spinelli en representación de don Juan Soubié, en los autos del concordato preventivo judicial del mandante, manifiesta que los acreedores han convenido firmarle el convenio de arreglo con mayoría personal y del pasivo, por lo que desiste del preventivo judicial y solicita el extrajudicial. [illegible]

El Juez provee: Por presentado con el proyecto de concordato extrajudicial, estando cumplido por el deudor lo dispuesto en el art. 1524, del Código de Comercio y proveído de conformidad á lo ordenado por los incisos 2 y 3, de los arts. 1525 y siguientes, publíquese íntegro el concordato por el término de 20 días, mantiénese el auto de f. 7, en todas sus partes y presente el síndico su informe dentro del término de la ley.

Por el convenio los acreedores le hacen una quita de 60 o|o, el 40 restante lo abonará en tres plazos, á los doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses por terceras partes.

El síndico, en escrito de ayer solicita entrega de los libros.

En este concordato ocurre observar que si bien en jurisprudencia se admite que las partes pueden modificar sus conclusiones, siempre que no haya habido controversia, es preciso declarar el desistimiento de la primera solicitud para que las cosas vuelvan al estado anterior.

El desistimiento es de admitirse en el caso por no haber tenido aún lugar la reunión de acreedores que habían de ocuparse de la propuesta del deudor, pero hay que pronunciarse sobre el mismo á fin de que no aparezcan á la vez los dos pedidos de concordato preventivo, el judicial y el extrajudicial.

Es de presumir que ha habido omisión al copiarse el auto, pero convendría subsanar esa omisión, dada la naturaleza del asunto y en el que difícilmente concurrirán todos los acreedores.

—En los concordatos de don Cayetano Guizio, Zuoni y Saliba, Francisco Demicheri y Trigo y Feliche, se ordena el pago de las planillas de costas.

—En el concordato de don Manuel Cia y Sánchez la oficina hizo la relación de acreedores con un resultado de sesenta y cinco de estos.

El Juez declaró definitivamente cerrada esa relación, á los efectos de las deliberaciones del juicio.

—Don J. G. Ferraro con comercio de joyería, solicita concordato preventivo judicial.

Pide una quita de setenta y cinco por ciento y lo restante á pagar en doce y diez y ocho meses de la homologación. En caso de no aceptarse la propuesta, ofrece la entrega del activo y pasivo. El segundo llega á $ 9.541.79 y el primero á $ 8.624.04, diferencia $ 917.75.

—Los señores Dicciani y Bochetti solicitan nueva convocatoria de acreedores, en los autos de su concordato judicial, por falta de número á la primera convocatoria. Al mismo tiempo hace saber que la mayoría ha suscrito un convenio preventivo.

La nueva reunión quedó señalada para el doce del corriente, á las tres de la tarde.

—El representante del concordatario don Manuel M. Ramos, pide desglose de poder para comparecer en el juicio que por cobro de hipoteca siguen á su poderdante las firmas Ambrosoti, Brito Foresti, Rolando y Cía., Grela Goñi y Cía.

—Don Francisco Pérez Vila, establecido en el Paso de la Cruz, departamento de Río Negro, solicita concordato preventivo judicial. Ofrece un 40 o|o, á pagar por semestres, en dos años.

El balance arroja un activo de pesos 127.249.66 y un pasivo de $ 105.855.12 y un superavit de $ 21.394.54.

En la memoria explica las causas de su situación, deudas que devengaban intereses, contraídas para sostener su negocio de ganadería, en sociedad con personas de su familia, que al separarse de él, le obligaron el abono de sus partes y además la mortandad del ganado en dos años de seca.

Matrícula—

Los señores José A. Briozzo, Juan Presno y Mario Balparda Blanco solicitan matrícula para la firma Briozzo, Presno y Cía. El comercio es en el ramo de Comisiones y Consignaciones en general.

JUICIO PUBLICO

Ante el juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 11 del corriente á las 2 1|2 p. m., la causa seguida á José Luis Centurión y Pedro Videla, por incendio y hurto.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Juan Ramón Abalo, José Arturo Luna, Bernardo Saint Hilaire y Juan Vargas.

Suplentes: Francisco Carlos Dotta, Arturo Rodriguez, Francisco Paredes y Francisco E. Gabazó.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 9 de Junio:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó, Del Sol, Ciudadela núm. 121.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes;; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 503; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número 495 a esq. Minas; Sucíro, 18 de Julio núm. 802; Bristol, Carmen esq. Joaquin Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 93; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Vazquez, 23 años, fideiero, oriental, con Elena Teresa Fernández, 19 años, oriental.

Miguel Sarli, 30 años, empleado, ciudadano legal, con Ermelinda Bergamasco, 20 años, oriental.

Enrique Lusitano Santana, 30 años, militar, oriental, con María Carolina Lombardi, 24 años, oriental.

Filisberto Duisur, 21 años, albañil, oriental, con Elena Vittola, 16 años, brasilera.

Antonio Juan Verra, 25 años, comercio, oriental, con Juana Magdalena Catenaccio, 17 años, oriental.

Tiburcio Mendoz, 24 años, empleado, oriental, con Emilia Rosa Sordelli, 21 años, oriental.

Alberto Ferri, 21 años, mecánico, oriental, con Antonia de Leno, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, durante el día 6 de Junio de 1912:

Isabel Montero de Olivera, oriental, 70 años, viuda, La Paz 124; Josefina Mazella, oriental, 11 años, soltera, Convención 70; Pascual Sofìa, italiano, 56 años, casado, Tacuarembó 40; María Amelia Domínguez, oriental, 1 día, Constituyente 470; Ignacio María Soria, oriental, 58 años, casado, Carapé 80; Rosa Canaveri, oriental, 50 años, viuda, Minas 101a; Bartolo Cairolo, italiano, 52 años, casado, Hospital Vilardebó; Andrés Campos, español, 47 años, soltero, Hospital Español; María Margarita Bianconi de Balzarelli, italiana, 57 años, casada, Brandzen 107; Paulino San Martín, español, 36 años, soltero, Hospital Maciel; Pedro Huerqui, se ignora, se ignora, se ignora, Hospital Maciel; Pedro Muñoz, oriental, 32 años, soltero, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Carlos María Suárez, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga.

Varias noticias

..VALENTIN GRANDE, Enero 10 de 1912. —Señor Strauch y Cía.—Montevideo.—Muy señor mío:—Habiendo usado la "Pasta Strauch" para el baño de mis majadas, certifico con el mayor gusto que he obtenido espléndido resultado usándolo en la proporción que indican las instrucciones, garantiéndoles que no perjudica en lo más mínimo la lana, como tampoco á las ovejas. —Saluda á ustedes atentamente.—Salvador Sierra.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Carlos Otasso, Francisco Porro, Manuel Mafetto, Herminio Scarpelli, P. Guillardo, Carlos D. Somaruga, Manuel Rezende, Antonio Brancatto, Elena Lerzo, Miguel Spantoso, Andrés Mang, Blas Fernández, Antonio Jumati, Herminio Fraquelli, José Carvallido, José Novelli, Manuel Collazo, Saturnino Bonnafoz, Julio Etchepare, César F. Deferrari, Rogelio Tores, P. Molinari, M. Comesaña, Pedro Postiglione, Juan Pouso, Pascual Parrillo, José Mallo, Pedro Gatto, Andrés Blanco, Carlos Seri, Luisa R. de Reggiardo, Joaquín Jubin, José L. Ellauri, y otros, Suc. Repetto, Vicente Belardi, Pedro Turon Camy, Luis Gain, Angel y Vicente Peluffo.

COMERCIO

Montevideo, Junio 8 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para el 10 . . . . 76.00 0|0
4.700 idem idem . . . . 76.00 "

Certificados Amortizables

$ 5.000 para fin de Julio . . . 44.00 0|0
5.000 idem idem . . . . 44.00 "
10.000 idem idem . . . . 44.00 "

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.000 para el 10 . . . . 98.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 8.000 para el 10 . . . . 98.00 0|0
2.000 idem idem . . . . 98.00 "
5.000 para fin de mes . . . 98.10 "
5.000 idem idem . . . . 98.20 "

Banco Popular

500 acciones para fin de mes . 141.80 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 10 . . . . 76.00 0|0
1.410 al contado . . . . 76.10 "

Certificados Amortizables

$ 15.000 para fin de Julio . . . 43.00 0|0
10.000 para fin de mes . . . 43.00 "
5.000 idem idem . . . . 43.00 "
10.000 idem idem . . . . 43.50 "
10.000 para fin de Julio . . . 44.50 "
5.000 para fin de mes . . . 43.50 "
5.000 para fin de mes . . . 43.80 "
10.000 para fin de Julio . . . 44.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000 para fin de mes . . . 98.20 0|0
10.000 idem idem . . . . 98.20 "
30.000 idem idem . . . . 98.20 "
10.000 para el 10 . . . . 97.60 "
4.000 idem idem . . . . 97.60 "
5.000 idem idem . . . . 97.60 "
5.000 idem idem . . . . 97.60 "
10.000 idem idem . . . . 97.60 "
3.000 idem idem . . . . 97.60 "
10.000 para fin de mes . . . 98.20 "
11.500 para el 10 . . . . 97.60 "
10.000 idem idem . . . . 97.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para el 10 . . . . 97.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para fin de mes . . . 98.50 "
5.000 idem idem . . . . 98.50 "
3.000 para el 10 . . . . 98.00 "
2.000 idem idem . . . . 98.00 "
2.000 idem idem . . . . 98.10 "
10.000 para fin de mes . . . 98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.50 0|0
10.000 idem idem . . . . 98.50 "
10.000 idem idem . . . . 98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de mes . . . 98.50 0|0
10.000 idem idem . . . . 98.50 "
1.000 al contado . . . . 98.10 "
25.000 para fin de Julio . . . 97.50 "
1.000 para el 10 . . . . 98.00 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes. 142.60 0|0
400 idem idem . . . . 142.50 "
200 idem idem . . . . 143.00 "
500 fin de Julio . . . . 144.00 "
500 idem idem . . . . 144.00 "
200 fin de mes . . . . 143.00 "
600 idem idem . . . . 143.00 "
200 idem idem . . . . 143.00 "
200 idem idem . . . . 143.00 "
200 idem idem . . . . 143.00 "
200 idem idem . . . . 142.50 "
200 idem idem . . . . 142.50 "
500 idem idem . . . . 142.50 "
200 idem idem . . . . 142.50 "
200 idem idem . . . . 142.80 "
200 idem idem . . . . 143.00 "
200 idem idem . . . . 143.00 "
400 idem idem . . . . 143.00 "
500 idem idem . . . . 143.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado.	—	contado	76.10
» »	mañana.	76.10	para el 10.	76.—
» »	fin mes.	76.40	fin mes.	—
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	99.—
» » »	mañana.	98.60	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	contado.	—	contado.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Julio	—	fin mes.	—
» » G	fin mes.	98.80	fin mes.	—
» » H	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » I	mañana.	98.—	contado.	98.40
» » »	fin mes.	—	fin mes.	98.50
» » J	mañana.	98.—	para el 10	97.80
» » »	fin mes.	—	fin mes	—
» » K	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.50	para el 10	98.—
» » »	fin mes.	98.40	fin mes.	98.60
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » L	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.70	para el 10	97.60
» » »	fin mes.	98.10	fin mes.	98.20
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	fin mes.	43.—
» » »	fin mes.	—	fin Julio	44.50
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 3/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.41 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1.8 % prem.	—	1 2 % prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1|2 á 8 o|o anual
Vales. . . . . . . 8 1|2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$ 1.053.732 59
Entreg. en Mayo	$ 768.607.20
Entreg. hasta el 7 de Junio	$ 117.552 09
Idem el día 8	» 29.003 26
Total	$ 146.555 35

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Marzo de 1912	$ 883.088 53
Entreg. en Abril	$ 366.015 91
Entreg. en Mayo	» 409.923 86
Entreg. hasta el 7 de Junio	$ 79.369 09
Idem el día 8	» 15.468 41
Total	$ 94.837 50

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1912	$ 225.291 13
Entreg. en Abril	$ 83.878 67
Entreg. en Mayo	» 93.810 96
Entreg. hasta el 7 de Junio	$ 14.367 57
Idem el día 8	» 3.544 81
Total	$ 17.912 38

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

870 $ 85, solar en Punta Brava, calle de Benito Blanco 369 m.

12.701 $ 84, campo en la Cuchilla del Cabo de Hornos, 2.a seccion de Canelones, lindero con camino que conduce á la Estacion Montes 114 h. 2982 m.

1517 $, terreno inmediato á Peñarol, 1 h. 951 m.

900 $, solar del barrio de Ituzaingó, calle de Patria entre las de Guadalupe y Santa María 158 m.

2600 $, terreno edificado en el barrio de Lavalleja calle de José L. Terra casi esquina Concordia 110 m.

3.000 $, solar edificado en el barrio de la Paz inmediato á Punta Brava, calle Coronel Mora, 307 m.

3538 $ 63, terreno con cercos en la m. 370, calle del Yaguarón esquina Venezuela 177 m.

596 $ 50, solar en la calle de Salsipuedes 8 m. 597, 20 m. 406.

560 $, terreno en la calle de Pando m. 824.295 m.

1500 $, solar con construcciones en el barrio del Banco Popular, calle de Mendez Núñez 160 m.

5910 $, campo en las puntas del Sauce de Maciel, 10.a seccion de Florida 37 h. 9233 m.

8500 $, terreno con edificio inmediaciones de la villa de la Unión, frente al camino 8 de Octubre 529 m.

2160 $, terreno en Melilla, 22.a seccion con 14.128 m.

20.998 $ 51, campo en la 1.a seccion de Colonia 166 h. 674 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 4.500	$ 9	% anual
» 327 60	» 6	»
» 300	» 1	»
» 2.000	» 6	»
» 3.500	» 8	»
» 2 800	» 8	»
» 8.000	» 8	»
» 914 71	»	
» 2.000		no expresa
» 9.153 49		sin interés
» 8.500		acumulados
» 2.800		»
» 420		ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	$ 9	% anual
» 700	» 9	»
» 500	» 12	»
» 3.500	» 10	»
» 8.000	» 8	»
» 1.200	» 12	»
» 2.000	» 7	»
» 3.000	» 8	»
» 5.000	» 8	»
» 4 000	» 9	»
» 1.500	» 8	»
» 500	» 10	»
» 200	» 12	»

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 8 — Cédula Argentina, 99.40.
Id id, para el 10, 99.30.
Id id, fin Julio, 99.50.
Muelle Catalinas, 14.10.
Id id, fin mes, 14.15.
La Cantábrica, 100.
Banco del Comercio, 23.20.
Banco Galicia y B. Aires, 125.
Quebrachales Paraguayos, 1.55.
Puerto San Nicolás, 63.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de París que en el Mercado londinense fueron abundantes las existencias á pesar de que vencieron los pagos de cuotas por valor de 1.250.000 libras esterlinas, de las acciones preferidas del ferrocarril Central Argentino.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

En la semana transcurrida el volúmen de las operaciones realizadas por el Stock Exchange aumentó en libras esterlinas 103.866.000.

En el Stock Exchange el tono general es de expectativa.

La sección de ferrocarriles británicos operó en calma y sin modificaciones apreciables.

Varios de los tipos de acciones ferroviarias argentinas mejoraron.

Las de los ferrocarriles paraguayos estuvieron más flojas.

Las acciones Marconi acusaron una fuerte depresión.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 8—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende esta semana á 40.700.000 libras esterlinas, comparado con 39.400.000 libras esterlinas en el balance de la semana precedente.

El fondo de reserva arroja un total de 30.100.000 libras esterlinas, contra 28 millones, 700 mil libras esterlinas en la semana última.

Los billetes en circulación alcanzan á 29.100.000 libras esterlinas, comparado con 29.000.000 de libras esterlinas en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., arrojan un total de 62.000.000 de libras esterlinas, comparado con 61.700.000 libras esterlinas en la semana última.

Los descuentos efectuados arrojan un balance de 35.600.000 libras esterlinas, comparado con 36.500.000 libras esterlinas en la semana precedente.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades, llegan esta semana á 48 1|2 por ciento, comparado con 46 3|4 por ciento en la semana precedente y 52 1|2 por ciento en igual período de 1911.

Banco de Francia

PARIS, 8—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Los billetes en circulación arrojan un total de 5251 millones de francos, comparado con 5235 millones en la semana precedente.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan esta semana á 250 millones de francos, contra 306 en el balance anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 577 millones de francos, comparado con 542 millones en la semana anterior.

El total de metálico en caja asciende esta semana á 3242 millones de francos oro y 817 millones plata, comparado con 3253 millones oro y 815 plata, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas ascienden esta semana á 1165 millones de francos, comparado con 1379 millones en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 77.29 por ciento, comparado con 77.86 por ciento en la semana anterior y 79.71 por ciento en igual fecha correspondiente al año anterior.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 8—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 91.50 o|o.
Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 80.60 o|o.

Consolidados britanicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 8—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 76 1|2 por ciento al contado.
A plazos, á 76 5|8.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 8—Los títulos de renta francesa se cotizaron á 93.90.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 8—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 97.82.

Mercado de tasajo

Río de Janeiro y Pernambuco

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 8 — Existencia de carne tasajo: 720.000 kilos.

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 760 á 860 reis.
Puras mantas: de 860 á 1000 id.

Entradas en la semana:
Río de la Plata . . . 2.580 fardos
Río Grande . . . . 1.510 »
Total . . . . 4.090 fardos

Salidas en la semana:
Río de la Plata . . . 5.080 fardos
Río Grande . . . . 1.020 »
Total . . . . 6.100 fardos

Mercado firme.

Pernambuco, 8 — Existencia de carne tasajo:
Río de la Plata . . 631.000 kilos
Río Grande . . 75.000 »
Total . . . . 706.000 kilos

Precios: de 760 á 880 reis el kilo.
Mercado firme.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN EL MES DE JUNIO

Día:
9 Hollandia, * holandés, de Amsterdam.
9 Nile, ** inglés, de Southampton.
9 Ortega, ** inglés, de Liverpool.
10 Cap Blanco, ** alemán, de Hamburgo.
11 Atlanta, austriaco, de Trieste.
12 Rimutaka, * inglés, de Wellington.
12 Espagne, * francés, de Marsella.
12 Highland Pride, inglés, de Londres.
12 Acre, brasileño, de Manaos.
13 Vasari, * inglés, de Nueva York.
14 Avon, ** inglés, de Southampton.
14 Argentina, * italiano, de Génova.
15 Regina Elena, * italiano, de Génova.
15 Negada, alemán, de Hamburgo.
16 Orcoma, * inglés, de Liverpool.
16 Cordillere, ** francés, de Burdeos.
18 K. Whilhelm II, * alemán, de Hamburgo.
18 Elkab, alemán, de Hamburgo.
18 Ruahine, inglés, de Wellington.
19 Highland Warrior, inglés, de Londres.
20 Indiana, italiano, de Génova.
20 Paraná, francés, de Marsella.
20 Eisenach, alemán, de Bremen.
20 Umbria, italiano, de Génova.
22 Oropesa, ** inglés, de Liverpool.
22 Alice, austriaco, de Trieste.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
23 Principe di Udine, italiano, de Génova.
26 Barcelona, español, de Barcelona.
26 Highland Brae, inglés, de Londres.
27 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
27 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Siena, italiano, de Génova.
28 Frisia, * holandés, de Amsterdam.
28 Principe Umberto, * italiano, de Génova.
29 Rhakotis, alemán, de Valparaiso.
29 Oriana, * alemán, de Southampton.
29 Aragon, ** inglés, de Southampton.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JUNIO

Día:
9 Sofía Hohenberg, austriaco, para Trieste
9 Verdi, * inglés, para Nueva York.
9 Ortega, * inglés, para Nueva York.
9 Bahía Blanca, alemán, para Hamburgo.
9 Formosa, * francés, para Marsella.
9 Magellan, * francés, para Lisboa.
12 Rimutaka, inglés, para Londres.
12 Cap Ortegal, * alemán, para Hamburgo.
12 Savoia, italiano, para Génova.
13 Highland Corrie, inglés, para Londres.
13 Cádiz, español, para Cádiz.
14 Vauban, inglés, para Lisboa.
14 Nile, * inglés, para Lisboa.
14 Valdivia, francés, para Marsella.
14 Principessa Mafalda, italiano, para G'va.
14 Negada, alemán, para Hamburgo.
15 Hollandia, holandés, para Lisboa.
16 Orcoma, * inglés, para Lisboa.
16 Wittekind, alemán, para Bremen.
16 Elkab, alemán, para Callao.
18 Ruahine, * inglés, para Londres.
18 Acre, brasileño, para Manaos.
20 Espagne, * francés, para Marsella.
20 Highland Loch, inglés, para Londres.
20 Avon, * inglés, para Southampton.
21 Cap Blanco, * alemán, para Hamburgo.
21 Regina Elena, * italiano, para Génova.
22 Atlanta, austriaco, para Trieste.
22 Oropesa, * inglés, para Callao.
22 Argentina, italiano, para Génova.
24 Highland Pride, inglés, para Londres.
27 Cordillere, francés, para Lisboa.
28 Paraná, francés, para Génova.
28 Indiana, italiano, para Génova.
29 Oriana, * inglés, para Liverpool.
29 Konig Wilhelm II, alemán, para Hm'go.
29 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
29 Alice, austriaco, para Trieste.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que u salida del puerto de partida.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FOMENTO AIGUA

El escribano Adolfo Segovia, que suscribe, certifica: Que en el libro de actas de la Sociedad "Fomento Aiguá" consta que en la Asamblea que tuvo lugar en este pueblo "Aiguá", octava sección judicial del departamento de Maldonado el día veinte y tres de Diciembre del año próximo pasado, fueron redactados, aprobados y sancionados definitivamente los Estatutos constitutivos de aquella y cuyo tenor literal, es el siguiente:

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "FOMENTO AIGUA"

CAPITULO I

De la Sociedad y de su objeto

Artículo 1.o El objeto de la Sociedad que se constituye por estos estatutos y que se denominará "Fomento Aiguá", será de defensa y fomento de los intereses rurales, seccional, departamental é interdepartamental en sus más ámplias manifestaciones, y con el propósito de propender al adelanto ganadero-agrícola é industrial, así como al desarrollo de la capacidad productora, valor social de los trabajadores, y la unidad y armonía de acción, indispensables para el éxito común.—realizando á tal fin, exposiciones, conferencias, concursos y férias ó torneos, para lo cual la Sociedad tan pronto esté legalmente constituida y á la brevedad posible y las circunstancias lo permitan, deberá dotar á la institución, de local é instalaciones aparentes para llenar el objeto que se propone; debiendo, aquel y éstos, tener su asiento en esta Sección y en la parte más inmediata á este pueblo.—En cuanto esté á su alcance la Sociedad gestionará todas las mejoras y ventajas que se juzguen útiles para el progreso y adelanto de esta zona en todos los órdenes, á cuyo fin coadyuvará á la acción pública y á la privada; protegerá todas las iniciativas que estime conveniente, obteniendo todas las ventajas, ya sean en bien de los intereses locales, como de los departamentales y en general de todo el país, pudiendo ocurrir sus directores, ante los Poderes Públicos de la Nación para el desempeño de todos los cometidos que se impone y se relacionen con la Sociedad y sus fines.

Art. 2.o El domicilio legal de la Sociedad será el pueblo "Aiguá".

Art. 3.o El tiempo de duración de la sociedad será de "veinte años" que empezará contarse desde la fecha de la aprobación de estos Estatutos por el Poder Ejecutivo.

CAPITULO II

Del capital y modo de formarlo

Artículo 4.o El capital de la Sociedad será de "diez mil pesos" moneda nacional oro sellado, dividido en mil acciones de "diez pesos" cada una, emitidos en tres séries: Constituye la primera série las enumeradas desde el número "uno" hasta el "quinientos"; la segunda série, desde el número "quinientos uno" al "setecientos cincuenta" y la tercera del "setecientos cincuenta y uno" al "mil".—Cométese á la Comisión Directiva la emisión de acciones en la forma que se dispone en el artículo siguiente.

Art. 5.o No podrá emitirse la segunda série de acciones sin antes haberse integrado el total de la primera, ni emitirse la tercera si no se hubiera integrado, por lo menos, el setenta por ciento de la segunda.

Art. 6.o Las acciones serán firmadas y rubricadas por el Presidente, Secretario y Tesorero.

Art. 7.o La responsabilidad de los accionistas se limita al valor nominal de las acciones.—Esta Sociedad no reconoce más que un solo propietario por cada acción y no podrán ser transferidas sinó por causa de muerte á los sucesores del accionista.

Art. 8.o La primera série de acciones las emitirá el Directorio dentro de los noventa días subsiguientes al en que sean inscriptos estos Estatutos en el Registro Público de Comercio, sin perjuicio de que antes de ese plazo pueda emitir acciones provisorias que serán canjeadas por las definitivas dentro del expresado lapso de tiempo, que no se fija como perentorio.—Vencido dicho plazo sin haberse pagado el importe total de cada acción, se reputará nula sin necesidad de declaración alguna y las cuotas entregadas ingresarán al capital social.

Art. 9.o Las acciones deben registrarse á nombre de sus tenedores á fin de conocerse los socios que puedan tomar parte en las asambleas y acreditar como tal su título de accionistas.

Art. 10. La Sociedad llevará un libro-registro detallado y clasificado de accionistas que estará á disposición de los mismos y quedará cerrado el día inmediato anterior á la celebración de cada asamblea.

CAPITULO III

De la Comisión Directiva

Artículo 11. La Sociedad será representada, dirigida y administrada, en todos sus actos públicos y privados, por una Comisión Directiva compuesta de siete miembros titulares y de siete suplentes, elegidos á pluralidad de votos en la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día dos de Enero del año en que deba ser electa, no pudiendo formar parte de esta Comisión los accionistas que no hayan pagado el importe total de sus acciones. La Comisión al constituirse nombrará de su seno un Presidente, un Vice, un Secretario y un Tesorero.—Los suplentes reemplazarán á los titulares en caso de renuncia, amovilidad ó fallecimiento de éstos y serán convocados por el orden de su elección durando en su ejercicio el tiempo que falte al titular. La elección en todos los casos en que proceda, tendrá lugar por escrito. El voto será firmado por el votante, por otro, á su nombre, en caso de no saber firmar ó por quien lo represente.

Art. 12. La Comisión Directiva durará en el ejercicio de sus funciones el término de dos años, pero se renovará cada año parcialmente: tres miembros un año y cuatro el otro. En el primer año y en la última sesión que celebre la Directiva, los titulares salientes se indicarán á la suerte.

Art. 13. Como excepción á lo dispuesto en el artículo anterior, la renovación parcial que en él se expresa, empezará á regir el día dos de Enero del año mil novecientos catorce.

Art. 14. Los miembros salientes de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos por otro período pero no podrán volver á ser reelectos, sin dejar transcurrir igual lapso de tiempo.

Art. 15. Si por causa de renuncia ó cualquier otra, quedara acéfala la Comisión, el Presidente y Secretario de la renunciante, convocarán de inmediato, con un intervalo no mayor de treinta días, á elecciones generales de Comisión para complementar el período.

Art. 16. La Comisión Directiva deberá reunirse en sesión ordinaria cada dos meses—el primer día domingo—sin perjuicio de poderse reunir en sesión extraordinaria, cuando proceda.

Art. 17. El quorum legal se considerará con asistencia de cuatro miembros, pero en este caso sus resoluciones deberán ser tomadas por unanimidad.

Art. 18. Corresponde á la Comisión Directiva:

1.o Ejecutar y hacer cumplir los presentes Estatutos y Reglamentos internos de la Sociedad.
2.o Nombrar las Comisiones especiales, pudiendo éstas constituirse por personas ajenas á la Sociedad.
3.o Nombrar los empleados que considere necesarios fijándoles la remuneración que crea conveniente.
4.o Celebrar en nombre de la Sociedad todas las operaciones que puedan convenirle á ésta de acuerdo con estos Estatutos.
5.o Autorizar las convocatorias para las Asambleas.
6.o Presentar á fin de cada año social á la Asamblea General de Accionistas, la memoria correspondiente acompañada del balance general, la que deberá ser impresa y distribuida á los accionistas con diez días de anticipación.
7.o Llevar un libro de actas en el cual se hará constar todas las resoluciones que se adopten debiendo ir firmadas por el Presidente y Secretario.
8.o Organizar los certámenes que juzgue conveniente, fijando sus fechas, los premios y reglamentos correspondientes.
9.o Poder designar, sin perjuicio de la representación oficial que incumbe al Presidente, delegados á los distintos torneos á que se invite á la Sociedad, debiendo preferir para esos nombramientos á los asociados, cuya representación será honorífica.

Art. 19. La Comisión Directiva podrá, cuando los intereses de la Sociedad lo exijan, delegar su representación para actos judiciales ó extrajudiciales mediante poder en forma.

Art. 20. La Directiva no podrá hacer uso del crédito de la Sociedad por más del veinticinco por ciento del capital integrado. Para mayores operaciones recabará autorización de la Asamblea.—Quédale prohibido vender, hipotecar ó en cualquier forma afectar los bienes de la Asociación.—Tales operaciones solo podrá realizarlas con la anuencia de la Asamblea, convocada extraordinariamente á ese fin y por resolución de las dos terceras partes de votos que representen las tres cuartas partes del capital integrado.—En ningún caso podrán destinarse los fondos sociales á operaciones de agio.

Art. 21. La Comisión Directiva podrá ser destituida parcial ó totalmente en Asamblea General extraordinaria por simple mayoría de votos que representen la mitad del capital integrado.

Art. 22. El Miembro de la Directiva que faltase sin prévio aviso y sin expresión de causa que lo justifiquen, á tres sesiones consecutivas cesará en sus funciones, convocándose al suplente respectivo.

CAPITULO IV

Del Presidente

Artículo 23. El Presidente representará á la Comisión Directiva en todos sus actos y son sus atribuciones:

1.o Presidir las Asambleas y reuniones de la Comisión Directiva.
2.o Hacer observar las resoluciones emanadas de la Directiva.
3.o Firmar con el Tesorero y Secretario los balances generales anuales.
4.o Realizar todos los negocios aprobados por la Comisión Directiva ó la Asamblea, y firmar la documentación que se relacione con el movimiento de la Sociedad.
5.o Suspender en caso de urgencia á cualquier empleado dando cuenta de ello á la Directiva.
6.o Convocar á la Comisión Directiva á sesiones extraordinarias siempre que lo crea necesario ó que lo soliciten por escrito un mínimun de tres Titulares de la misma, aduciendo las causas que tengan para ello.

Art. 24. La firma del Presidente ó quien haga sus veces no tendrá valor alguno en el ejercicio de sus funciones si no va refrendada por la del Secretario.

Art. 25. En ausencia del Presidente lo subrogará el Vice en todos sus actos.

Del Secretario

Art. 26. El secretario tendrá á su cargo la correspondencia de la Sociedad y refrendará la firma del Presidente; llevará los libros que por estos Estatutos se le cometen, redactará las actas é intervendrá en la redacción de todo lo que se debe firmar, haciendo constar en aquellas con claridad y precisión, las resoluciones tomadas y el extracto de las discusiones más importantes.

Del Tesorero

Art. 27. Son sus deberes y atribuciones:

1.o Ser depositario de los valores de la Sociedad interin no sean colocados por la Comisión Directiva en alguna institución bancaria ó de crédito á la orden de la misma, lo que deberá observarse estrictamente.
2.o Firmar las cuentas á cobrar.
3.o Pagar las cuentas que lleven las firmas del Presidente y Secretario.
4.o Llevar la contabilidad de la Sociedad.
5.o Presentar á la Comisión Directiva los balances, semestralmente.

CAPITULO V

De la Comisión Fiscal

Artículo 28. Esta Comisión será compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, los que serán nombrados en el mismo acto que la Comisión Directiva y no podrán ser reelegidos sinó en la misma forma establecida para ésta. Su mandato durará dos años. Los cometidos de esta Comisión son: Examinar la contabilidad, sus comprobantes y balances generales á los que pondrá el visto bueno, y si encontrare irregularidades las hará conocer por escrito á la Comisión Directiva, debiendo concurrir á sus sesiones siempre que ésta lo solicite.

CAPITULO VI

De las Asambleas

Artículo 29. La Sociedad celebrará una Asamblea Ordinaria cada año en la fecha fijada por el artículo 11 para ocuparse de lo establecido en el inciso 6.o del artículo 18 y demás asuntos que se sometan á su consideración debiendo ésta ser convocada con treinta días de anticipación por lo menos, por medio de circulares y avisos en la prensa, si la hubiera en la localidad, expresando local, día, hora y asuntos á tratarse.—Los menores de edad no tendrán voz ni voto personalmente, en las Asambleas, y, en caso de ser accionistas, ejercerán su representación legal, los que la tengan de acuerdo con la legislación común.—Los asuntos no expresados en la convocatoria solo podrán ser tratados si así lo resuelve la Asamblea por dos terceras partes de votos de los accionistas asistentes. Esta disposición solo regirá para la Asamblea Ordinaria.

Art. 30. Cuando los señores Accionistas, en número no menor de diez, deseen someter alguno ó algunos asuntos á la consideración de la Asamblea, lo comunicarán por escrito á la Directiva con quince días, por lo menos, de anticipación á la reunión de aquella.

Art. 31. La Asamblea extraordinaria se reunirá cuando la Comisión Directiva lo juzgue conveniente ó mediante solicitud suscrita por un número no menor de veinticinco accionistas. En uno y otro caso se llenarán para la convocatoria los requisitos establecidos para las Asambleas extraordinarias, no debiendo, en aquellas, tratarse más asuntos que los que motivan dichas convocatorias.

Art. 32. La Asamblea no se declarará constituida sin representarse más de la mitad de las acciones integradas. Si en el día designado no concurriese dicho número se hará nueva convocatoria inmediatamente (art. 29), no pudiendo, entonces, constituirse sin la asistencia personal, por lo menos, de veinticinco accionistas. La convocatoria se repetirá tantas veces como sea necesario hasta tener el precitado número de accionistas asistentes. Lo establecido en este artículo es sin perjuicio de lo que, para casos especiales, legislan estos Estatutos.

Art. 33. Todos los asuntos que sean sometidos, tratados y resueltos, deberán hacerse constar en el libro y en la forma que establece el inciso 7.o del artículo 18, incluso la nómina de asistentes y en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 26.

Art. 34. Los accionistas que concurran, antes de entrar á sesión, deberán firmar en un libro-registro á cargo del secretario, para que sus votos sean válidos.

Art. 35. Los señores Accionistas que les sea imposible concurrir, podrán autorizar por escrito para que los representen, á personas que deberán también ser accionistas, debiendo esta autorización ser presentada de inmediato. Para que la representación en tales condiciones tenga valor, será necesario que el representado haya registrado su firma en un libro especial llevado á ese fin por el secretario y que se denominará "Registro de Firmas", cuyo registro se cerrará el día inmediato anterior al día de la asamblea. Las autorizaciones de los que no sepan firmar, tendrán que serlo á su ruego por algún accionista, que tenga registrada su firma. Los Directores, en cuya categoría se consideran á los que compongan la Comisión Directiva, no podrán ser mandatarios, salvo el caso de representación legal de que habla el inciso 2.o del artículo 29. Esta disposición regirá después de constituida la primera Comisión, para las que se elijan en lo sucesivo.

Art. 36. En las Asambleas Generales el Presidente solo tendrá voto como accionista en los casos de elección, no así, en los asuntos que se discutan, salvo que hubiera empate. No concurriendo el presidente ó el vice, la Asamblea nombrará uno ad-hoc.

Art. 37. Los votos se computarán como sigue: al poseedor de una acción, un voto; al de dos ó más hasta cinco inclusivo, dos votos; de más de cinco, sin limitación, tres votos; no obstando esto á tener mayor cantidad por delegación.

Art. 38. Para que conste la asistencia y las acciones que representa cada accionista, deberán llenarse los requisitos establecidos en el artículo 34 para servir de control á la Comisión Escrutadora.

Art. 39. Al accionista que se le condene ó haya sido condenado por los delitos siguientes: robo, hurto, abigeo, falsificación, estafa, como criminal, malversador de fondos públicos, quebrado fraudulento y todo aquel que por cualquier causa haya sido ó sea reo de pena infamante, se le suspenderá en el ejercicio de sus derechos, no pudiendo, por lo tanto intervenir en las deliberaciones de la sociedad ni hacer uso del voto, y solo podrá readquirirlos, cumplida que sea su pena, por la resolución de las dos terceras partes de votos en Asamblea General Ordinaria.

Art. 40. Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos salvo las excepciones establecidas en estos Estatutos.

Art. 41. Como acto previo, el Presidente designará tres socios que formarán la Comisión Escrutadora, la cual informará el número de accionistas concurrentes y el capital que representan.

CAPITULO VII

Del dividendo

Art. 42. El dividendo ó utilidades que pueda dar ó obtener la Sociedad, pasará anualmente á engrosar el capital de la misma.

CAPITULO VIII

Liquidación y disolución de la Sociedad

Artículo 43. La Sociedad se disolverá en los casos establecidos en el artículo 422 del Código de Comercio con las modificaciones introducidas en el capítulo primero de la Ley de Sociedades Anónimas, de fecha 2 de Junio de 1893.

Art. 44. La disolución de la Sociedad será declarada en Asamblea General, procediéndose en el mismo acto al nombramiento de la Comisión Liquidadora á quien se le indicará el procedimiento que deba seguir.

CAPITULO IX

Disposiciones generales

Artículo 45. La reforma de estos Estatutos solo podrá realizarse en Asamblea Extraordinaria convocada expresamente á ese fin á pedido de un número de accionistas que representen, cuando menos, las dos terceras partes del capital integrado. En tal caso, la citación deberá hacerse con la antelación correspondiente y con expresión de las reformas proyectadas. Ellas podrán decretarse por dos tercios de votos que representen las tres cuartas partes del capital integrado.

Art. 46. Deberá observarse expresamente el procedimiento establecido en el artículo anterior, cuando por la reforma, se pretendiera:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad;
2.o Prórroga de su duración;
3.o Fusión con otra Sociedad;
4.o Reducción del capital social;
5.o Reintegración ó aumento del mismo capital;
6.o Cambio de objeto de la Sociedad ó de las bases fundamentales de los Estatutos.

Art. 47. Todo lo que no se haya previsto por estos Estatutos será resuelto por Asamblea General ordinaria ó extraordinaria.

Art. 48. Queda terminantemente prohibido tratarse en el local social asuntos políticos ó religiosos.

Art. 49. Corresponde á la Asamblea designar por mayoría absoluta de votos, miembros honorarios de la Sociedad á aquellas personas que á su juicio merezcan ese título en atención á los méritos contraídos ante la Asociación y los considere dignos, por ese concepto, de merecer tal distinción. Cuando algún asambleísta tenga alguna observación al respecto, la Asamblea pasará á sesión secreta. Los socios honorarios en el caso de no ser accionistas, podrán intervenir en las deliberaciones con su voto individual.

Art. 50. Las disposiciones de estos Estatutos se declaran obligatorias para todos los asociados, no siendo admisibles excusas en contrario.

CAPITULO X

Disposiciones transitorias

Artículo 51. La Sociedad obtendrá la aprobación de estos Estatutos y sanciones correspondientes, para su funcionamiento, llevando á tal fin los requisitos prevenidos por las leyes vigentes.

Art. 52. Como excepción á lo establecido en el artículo 11, se declara que no será menester ser accionista para formar parte de la primera Comisión que se elija, pero, si transcurriese el plazo prefijado por el artículo 8.o sin haberse cubierto el importe de las acciones que posea cada Miembro, caducará ipso-facto en su mandato, convocándose al suplente respectivo.

Art. 53. Cométese á don Julio María Sosa las gestiones que expresa el artículo 51, á cuyo fin se le dan ámplias facultades."

Sobre raspado: — Juzguen — será — realizar todos.—Vale.
Emendado: Constituye — inscriptos — pueden — Presidente — comisiones — diez — debiendo — hubiera — número. Vale.
Testado: el número no vale.

Concuerda con el original de su tenor que luce de la foja número uno á la número ocho vuelta del Libro de Actas de la Sociedad "Fomento Aiguá" que he tenido de manifiesto.

En fe de ello y á pedido de don Alberto L. Draper, Secretario de la Comisión Directiva de dicha Sociedad y cuyo carácter de tal igualmente certifico—expido el presente que signo y firmo en el pueblo Aiguá, octava sección judicial del departamento de Maldonado, á diez de Febrero de mil novecientos doce.

Adolfo Segovia, Escribano.

Registro Público de Comercio.

Inscripto con el N.o 2904 al folio 203 del libro 13.

Montevideo, Junio 3 de 1912.

Salvador Aguerrebere.

Ministerio del Interior.

Mayo 13 1912.

Exmo. señor:

Julio María Sosa, en representación de la Sociedad "Fomento Aiguá", según resulta del artículo 53 de los Estatutos que acompaño, constituyendo domicilio en la calle Convención 191 a—á V. E. digo:

Que, cumpliendo con las prescripciones legales relativas, vengo á presentar á V. E. los Estatutos constitutivos de la Sociedad "Fomento Aiguá", suplicándole quiera tener á bien, previos los trámites de estilo, disponer que sean aprobados é inscriptos en el Registro correspondiente, concediendo la personería jurídica del caso para su funcionamiento. Es justicia.

Montevideo, Abril 1912.

Julio M.a Sosa.

Ministerio del Interior.

Montevideo, Abril 12 1912.

Vista al Sr. Fiscal de Gobierno de 2.o Turno.

Por el Ministro: **Pablo Varzi (hijo).** Oficial Mayor.

(Hay un sello).

Exmo. señor:

Los estatutos en vista no contienen ninguna disposición contraria á nuestras leyes vigentes. En tal virtud, puede V. E. aprobarlos, y acordar, al propio tiempo, la personería jurídica que se solicita.

No obstante, V. S. resolverá lo que estime más arreglado.

Montevideo, Abril 15 de 1912.

Alfonso Pacheco.

Ministerio del Interior.

Montevideo, Abril 22 de 1912.

Vistos: los Estatutos de la Sociedad "Fomento Aiguá" presentados al Poder Ejecutivo á los efectos del reconocimiento de la personería jurídica.

Atento: á que los referidos estatutos no contienen ninguna disposición que contraríe nuestra legislación vigente. Con el Señor Fiscal dictaminante,

SE RESUELVE:

1.o Conceder á la Sociedad "Fomento Aiguá" la personería jurídica que solicita de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil y sujeto á las prescripciones legales, generales y especiales vigentes y que se dicten.

2.o Previa reposición del sellado y timbres correspondientes, expídanse los testimonios que se soliciten publíquese y archívese.

Manini Rios.

Ministerio del Interior.

Montevideo, Mayo 13 de 1912.

Vistos: Resultando del examen detenido de estos antecedentes, sobre reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad "Fomento Aiguá": 1.o) que el objeto de la Sociedad es el fomentar los intereses rurales del Departamento de Maldonado; 2.o) que se trata de una Sociedad, sin razón social, pero con denominación propia; 3.o) que el capital social esta constituido por diez mil pesos, dividido en mil acciones de diez pesos cada una (artículo 4.o de los estatutos; 4.o) que la responsabilidad de los accionistas se limita al valor nominal de las acciones;

Considerando: que aun cuando el objeto de la Sociedad "Fomento Aiguá" es completamente civil, dada "la forma" de su constitución es indudable que se trata de una sociedad comercial, puesto que como se ha visto, está constituida por una simple asociación de capitales para fomento de los intereses rurales de Maldonado (Código de Comercio, artículos 7.o inciso 5.o y 403), sin razón social ni designación del nombre de uno ó más de sus socios (artículo 404 del Código de Comercio), con responsabilidad limitada al valor de las acciones (Código de Comercio, artículo 409) y administrada por mandatarios revocables (artículo 11 y 21 de los Estatutos y Código de Comercio, artículo 405) elementos estos que constituyen también, según la doctrina la característica de las Sociedades Anónimas (Ed Fuzier Herman, Repetoire G. du Droit Francais T. 34 N.o 1928 y siguientes.

Atento: á que la autorización para el establecimiento de Sociedades Anónimas, solo debe acordarse por el P. E. mediante ciertas formalidades legales (Código de Comercio, artículo 405 y ley 2 de Junio de 1893, artículo 4.o).

Se resuelve: Dejar sin efecto la resolución gubernativa de fecha 22 de Abril de 1912.

Que pasen estos antecedentes al Ministerio de Hacienda para que prévio los trámites que corresponden, se resuelva sobre el fondo de este asunto.

Manini Rios.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.

Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.o turno.

Serrato.

Fiscalía de Gobierno—2.o turno.

Exmo. señor:

Aunque el objeto de la Sociedad peticionante es de carácter civil, la forma de funsociedad, debiendo llenarse dentro de dipecto comercial, conforme á los artículos 403, 404, 405 y 408 del Código de Comercio. En su lista anterior el Fiscal dejó sentado que los Estatutos presentados no contienen ninguna disposición contraria á las leyes vigentes. Por consiguiente, habiéndose cumplido en lo principal, la intervención de este Ministerio, corresponde ahora que se acuerde la autorización para su funcionamiento, fijándose al propio tiempo el plazo prudencial á que se refiere el art. 4 de la ley de 2 de Junio de 1893, para la justificación de que la Sociedad ha realizado el 25 o.o del capital suscrito, el cual debe estar representado por el 20 o.o del que establecen los Estatutos, ambas cifras como mínimun.

El original será devuelto al interesado para su inscripción en el Registro Público de Comercio prévia su anotación en esa Secretaría.

No obstante lo expuesto V. E. resolverá lo que estime más arreglado.

Montevideo, Mayo 20 de 1912.

Alfonso Pacheco.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 21 de 1912.

De acuerdo con el precedente dictamen del Ministerio Fiscal, autorízase el establecimiento de la sociedad denominada "Fomento Aiguá" y apruébanse sus estatutos. A los efectos del artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el término de sesenta días, para la constitución de dicha sociedad, debiendo llenarse dentro de dicho plazo, los requisitos indicados por el Ministerio Fiscal. En consecuencia, insértense en el libro respectivo de Secretaría y devuélvanse á los demás fines que corresponda.

José Serrato.

Registro público de Comercio.

Inscripto con el núm. 2904 al folio 203 del libro 13.

Montevideo, Junio 3 de 1912.

Salvador Aguerrebere.

Señor Juez L. de Comercio.

Julio M.a Sosa, en representación de la Sociedad "Fomento Aiguá" según resulta del art. 53 de los Estatutos que acompaño á V. S., digo:

Que en debida forma, y con la aprobación del P. E. vengo á presentar á V. S. los Estatutos de la precitada sociedad establecida en Aiguá (departamento de Maldonado) á fin de que sirva ordenar su inscripción en el Registro de Comercio, previos los trámites de estilo.

Por tanto:

A V. S. suplico quiera proveer en todo de conformidad. Será justicia.

Otrosí digo: Que una vez llenados los requisitos de ley, ruego á V. S. que sean entregados los recaudos que acompaño.

Montevideo, Mayo 31 de 1912.

Firmado: **Julio M.a Sosa.**

Presentado con los recaudos que acompaño hoy treinta y uno de Mayo de mil novecientos doce.—Aguerrebere. — Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Al despacho habiéndose tomado razón del libro 7 de conocimiento.—Aguerrebere.—Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Vista al Ministerio Público.—Lacueva Stirling.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Felipe Lacueva Stirling en Montevideo á treinta y uno de Mayo de mil novecientos doce de lo cual doy fé.—Salvador Aguerrebere.—El treinta y uno de Mayo de mil novecientos doce notifiqué en su domicilio al señor Julio María Sosa.—Conste.—Firmado: Sosa. — El día primero de Junio de mil novecientos doce notifiqué en su despacho al señor Fiscal de lo Civil de primer turno.—Consté.—Sayagués Laso.—El primero de Junio de mil novecientos doce. Al señor Fiscal de lo Civil de primer turno. Bajo conocimiento.—Aguerrebere.—Señor Juez: El suscrito no tiene observación que hacer á la inscripción solicitada.—Montevideo, Junio primero de mil novecientos doce.—R. Sayagués Laso.—Recibido hoy tres de Junio de mil novecientos doce. — Aguerrebere. — Montevideo, Junio 3 de 1912.—Al despacho.—Aguerrebere.—Montevideo, Junio 3 de 1912.

Vistos: por lo que resulta de los antecedentes acompañados de conformidad á lo solicitado, á lo determinado por el señor Fiscal de lo Civil en la precedente vista y á lo dispuesto por el artículo 407 del Código de Comercio, procédase á la inscripción de los Estatutos de la Sociedad "Fomento Aiguá" y háganse las publicaciones dispuestas en el expresado artículo.

Tasadas y satisfechas las costas causadas, hágase los desgloses y devoluciones del caso y archívese el expediente.—Firmado: F. Lacueva Stirling.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Felipe Lacueva Stirling, en Montevideo, á Junio tres de mil novecientos doce, de lo cual doy fé.—Salvador Aguerrebere.—El día tres de Junio de mil novecientos doce notifiqué en su domicilio al señor don Julio María Sosa, de lo cual doy fé.—Firmado: Sosa.—Es copia fiel de su original que expido para su publicación, en Montevideo á tres de Junio de 1912.—Salvador Aguerrebere.

2419-Jn.9.

Avisos nuevos

Margarita B. de Balzaretti
(Q. E. P. D.)
Falleció hoy 8 de Junio de 1912

José Balzaretti, esposo; Palmira C. de Carissimi, Emilia, Adela y Francisco Calvi, hijos; Carlos Carissimi, hijo político; Pedro Antonio, hermano (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 9 del corriente á las 4 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria, Coronel Brandzen 107.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Cochería del Par que. 2423-1.p.

NATIVIDAD MARIA AGUERRE
(Q. E. P. D.)

El día 12 del corriente, primer aniversario del fallecimiento de Natividad María Aguerre, se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, del Cordón, desde las 7 hasta las 10. 2426Jn11.

Victorica y Muiños
JUDICIAL

Una casita y el terreno y lo en el edificado, situada en la jurisdicción del Paso del Molino.—A 50 metros del Camino Castro por donde pasa el tranvía de La Comercial.—Posición de gran porvenir.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados El Banco Popular del Uruguay contra Américo Ghiringhelli por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Junio á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 181, se va á proceder por los señores martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Al mejor postor: A) Un terreno ubicado en esta capital señalado en el plano que en Agosto de 1910 levantó el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez con el número 10, el cual terreno tiene una superficie de 325 metros setenta y cinco decímetros que se deslindan así: 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle pública, de 17 metros de ancho, entre Camino Castro y otra calle pública, igual extensión á la indicada en la línea del Sud-Oeste, lindando con la sucesión Mata, 37 metros cuarenta y un centímetros en el Nord-Oeste, lindando con el solar 11, y 37 metros 48 centímetros en el Sud-Este, lindando con el solar 9. B) El edificio construido en el terreno descripto anteriormente. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 2412-Jn.24.

AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Caresani ha vendido á don Juan Pujado y don Eusebio Cejas la parte que le correspondía en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberán presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 4 de Junio de 1912.—E. Américo Caresani, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2388jl16.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS
AÑO 1912

JUNIO

9—Remate-Féria en Chamangá—Liquidación de la Estancia de Suc. Francisco Carbajal, por Ponce de León y Dutra.

16—Féria ganadera en Cerro Chato.—Martilleros: Ponce de León y Dutra.

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.
15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 8—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 8 peniques.
El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 6 3|8 peniques.
El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 8 1|2 peniques.
Mercado sostenido.
El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 3 peniques.
El maíz disponible se cotiza á 6 chelines 5 1|2 peniques.
El lino del Plata disponible sin cotización.

LONDRES, 8—El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 61 chelines 3 peniques.
Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 66 chelines.
Mercado tranquilo.

AMBERES, 8—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 20 5|8 francos.
El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 14 francos.
El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 40 francos.
El trigo del Danubio para Setiembre se cotiza á francos 30 1|4.
Trigo mercado á término para Julio á 21.92 1|2.
Para Setiembre á 20.40.
Maíz mercado á término para Octubre á 14 francos.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 166 marcos.
El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 111 marcos.
El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 317 marcos.

LANAS

AMBERES, 8—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.67 1|2.
La misma para Octubre se cotiza á francos 5.65.
Para Enero se cotiza á francos 5.60.
Para Abril se cotiza á francos 5.55.
Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 8—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.67 1|2.
La misma para Octubre se cotiza á francos 5.65.
Para Enero se paga á francos 5.60.
Mercado sostenido.

LE HAVRE, 8—La lana merina 36 o|o para Julio se cotiza á francos 168.50.
La misma para Noviembre se cotiza á francos 171.
Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 8—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 7 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Junio 8.—En la Bolsa de Cereales entraron 623 bolsas de trigo, 3.617 bolsas de maíz, 1.650 bolsas de avena, y 362 fardos de pasto.
Se vendieron 150 bolsas de trigo barletta en el Mercado Central de Frutos á 7.90, 837 bolsas de trigo francés en el Once, á 3.60, 3.50 y 6.60.
En el Mercado Central de Frutos entraron 336.116 kilos de lana, 2.342 atados de cueros lanares y 2.690 cueros vacunos.
En el Mercado de Matanza entraron 13.052 animales lanares.
En el Mercado de Ganado de Liniers entraron 5.793 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 8—En el mercado de cereales á término los precios son sostenidos y pocas transacciones. En primera rueda: 100 toneladas de lino para Julio á pesos 16.16; 100 id á ps. 16.15. En segunda rueda: 600 toneladas de maíz para Agosto, á ps. 4.80; 1400 id á ps. 4.92, sobre dársena; 200 id de lino para Julio á pesos 16.30; 200 id á ps. 16.32, sobre dársena.
Los precios de ajuste son: trigo, para Junio y Julio, á pesos 8.50; maíz, para Junio, á ps. 5.05; para Julio, á ps. 4.95; para Agosto, á ps. á.90. Lino para Junio, á ps. 16; para Julio, á ps. 16.30; para Agosto, á ps. 16.50; para Setiembre, á pesos 16.65.

TABLADA
PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de la semana que acaba de terminar han sido activos, como lo habíamos indicado, y con precios firmes para todos los lotes, excepción hecha de los terneros, pues debido á las grandes entradas declinó el precio de este artículo.

En la que va á iniciarse tenemos el anuncio de una buena entrada, pero creemos que debido á las continuas lluvias faltarán muchos lotes que se esperaban.

Conceptuamos que apesar de esa entrada no tendremos alteración sensible en las cotizaciones de los ganados, pues no hay sino síntomas de firmeza tanto por parte del Abasto como de los Saladeros y Frigorífico.

La entrada para la semana será la siguiente:

Para vender el lunes, 307 vagones; para el martes, 162; y para el miércoles, 94. Total: 563 vagones que representan más de 10.000 reses.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos
Entrada de frutos y cereales

Por Estacion Central—38 bolsas lana, 150 bolsas y 18 fardos lanares, 200 cueros vacunos secos, 191 cueros vacunos salados, 7 cueros potros, 7 bolsas y 3 cueros varios, 2 bolsas cerda, 2 cueros vacunos, 2205 bolsas de trigo, 756 de maíz, 278 avena, 16 cebada, 47 lino, 48 bolsas paja, 92 joyo, 99 alfalfa.

Por Via Fluvial—573 bolsas trigo, 1556 de maíz, 400 de lino, 5188 bolsas papas.

Por Estacion Bella Vista—3311 bolsas trigo, 32 maíz, 49 lino.

LANAS

Por Estacion Central—A Balparda y Ca. 38, á V. de Aguerre 6, á J. Llaguno 1, á Antonio Alvarez 1.

Por el momento queda el mercado sin compradores, pues los que operaban ultimamente se retiraron de la plaza. Dejamos constancia que las últimas ventas realizadas se concretaron á lanas livianas, pues para las grasientas, no ha sido posible darle colocación alguna. Los precios se conceptúan dentro de los siguientes límites:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos	
Supras	$ 3.55	á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, livianday y limpieza	" 3.35	" 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25	" 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.	
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.15	" 3.20
Buenas	" 3.05	" 3.10
Regulares	" 2.80	" 2.90
Bajas	" 2.50	" 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10	" 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90	" 3.00
Regulares, id id	" 2.70	" 2.80
De padres	" 2.10	" 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20	" 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80	" 1.90
Rapón	" 1.50	" 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65	" 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos	
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.55	á 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.40	" 3.45
Id. medianas buenas	" 3.25	" 3.35
Id defectuosas	sin oper.	
Id. gruesas superiores	" 3.00	" 3.10
Id. Lincoln	" 2.80	" 2.90
De Padres	" 2.10	" 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00	" 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00	" 2.20
Barrigas		" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Termina la semana, con mercado fácil y precios sostenidos, rigiendo como mas comun, los indicados á continuacion:

	Los diez kilos	
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.75	á 4.80
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.65	" 4.70
Idem idem id. buenos id id	" 4.55	" 4.60
Id id id regulares id id	" 4.40	" 4.50
Id. conjuntos con garrapata	" 4.20	" 4.30
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.80	" 4.85
Id id con garrapata	" 2.35	" 2.40
Id. nonatos al barrer	" 5.25	" 5.30
Id. id. de vientre é invervibe	" 1.60	" 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.55	" 4.60
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.30	" 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50	" 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25	" 4.40
Entre Rios buenos con pocos becerros	" 4.55	" 4.60
Id id regulares id id id	" 4.30	" 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50	" 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25	" 4.40
Paraguayos, buen conjunto, agostos despachado	" 4.30	" 4.40
Id id id anchos id	" 4.15	" 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.10	" 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80	" 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este artículo sigue de venta corriente rigiendo los precios indicados á continuación:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.55	á 6.65
VaVcas id 18 id id id id	" 5.55	" 5.65
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.55	" 4.65
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.60	" 2.70
Becerros de menos de 10 k	" 1.30	" 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90	" 1.00
Id id id regulares	" 0.65	" 0.75
Id id vientre		" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250	" 0.255
Id atrasados	" 0.200	" 0.220

PIELES LANARES

Sigue operándose corrientemente, de acuerdo con la siguiente escala:

	Kilo	
Merinos 1|3 y 1|4 lana	$ 0.185	á 0.190
Id. 1|4 lana	" 0.175	" 0.180
Id mal deshechos		" 0.080
Id pelados		" 150
Id id mal deshechos y chicos		" 0.050
Id borreguitos		" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140	" 0.150
Id id litoral	" 0.130	" 0.135
Id pelados nuevos		" 0.120
Id. mal deshechos y chico.		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.50
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165	" 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165	" 0.170
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado sostenido á estos precios:

	Los 10 kilos.	
Sanos	$ 2.90	á 2.95
Mal desechos	" 1.40	" 1.45
Inservibles uno		" 0.70
Salados, uno		" 1.60
Potrancas id.		" 0.80
Potrillos id		" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan:

Ciervos anchos k.	" 0.38	" 0.40
Id. angostos	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40	" 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60	" 1.70
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70	" 0.80
Lobo grande de río	" 1.80	" 2.00
Id. medianos	" 0.90	" 1.00
Venado	" 0.05	" 0.10
Cabra	" 0.30	" 0.40

CERDA

Demanda activa y precios firmes:

Mezcla buena del interior.	$ 5.30
De vaca	" 5.30

PLUMAS

Cotizamos:

Buena y fresca	$ 4.80	á 4.90
Regular	" 4.20	" 2.40

CONSULTAS
DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A P. P. Fernandez, 66 bolsas, á Della Cella 102, á V. de Aguerre 52, á Tellechea, Lessa y C.a 14, á N. D. Vidal 47, á R. E. Butler 25, á S. Uran (hijo) 26, á P. Moré y C.a 153, á A. Alvarez 106, á N. Inciarte 30, á A. Mautone 26, á E. Storace 598 á S. Cirio 85, á S. Aguerrebere 147, á L. Rubio 50, á J. E. Mallarini 85, á M. Rodriguez 59, á J. Suarez 540.

Por Estacion Bella Vista—A Rodriguez y Amespil 2687 bolsas, á S. Uran hijo 144, á J. M. Suarez 336, á Ladislao Rubio 150.

Con un poco mas de interés, cerró el mercado á los siguientes precios:

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Mayo		$ 3.00
Especiales del litoral, id id		Nominal
Superiores, id., id., id. id.		"
Buenos, id., id., id. id.		"
Regulares, id., id., id., id.		"
Especiales Americanos del Interior		$ 3.25
Superiores id id id		" 3.20
Buenos id id id	$ 3.10	" 3.15
Regulares id id id		Nominal
Especiales pelones del interior		$ 3.25
Superiores id id id		" 3.20
Buenos id id id	" 3.10	" 3.15
Regulares		Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35	" 3.40
Id id regulares	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estacion Central—A V. de Aguerre 52, á J. Etcheverry 113, á Angel Perez y Alvarez 257, á C. Medina 81, á L. Casas 34, á M. Monteghirfo 36, á E. Rivera 52 á F. G. Arrosa 42, á J. M. Suarez 99.

Por Estacion Bella Vista—A Rodriguez y Amespil 49 bolsas.

En las mismas condiciones del dia anterior cerró el mercado, rigiendo los precios indicados á continuacion:

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.65	$ 2.70
Morocho bueno seco		nominal
Común nuevo oreado á seco, id id	" 2.35	$ 2.40
Común nuevo fresco, id id.		" 2.30

SEMILLA DE LINO

Por Estacion Central—A J. M. Suarez 97, á la orden 100 bolsas.

Se cotizan:

		Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación		$ 6.25
Idem para consumo		Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superior	$ 2.00	á 2.20
Idem idem, según estado	" 1.75	" 1.95
Mezcla id. id. id.	" 1.30	" 1.55
Pastos nuevos, buenos á superior	" 1.00	" 1.15
Id. id., según estado	" 0.50	" 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60	" 0.80
Id. inferiores según clase		Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.53
Id. Extra id. id.	" 0.47
Id. 1.a id. id.	" 0.43
Id. 2.a id. id.	" 0.32
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls.	" 1.75
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas	" 2.30
Balango. id. id. id.	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona		No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70	" 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20	" 2.30
Id. regulares.	" 2.00	" 2.10
Joyo limpio	" 2.40	" 2.50
Granza de campaña		Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20	" 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75	" 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70	" 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90	" 1.00
Id. regular.	" 0.80	" 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70	" 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40	" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.		Nominal

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias
Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería
Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.
Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura
Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola
Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía
Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria
Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.
Hospitales de clínicas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta
Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

AVISOS RURALES

PONCE DE LEON Y DUTRA
Con la bandera de Coralio Bethencourt
EL 9 DE JUNIO PROXIMO

Liquidación general por cuenta de la sucesión de don Francisco Carbajal. En la misma Estancia de dicha Sucesión, situada en Chamangá—Departamento de Flores—próxima á la Estación Sarandí—F. C. C.

HACIENDAS y ARRENDAMIENTO DE CAMPO

300 VACUNOS Durham y Hereford de gran clase. El ganado Durham se recomienda especialmente como ganado lechero.
3000 LANARES cruza Lincoln. Notoriamente conocidos como especiales.
Caballos de trabajo. Muebles y útiles del establecimiento, etc., etc.
Se rematará el arrendamiento de 737 hectáreas y subarrendamiento de 368 hectáreas de campo flor. Dividido en nueve potreros de buenos alumbrados, baño para ovejas, buenas poblaciones para familia, galpones, etc. Comisión del comprador: 2 o|o.
Por más informes, ocúrrase á los rematadores.
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439—MONTEVIDEO 2114-Jn.9.

VICTORICA Y MUIÑOS
En la estancia "Santa Josefina"
A 20 kilómetros de la ciudad de Paysandú
EL 1.° DE JULIO DE 1912

Remataremos á las 10 á m., por cuenta y orden de la Sucesión de don Juan Miguel Soto y del señor Américo Larrauri.

3800 VACUNOS
9500 LANARES
150 EQUINOS

HAY 1700 NOVILLOS

Vacas secas y varios lotes especiales de ganado de cría.
4000 CAPONES en su gran mayoría cruza Romney Marsh; 2500 ovejas de la misma raza y 3000 lanares Rambouillets. Caballos de silla, de tiro, potros, manadas, etc.

MUEBLES Y UTILES

Carros, carretas y un motor Marshall en perfecto estado.
Almuerzo y alojamiento, en el establecimiento.
Datos minuciosos y completos, solicítense á nuestro escritorio: Orillas del Plata y Daymán, Montevideo ó Américo Larrauri, Paysandú.
Comisión á cargo de los compradores: 2 o.o.

ATENCION GANADEROS Y AGRICULTORES

Ofrecemos en arrendamiento los renombrados campos de Arroyo Negro, Celestino, Rabón y Pantanoso que rivalizan en sus engordes con los de Cololó, y cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA SANTA JOSEFINA

2200 Hectáreas divididas en 10 potreros, con poblaciones, corrales mangas, bañaderos, bretes y 300 hectáreas avenadas. Este campo está situado á 20 kilómetros de Paysandú.

ESTANCIA SANTA EUFEMIA

2300 Hectáreas divididas en 9 potreros, con todas sus grandes mejoras; casas, galpones, molinos, etc. etc.

ESTANCIA ANA LUCIA

2400 Hectáreas divididas en ocho potreros con corrales, mangas, galpones, puestos, avenales, etc.
Pidan datos completos á Victorica y Muiños, Orillas del Plata, esquina Daymán, Montevideo; ó Américo Larrauri, Paysandú.
Comisión á los arrendatarios 1 por o|o. 2214-Jn.30.

Feria ganadera en Cerro Chato
ESTACION DEL FERROCARRIL A MELO (CON EMBARCADERO DE HACIENDAS)
EL 16 DE JUNIO DE 1912
GANADOS PARA INVERNAR

Concurrirán con toda seguridad los siguiente lotes inscriptos hasta la fecha.
Juan y José Astiz: 1000 novillos de 2 1|2 á 4 1|2 años.
" " " 300 vacas.
Ramón C. Menchaca: 500 novillos y bueyes.
Inciarte y Astiz: 500 novillos Hereford de 3 1|2 años arriba.
Delgado Hermanos: 350 reses de cría.
Suc. Gutiérrez Sanpere: 150 vaquillonas Durham, alta mestización, servidas por padres puros.
Vicente Puentes: 150 novillos.
" " 1 lote capones.
N. Amespil: 50 novillos.
Varios: 200 reses de cría.
Hay anunciados varios lotes de haciendas, pero no han dado detalles, seguridad de concurrir.
Los interesados para hacer el viaje con comodidad, debe ir por tren del sábado á Nico Pérez y el domingo tomar el tren que sale á las 6 a. m., llegando á Cerro Chato á las 7 y 45 de la mañana.
Comisión de compra: 2 o|o, de venta: 2 o|o. Por más informes é inscripciones, ocúrrase á los rematadores: Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2252-Jn.16.

1er. REMATE DE HACIENDAS
EN LA ESTACION RETAMOSA
EL 15 Y 16 de JUNIO DE 1912
CON EL CONCURSO DE HACENDADOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS

Las haciendas que concurran tendrán pastoreo gratis y no se cobrará ningún derecho de piso

Por consignaciones de ganados dirigirse á
NUESTRO ESCRITORIO: calle Cerro Largo N.o 96 ó al señor SANTIAGO SALAVERRY, (Estación Retamosa)
EDUARDO AROCENA y Cía.
1809-Jun16.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses. . . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . . 1 o|o anual
Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:
Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . . 2 o|o

GIROS:
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:
Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o
Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.............. 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses........ 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses............ 3 »
Id id id id 6 meses.............. 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)......... 4 »

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Barracas, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " 8.460.000
Fondo de reserva. " 2.000.000 " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, Estados Unidos de América, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos... 3 " "
" " 6 meses fijos... 4 " "
" " 12 meses fijos... 4 " "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " 6 meses . . 4 " "
" " 12 meses . . 4 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes. . . . . . Convenc'nal
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS. Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.893.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.023.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano: Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 786, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:
En cuenta corriente. . . . . 1 "
Depósitos á 30 días. . . . . 1 ½ "
" " 60 días. . . . . 2 ½ "
" " 90 días. . . . . 3 ½ "
" " 180 días. . . . . 4 — "
" " 1 año. . . . . 4 ½ "
" " 2 años. . . . . 5 — "
" " 3 años. . . . . 5 ½ "
" " 4 años. . . . . 6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:
En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva. . . . . . . " 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000. . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días s|cantidad 1 ½ & 2 "
" " 60 " 2 ½ " 3 "
" " 90 " 3 ½ " 4 "
" " 180 " 4 " 4 ½ "
" " 1 año 4 ½ " 5 "
" " 2 años 5 " 5 ½ "
" " 3 " 5 ½ " 6 "
" " 4 " 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . . . 4 ½ "

Cobra:
Por adelantos y descuentos. . Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
Federico R. Fernández, Gerente.
1672pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 93—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES
Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id 6 id . . . . . 4 " "
Id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
957-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . . . " " 24:000.000.—
Reservas . . . . . . " " 4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista.................. 1 %
A plazo fijo de 30 días............. 1 ½ »
» » » » 60 días............. 2 ½ »
» » » » 90 días............. 3 ½ »
» » » » 180 días............ 4 »
» » » » 1 año............. 4 ½ »
» » » » 2 años............ 5 »
» » » » 3 años............ 5 ½ »
» » » » 4 años............ 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000....... 4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito. Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.
2244-d-p-m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..... $ 20.000.000.00
" integrado ..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro......... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id................. 4 » »
Id id id mayor plazo............. Convencional
En Caja de Ahorros................ 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 .... 5 » »
Id id id por mayor suma .... convencional

COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantías de valores........ »
Descuentos y Cauciones .... »
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.
894pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . . $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso......... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »
Id id de 6 meses......... 4 » » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos......... 2 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses......... 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.
pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.
Vapor SANTA RITA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 13 de Junio.

SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Junio.
Vapor MONTEVIDEO, para Hamburgo, el 16 de Junio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo y Amberes el día 29 de Junio.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 18 de Junio.

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 18 de Junio.
Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el día 18 de Junio.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 2 de Julio.

Vapor NEGADA, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el 15 de Junio.
Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS . . . . Junio 8 | ARAGON . . . . Julio 6
AVON. . . . . Junio 22 | ARLANZA. . . . Julio 20

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA. . . . . Junio 16 | "ORISSA" . . . . Julio 14
ORIANA . . . . . Junio 29 | ORTEGA. . . . . Julio 27

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA. . . . . Junio 8 | ORITA . . . . Julio 20
OROPESA. . . . . Junio 22 | ORAVIA. . . . Julio 20

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152.
1932pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: Fabre.
Saldrá el 9 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: Talon.
Saldrá el 18 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés **MAGELLAN**
Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 14 de Junio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés **CORDILLERE**
Comandante: Richard.
Saldrá el 28 de Junio de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Julio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes, PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 6 y 30.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

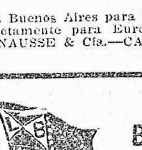
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís
24pte.

LLOYD BRAZILEIRO



(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo á Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño **ACRE**
Saldrá el 20 de Junio á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero **MINAS GERAES**
Saldrá el 5 de Julio á las 10 a. m.
Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceará, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño **SIRIO**
Saldrá el 13 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero **JUPITER**
Saldrá el 20 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño **SATURNO**
Saldrá el 28 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero **BRAGANÇA**
Saldrá el............ para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero **MIRANDA**
Saldrá el 3 de Julio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero **LADARIO**
Saldrá el 12 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala.
pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

Calle Caiguá 271

Al lado de Brisas del Mar

PLAYA RAMIREZ

CON TRENES A LA PUERTA

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde remataré, esta casa que tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe y caño maestro. El terreno mide 218 m. 27, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados testamentaría de María Juana Crapuchettes de Suberbie, se hace saber al público que el día nueve del entrante Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor martillero José B. Gomensoro y asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene designado con el núm. 4 de la fracción 2 del "Barrio Porteño", situado á inmediaciones de la playa Ramírez, novísima ciudad, compuesto de una superficie de 218 m. 27 decímetros, teniendo 8 m. 65 centímetros de frente al Este á la calle Caiguá en la que la puerta del edificio está señalada con el núm. 271 por 25 m. 41 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar núm. 3, por el Sur con el núm. 5 y por el Oeste con el solar núm. 1. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o como garantía de su oferta. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Zabala núm. 181 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario
2119-Jn.9.

José B. Gomensoro

Vino Medoc, vino Grignolino, tabaco, filet de anchoas, salsa de tomate concentrada, almendras Mollar, en la Rampla de la Dársena I, frente á los depósitos Maciel, Santos, Capurro Nuevo.

EL LUNES 10 de Junio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista:
5 barriles vino Grignolino.
10 cajones extracto de pomidoro.
40 fardos tabaco (en depósito).
15 bordalesas vino Medoc.
14 cajones filets de anchoas.
15 sacos almendras Mollar.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo del comprador: 5 o|o.
2218Jn.10.

José B. Gomensoro

Remate sensacional

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos

Calle Zabala 89, 91 y 91a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85

Area superficial 762 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

Base de venta $ 110.000

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con una saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.

Está alquilada con contrato hasta el 8 de Mayo del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 2032 -Jn. 10

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diferentes ramos en mi salón de ventas Piedras 115

EL MARTES 11 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura.

Cantidad de mercaderías para diferentes ramos

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda. 275 kilos yute.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.
2396-Jn.11.

José B. Gomensoro

De la buena casa para renta

Calle Florida 239

Entre Maldonado y Durazno

Paraje de gran porvenir

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 11 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta buena casa de construcción sólida que tiene 6 piezas bajas, tirantes de madera, 3 piezas altas, cocina, letrina, dos patios, algibe, aguas corrientes, gas, el frente y patios pintados al aceite.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 9 metros 826 de frente por 17 m. 823 de fondo, área 175 m. 128. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 o|o.
2199-Jn.11.

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA

COLON Y RECINTO

Con un gran terreno

¡Sobre la Rambla Sur!...

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 14 de Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base por repartición de bienes.

Esta valiosa esquina que mide 20 m. 40 de frente al Este á la calle Colón núm. 229, igual extensión en su frente al Sur á la calle Recinto números 52 al 56 por 15 m. 60 de fondo con los edificios que contiene que son galpones techo de hierro, caño maestro y pavimento pagos en sus frentes.

Parte ocupado por un taller mecánico.

Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón 51.

Garantía de la oferta, el 10 o|o.
2206-Jn.14.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 magnífico piano eléctrico. - En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 p. m. remataré á la más alta postura, gran cantidad de muebles nuevos y usados para sala.

Aposentos comedor, escritorio, porcelanas, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, artefactos de luz eléctrica y de infinidad de artículos para familia.

En exhibición la víspera del remate.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.
2425-Jn.14.

José B. Gomensoro

Espléndida casa baja

Calle Soriano 335

ENTRE VAZQUEZ Y SALTO

De construcción sólida y elegante

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 16 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse del país su dueño:

Esta casa de sólida, elegante y moderna edificación hecha á todo costo con tirantería de fierro, tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio, despensa, cocina, dos cuartos de alto, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, dos patios con claraboyas corredizas, el 1.o de mármol, los dos zaguanes con canceles, sótano en toda la casa.

El frente con 4 balcones de mármol y zócalo.

Es una casa para ocuparla su dueño, está en buen estado, nada hay que gastar.

El terreno mide 11 m. 76 de frente: 25 m. 40 en el Este y 26 m. 22 en el Oeste. Area 303 m. 10. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 o|o.
2205-Jn.16.

Eduardo J. Palmer

HOY

2 casitas

2 pichinchas

2 oportunidades

El Domingo 9 del corriente

A las 4 de la tarde

en el lugar de su ubicación, á 80 metros del número 326 del camino Millán, calle sin nombre pero de 17 metros. Cada casa dos piezas perfectamente construídas con materiales de primera, tirantería de hierro, bovedillas planas de cemento armado y un cimiento de 2 metros y 20 centímetros de altura, cocina con hornallas Muniz, w. c. con baldosas blancas y depósito reglamentario de cemento armado. Las dos tienen artística verja de hierro con portón al frente, baranda también de hierro en el corredor, gran pozo manantial, etc., etc.

El terreno en que se encuentran edificadas estas dos casitas tiene un frente de 8.60 x 37 1|2 m. cada una, que por ser contiguas se prestan para utilizar las dos casas como una sola.

TITULOS BUENOS

Garantía, 200 pesos por cada una.

Nota—Para ver las propiedades solicitar las llaves en la herrería, camino Millán número 326.—Más datos, Zabala 136.
2318-Jn.9.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Guillermo Gibbs del Cerro

HOY

Gran propiedad para renta y hacerse en ella lo que se quiera, Avenida Garibaldi 377 próxima á la Escuela Naval y Boulevar Artigas. Posición estupenda. Eléctricos á sus puertas. Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 9 á las 3 p. m., venderé al mejor postor y dinero de contado, con títulos buenos, arrimos todos pagos y á cobrar, la propiedad arriba descripta, la que consta de 14 m. de frente á la citada Avenida por 43 m. de fondo ó sea un total de 591 m. 80 dec. cuadrados; gran salón con sótano, 2 piezas más, gran cocina, despensa, glorietas, cancha de bochas, luz eléctrica y aguas corrientes, todo pago. Está ocupada actualmente por negocio y renta alquilada barata 30 $ al mes; no puede pedirse colocación de dinero más brillante que ésta, por lo que pido y llamo la atención de los hombres expertos en estos negocios. Caso mal tiempo remate efectuarase domingo próximo. Gastos de escrituras, certificados, etc., cuenta del comprador. Seña: 10 o|o. Oyense ofertas particulares hasta tres días antes del remate. Más datos á mi escritorio, Juan D. Jackson 3 (altos), de 2 á 3 p. m.
2227-Jn.9.

Manuel M. Macció

HOY

POTROS,
YEGUAS,
POTRANCAS
PERCHERONES

De las famosas marcas "Pescado" y "Cruz"

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1|2 p. m. en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco), remataré este buen lote de animales de las conocidas y muy acreditadas marcas "Cruz" y "Pescado", donde vienen animales especialísimos, tanto para tiro liviano como para pesado. Vienen también 6 soberbios padrillos percherones de mucha sangre y muy lindos tipos. Una yunta de mulas mestizas (palenqueadas) grandes y muy gruesas. Un caballo de silla.
2342-Jn.9.

Ponce de León y Dutra

HOY

El Domingo 9 de Junio

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local: Rondeau 439 esq. Lima

Potros y yeguas especiales

Tiro pesado y liviano

Lote verdaderamente soberbio, aún para los mas exigentes, importados de la República Argentina por el señor Regino Soca.

Los potros son Clydesdale, proceden de la Estancia "Cochicó" de la Compañía Rural Bremen, y las yeguas Bramanconas y Percheronas, del establecimiento "Pinceen" de Mouras é Hijo, acreditadísimos en la plaza de Buenos Aires.

Recomendamos este lote de yeguas, no solo á los que quieran un gran animal de trabajo, sino á los criadores que difícilmente encontrarán lote más selecto por su clase y tipo.

Se pueden ver el sábado.

AL MISMO TIEMPO
2 padrillos Clydesdale de pedigree.
1 " Anglo Normando.
1 " mestizo árabe.
Procedentes de la República Argentina.
2251-Jn.9.

Eduardo S. Fazzio

HOY

JUDICIAL

De dos buenas propiedades para renta

EN LA CIUDAD VIEJA

El Domingo 9 de Junio

A las 3 1|2 p. m.

Y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la bien situada y espléndida propiedad para renta CALLE CERRITO número 93 y 93a, altos y bajos respectivamente — construcción moderna. Materiales de primer orden. Area: 206 m. c. 16 dec. que se han aprovechado admirablemente en la siguiente forma:

PISO BAJO—Al frente: Casa independiente con 4 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c. y pieza servicio. Al fondo: 4 departamentos, que consta cada uno de 2 piezas, cocina w. c. y pieza de servicio.

PISO ALTO—5 piezas, cuarto baño, cocina, w. c., pieza de servicio y bonito hall.

Renta anual $ 1.680, puede producir aún más

Base de venta: $ 15.700

El mismo día 9 de Junio

A las 4 1|2 p. m.

Y en lugar de su ubicación la casa altos y bajos con entrada por una misma puerta calle WASHINGTON número 13. Area: 99 m. c. 93 dec. compuesta del siguiente modo:

Piso bajo: 4 piezas, cocina y w. c. y piso alto: 3 piezas cocina y w. c. Produce 35 $ mensuales, pero efectuando en ella un pequeño arreglo puede dar 50 $.

Base de venta: $ 5.000

La venta de estas dos propiedades ha sido ordenada por el juez de lo civil de segundo turno, don Andrés Furriol en los autos sucesorios caratulados Benito Couciño ó Cousiño y

SE PREVIENE: 1.o que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones respectivas para los bienes descriptos; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de la misma en poder del actuario; 3.o que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, respectivamente; y 4.o que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados.

Por más datos, ver al rematador: Yí 305a.
2367-Jn.9.

Juan Carlos Carve

HOY

POR PARTICION DE BIENES

Dos buenas propiedades

Centrales de porvenir

Calle Maldonado 443 y 445

Entre Magallanes y Gaboto

EL DOMINGO 9 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación al mejor postor y al contado.

La 1.a consta de 181 m. y 4 piezas y la 2.a de 297 m. y 6 piezas tirantes hierro. Ambas tienen grandes comodidades.

Oportunidad brillante para adquirir propiedades bien situadas, en calle hermosa, con trenes eléctricos al frente y de un porvenir grandioso. Pueden visitarse y así apreciarán mejor la posición y comodidades de las dos casas que remataré separadamente.

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Informes: calle Treinta y Tres N.o 119.
2156-Jn.7,8y9.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

De la buena propiedad central, calle Reconquista N.o 99, entre Zabala y Misiones.

Ubicación recomendable.—Muy próxima al comercio mayorista.

REUNE MUCHAS COMODIDADES

Precioso terreno: 10 metros 952 milímetros de frente por 34 metros 36 centímetros de fondo.

EL JUEVES 13 de Junio á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad.

Brevemente ámplios detalles.

Puede visitarse.

Informes Misiones núm. 111, de 2 á 6.
2178-Jn.13.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

POR DIVISION ENTRE HEREDEROS

De la casa antigua para renta, situada en la calle Reconquista número 173, entre las de Ituzaingó y Juan Carlos Gomez.

Frente al Norte, de 8 metros 59 centímetros por 19 metros 327 milímetros de fondo, formando un total de 203 metros 37 decímetros cuadrados.

Renta anual: 420 pesos

En ese paraje hay continuamente demanda de propiedades, por ser sumamente céntrico, pagándose alquileres altos.

EL JUEVES 13 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación.

Brevemente publicaré todos los detalles.

Títulos buenos, garantidos

Puede visitarse todos los días.

Informes: Misiones 111, de 2 á 6.
2193-Jn.13.

Florentino Ruiz

El Miércoles 12 de Junio

A LA 1 P. M.

CALLE CARMEN Núm. 135

Entre Salsipuedes y Patria

1000 chapas nuevas de hierro galvanizado.

900 chapas galvanizadas, tirantes, tablas usadas, madera para quemar.

3000 caños barro rotos y demás existencia.

Remataré á la vista, sin reclamo en lotes.

Garantía 20 o|o, retirar al día siguiente.

Oficina del rematador: Agraciada 82.

NOTA—No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón.
2331-Jn.12.

Eduardo J. Palmer

Anillos con brillantes, rosetas, alfileres, pendentiff, medallones, pulseras, cadenas, relojes, etc., etc.

Los días jueves 13 y viernes 14 de Junio, á la 1 y 1|2 p. m. En mi casa, Zabala 136, entre 25 y Rincón, venderé este surtido de brillantes, diamantes, rubís, perlas, záfiros, etc., engarzados en alhajas de oro y garantiendo el artículo.

Estarán numeradas y á la vista el miércoles 12 todo el día y de mañana los días del remate.

Todo comprador está obligado á dejar seña á satisfacción y á retirar lo comprado una vez concluído el remate.
2377-Jn.14.

Eduardo J. Palmer

Un mobiliario completo, un baar con billar, un dockar, arreo y caballo.

EL MIERCOLES 12 de Junio á la 1 1|2 p. m., en mi casa, Zabala 136 entre 25 y Rincón, juego Luis XV tres cuerpos, comedor, sala, vestíbulo, escritorio, etc., un armazón, mostrador, billar completo, medidas, etc., un dockar llantas goma, un arreo con platinas y un caballo entero zaino.

Se exige seña.—La entrega al día siguiente.
2378-Jn.12.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

AL LADO DEL PRADO

Con frente á la gran Avenida Pereira y el eléctrico, á pocos metros de la bifurcación de los caminos Millán, Suárez y Larrañaga.

A PLAZOS!

3 preciosas quintitas, con variedad de plantas finas, edificaciones, pozo-manantial y demás mejoras. Son realmente muy lindos al lado del Prado, adoquinado y eléctrico al frente!

El Domingo 9 del corriente Junio

A las 4 de la tarde

venderé á pagar la mitad al contado, y el resto en 3 años de plazo sin interés, tres magníficos lotes, que son otros tantos recreos, jardines con abundancias de arboledas, canteros, glorietas, parrales, servicios, pozo, habitaciones, gallineros, etc., y á propósito para disfrutar de ellos, pasando allí momentos agradables. Para verlos, vayan por Millán, Suárez ó Larrañaga y al llegar á la Avenida Pereira, adoquinada, con eléctrico que va al Prado, sigan por ella, y enseguida los encontrarán, distinguidos por un tablero. No hay base y se venderán los tres lotes, en conjunto ó uno á uno y á grandes plazos. Darán de seña 100 pesos por cada uno. Para más detalles, Plaza Independencia 79.
2408-Jn.9.

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido solar de terreno, de forma regular y compuesto de un área de 17 metros, 180 milímetros de frente por 25 metros 770 milímetros de fondo, no hay que desmontar ni terraplenar, es llano completamente.

El miércoles 26 del corriente

A las 3 y 30 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación calle Agricultura entre Fray Bentos y General Rondeau, por donde pasa el ferrocarril, lindando con la casa de frente colorado, en la villa de la Unión, procederé á la venta de este magnífico solar, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día veintiseis del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo juzgado, de un solar de terreno situado en la villa de la Unión de este departamento, compuesto de diecisiete metros ciento ochenta milímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Agricultura y veinticinco metros setecientos setenta milímetros de fondo al Este por donde linda con Juan Mier, por el Norte con Justo Joanicó y por el Sud con José Cardelino, formando un área de cuatrocientos cuarenta y dos metros setenta y dos decímetros cuadrados. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria—Ituzaingó128—por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein Niding y C.a. sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Junio 7 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m.
2370-Jn.26.

Juan M. Lawes

Con la bandera del martillero Calistro Giorello

JUDICIAL

En el Pueblo de Pando

Base de venta $ 120 la hectárea

De 16 hectáreas 8957 metros 13 decímetros cuadrados de campo flor para agricultura con las siguientes mejoras: Gran cantidad de árboles frutales, un monte de sauces y álamos, un estanque de agua manantial, plantación de alafila, un rancho, techo de fierro y otro de paja de 20 metros con tres piezas, á un kilómetro de la estación La Pedrera.

EL MARTES 25 de Junio á la 1 y media de la tarde, remataré según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día veinticinco de Junio corriente, á la una y treinta de la tarde y en las puertas de este juzgado de paz de Pando, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Juan M. Lawes y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, del siguiente inmueble: una fracción de campo y mejoras anexas, sita en esta sección, en el paraje denominado "La Pedrera", compuesta su superficie de dieciseis hectáreas ocho mil novecientos cincuenta y siete metros trece decímetros cuadrados, que linda por el Norte con don Juan Urtiaga, por el Sur con los sucesores de doña Margarita Hernández, por el Este con don Francisco Riverón y por el Oeste con don Rafael Hernández. Se previene que no se admitirá oferta menor de ciento veinte pesos por cada hectárea cuadrada, y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ramón Quintero, curador de su esposa incapaz, doña Andrea Hernández.

Los títulos se encuentran en este juzgado, á disposición de los interesados.

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.—Pando, Junio 5 de 1912.—Héctor Platero Rivera.

Por más informes, Sarandí 203 frente al Correo.
2383-Jn.25.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD NUEVA

Magnífico terreno con valiosas mejoras

Calle Cerro Largo números 296 al 298

CASI ESQUINA YI

Mide 10 metros 736 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo.

Superficie: 345 metros 8280 centímetros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

El Miércoles 12 de Junio á las 4 p. m.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones 214.
2204-Jn.12.

Victorica y Muiños

2 lindísimos solares

El Miércoles 12 de Junio á las 2 1|2 de la tarde remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Dos hermosos solares de terreno, situados en la calle Segunda Rivera entre Millán y Burgues á los fondos de la quinta del señor Fernando Braga, lindando con Juan Churrut, sucesión de Angel Vignoly, Carlota V. de Ayala y León Lansac.

El solar número 1 del plano, que puede verse en nuestro escritorio, consta de 17 metros 65 centímetros de frente á Segunda Rivera por donde pasan los tranvías de "La Comercial" números 42 y 43, por 128 metros 40 de fondo. En la línea del fondo el ancho es de 17 m. 87.

El solar número 4 mide 17.65 á Segunda Rivera por 118 metros de fondo, siendo su línea del fondo de 20 metros 30 centímetros de ancho.

Los solares 2 y 3 que ocupan el centro de los que venderemos pertenecen al señor León Lansac.

El área de cada solar es de 2224 metros con 8625 milímetros.

Por la calle Millán, que dista 50 metros de estos lotes pasan los tranvías números 41, 42, 43, 44 y 47, siendo el pasaje hasta la ciudad, de 4 centésimos.

Recomendamos estos terrenos á los que deseen ganar dinero, pues tenemos orden terminante de vender.

Garantía por cada solar, 200 pesos.
2394-Jn.12.

Victorica y Muiños

De productos de carrera

EL SABADO 15 DE JUNIO

En el paddock de Maroñas

A las 3 de la tarde

remataremos por orden y cuenta de varios Studs, los siguientes productos:

Clemenceau, por Lorlot y Deniss; Paz, por Imperio y Lady Smith; Nousty, por Jacobite y Nemesis (3 años); Kaolin, por Masqué y Nama Soutra (2 años); Dumas por Sargento y Diane de Lys; Albeador por Sargento y Carcajada.

Venta al contado. Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.
2321-Jn.15.

Victorica y Muiños

De productos de carrera

EL SABADO 15 de Junio á las 3 de la tarde, en el paddock del hipódromo de Maroñas, venderemos los siguientes productos de carrera, importados de Francia por el señor Manuel M. Saavedra.

Denis Papin, por Loriot y Denize; Leyal, por Ermak y La Rañee; Mabax, por Ermak y Milady.

El mismo día, otros varios potrillos y caballos.—Véase el otro aviso.—Comisión, 3 por ciento á cargo del comprador.
2393-Jn.15.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Carapé 201

Entre Victoria y Boulevar Artigas

Base de venta $ 3.000

El Viernes 14 de Junio

A LAS 4 P. M.

En la misma propiedad. Contiene 4 habitaciones, tirantería de hierro, altillo, cuarto de baño, etc.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "Oddone José Mateo", solicitando se provea de tutor á los menores Venancio Alberto, María Soledad y Ernesto Ramón Monteiro Bretto, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Junio á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, incluso el empedrado de su frente pagado ubicado en la jurisdicción de las "Tres Cruces" de este departamento, en la manzana núm. 1309 de la novísima ciudad, compuesto de una extensión superficial de 81 metros 37 decímetros, 50 centímetros, distribuídos así: 5 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle Carapé señalada su puerta con el núm. 201, por 15 metros 50 centímetros de fondo al sud, por donde linda con los señores Ignacio Podestá y Compañía; por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con la finca calle Carapé 199. Se previene que la venta de la referencia tendrá lugar con la base de 3000 pesos, y que el mejor postor oblará el 10 o|o del producido de la venta en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 29 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Municipio 87.
2192-Jn.14.